



Propuesta metodológica para la mejora de los Fundamentos Técnicos del Baloncesto a través de ejercicios y juegos coordinativos en estudiantes del grado Octavo “B” del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus - sede Llanitos, Los Patios, Norte de Santander

Christian Felipe Florez Santos

Universidad de Pamplona

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación física, Recreación y Deportes

Villa del Rosario

2022



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Propuesta metodológica para la mejora de los Fundamentos Técnicos del Baloncesto a través de ejercicios y juegos coordinativos en estudiantes del grado Octavo “B” del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus - sede Llanitos, Los Patios, Norte de Santander

Christian Felipe Florez Santos

Tutor

Luis Leonardo Parada

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Física

Universidad de Pamplona

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación física, Recreación y Deportes

Villa del Rosario

2022



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO	9
1.1 RESEÑA HISTORICA	9
1.2 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	19
1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	20
1.4 MARCO LEGAL	23
1.4.1 OTRAS NORMAS LEGALES	25
1.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL	26
1.5.1 FILOSOFÍA	26
1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	27
1.7 VISIÓN	29
1.8 MISIÓN	29
1.9 PERFIL	30
1.9.1 PERFIL DEL DOCENTE	31
1.9.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE	34
1.10 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	35
1.11 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	37
1.12 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	38
1.12.1 LA BANDERA	38
1.12.2 EL ESCUDO	40
1.12.3 EL HIMNO	42
1.13 MANUAL DE CONVIVENCIA	43
1.14 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA	60
1.14.1 DE LOS ESTUDIANTES	60
1.14.2 DE LOS DOCENTES	71



1.14.3 DE LOS PADRES / MADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES AUTORIZADOS	76
1.15 LEY DEL MENOR	84
1.16 UNIFORMES	85
1.17 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	87
1.18 SALON DE DEPORTES	89
1.19 HORARIOS	90
CAPÍTULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA	91
2.1 TÍTULO	91
2.2 OBJETIVO GENERAL	91
2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	92
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	92
2.4.1 RESPUESTA HACIA EL PROBLEMA	96
2.5 JUSTIFICACIÓN	97
2.6 POBLACIÓN	99
2.7 MUESTRA	100
CAPÍTULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	101
3.1 DISEÑO	101
3.1.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	101
3.1.2 PROPUESTA METODOLÓGICA	103
PLANIFICACIÓN Y DISEÑO	103
ESTILO DE ENSEÑANZA	104
ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA	105
DESTREZAS MOTRICES Y CAPACIDADES A TRABAJAR	106
CORRELACIÓN ENTRE LA COORDINACIÓN Y LA TÉCNICA	110
ESTRUCTURA DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	111
TIPOS DE ACTIVIDADES Y SU ORGANIZACIÓN	111
PLAN DE LA PROPUESTA	113



ORIENTACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	114
REGISTRO DE OBSERVACIÓN.....	115
APORTE DE LA PROPUESTA.....	116
3.2 EJECUCIÓN.....	117
3.3 EVALUACIÓN.....	123
FASE 1: OBSERVACIÓN Y DIAGNÓSTICO.....	123
FASE 2: EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA.....	123
FASE 4: INCIDENCIA DE LA PROPUESTA.....	124
CARTILLA PEDAGÓGICA.....	126
CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	162
CAPÍTULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN.....	165
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	172
ANEXOS.....	174



LISTA DE ANEXOS

<i>Anexo 1. Petición para realizar la práctica integral docente.</i>	174
<i>Anexo 2. Autorización de la práctica integral docente</i>	175
<i>Anexo 3. Listado de estudiantes del grado Octavo “B”</i>	176
<i>Anexo 4. Ficha de registro de observación.</i>	177
<i>Anexo 5. Evidencias de ejercicios y juegos de Pase.</i>	178
<i>Anexo 6. Evidencias de ejercicios y juegos de Dribling</i>	179
<i>Anexo 7. Evidencias de ejercicios y juegos de Lanzamiento.</i>	180
<i>Anexo 8. Evidencias de ejercicios y juegos de Pase y Lanzamiento.</i>	181
<i>Anexo 9. Evidencias de ejercicios y juegos de Dribling y Lanzamiento.</i>	182
<i>Anexo 10. Evidencias de la ejecución de Circuitos Integrados.</i>	183
<i>Anexo 11. Evidencias de los ejercicios de Calentamiento y Vuelta a la calma.</i>	185



INTRODUCCIÓN

La presente propuesta es de gran importancia debido a las diferentes situaciones que se presentaron durante el desarrollo de las clases de educación física que provocaban que dichos problemas se manifestaran en la ineficiente participación de los estudiantes en las mismas, así como dificultades para asimilar los fundamentos técnicos del baloncesto, trayendo como consecuencia el bajo nivel de aprendizaje. Entonces partiendo desde esta perspectiva se realizó el diseño de la *“Propuesta metodológica para la mejora de los fundamentos técnicos del baloncesto a través de ejercicios y juegos coordinativos en estudiantes del grado octavo B del instituto técnico Mario Pezzotti Lemus - sede Llanitos, los patios, Norte de Santander”* que consta de estrategias lúdicas como son juegos y ejercicios orientados al baloncesto.

Durante la aplicación de la propuesta se hizo énfasis en la familiarización con el balón, desarrollo de los fundamentos técnicos ofensivos del baloncesto como el dribling, los pases y el lanzamiento, todo esto mediante el juego y ejercicios de carácter coordinativo, para de esta forma difundir y mejorar las estrategias didácticas y pedagógicas a fin de mejorar la asimilación del aprendizaje por parte de los estudiantes.

Desde esta postura, se enfatizó en el desarrollo motriz, técnico, crecimiento individual y grupal para los estudiantes y específicamente la mejora de los fundamentos técnicos del



baloncesto, teniendo a la hora de dirigir estos procesos de enseñanza – aprendizaje una clara metodología y estrategias a desarrollar, que permitieron direccionar, orientar y tener control para evaluar dichos procesos y mejorar la enseñanza. Es así que se desarrolló este trabajo interactivo para que en un futuro no muy lejano sirva como herramienta educativa que beneficie tanto a los docentes de educación física de la institución como evidentemente a los propios estudiantes para que así demuestren conocimiento de los gestos técnicos de este deporte y la implicación que puede tener la correcta aplicación de esta metodología.

El presente documento está estructurado en cinco capítulos, comenzando por un capítulo dedicado a conocer la institución educativa, sus necesidades académicas, administrativas e institucionales, así como su normativa escolar e infraestructura. El capítulo siguiente es el concerniente a la propuesta pedagógica en sí, donde se dan a conocer los objetivos, la problemática observada durante la etapa de observación y diagnóstico, la población y la muestra evaluada.

En el tercer capítulo, se describe detalladamente el informe de los procesos curriculares, donde se muestra el diseño y cronograma de la propuesta, ejecución de las sesiones de aprendizaje y la evaluación de dichos procesos; todo ello respaldado con una cartilla pedagógica donde se presenta una herramienta lúdica comprendida por un amplio compendio de ejercicios y juegos relacionados con lo aplicado en la propuesta.



CAPÍTULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

1.1 RESEÑA HISTORICA

El hoy Instituto Técnico Municipal Los Patios, nació como institución educativa bajo los parámetros de la administración municipal en al año 1995 por acuerdo del consejo municipal 0045 en la administración del señor alcalde Dr. Ignacio Duarte Gómez, dando vida a la idea del anterior alcalde Dr. Alberto Camilo Galvis, en cuya administración se aprobaron los planos y construcción de lo que hoy es el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus (Antiguo Instituto Técnico Municipal de Los Patios).

El primer nombre dado al Instituto fue COLEGIO INDUSTRIAL DE LOS PATIOS, nombre dado por la administración municipal y con el cual pidieron la aprobación de estudios a la secretaria de educación departamental, posteriormente con el aval de la alcaldía y la secretaria de educación se le dio el nombre de COLEGIO TECNICO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, según documentos oficiales.



Su construcción se terminó en julio de 1995, sus primeras matriculas se realizaron en el mes de diciembre del mismo año, participando profesores del colegio Fe y Alegría, funcionarios municipales y el secretario de educación de la época Ing. Pedro Saúl Rivera Carvajal. Su puesta en marcha se realizó el 02 de febrero de 1996, con 220 niños matriculados para el grado sexto con una planta física de 17 aulas de clase, una sala máxima como auditorio, sala para biblioteca, dos canchas poli funcionales para la recreación y el deporte y 500 pupitres donados por la administración y 6 docentes que asumieron este reto.

En el 16 de marzo se inauguró oficialmente el colegio Técnico Municipal de Los Patios, con un acto donde participaron personajes de la vida política y religiosa como el Senador Augusto Celis, Benítez Maldonado, el arzobispo de Cúcuta Monseñor Oscar Urbina, el Ing. Ignacio Duarte Gómez, alcalde de la época; el Dr. Alberto Camilo Galvis, gestor de esta magna obra; Gladis Quintero de Alsina, jefe de núcleo; Ing. Pedro Saúl Rivera Carvajal, secretario de educación municipal; Ruth Cecilia Jáuregui rectora encargada y rectores de colegios del municipio.

El Colegio Técnico del municipio de los Patios inició dando fortaleza a la educación patínesa en todos sus ámbitos, apoyó al Colegio Municipal de Bachillerato Nocturno compartiendo sus instalaciones para el desarrollo de todas las actividades inherentes a la



educación, con 620 estudiantes de la nocturna y orientado por el Lic. Antonio Barajas como rector.

En el año 1997 y 1998 se presentaron los primeros inconvenientes por deficiencia en la planta de personal docente, se realizaron algunas manifestaciones y marchas con padres de familia en plena autopista dando como resultado la vinculación de nuevos docentes.

En julio de 1999 se vinculó el primer auxiliar técnico para el instituto y durante ese mismo año también se vincularon a la Institución otros docentes.

También al final del año 1998 se dieron los primeros cambios administrativos, la Secretaria de Educación adoptando un fallo del contencioso administrativo nombró como nuevo rector del COLEGIO TECNICO MUNICIPAL, al Lic. Marino Padilla Moncada y en el COLEGIO MUNICIPAL DE BACHILLERATO NOCTURNO con quien se compartía la planta física en la jornada de la noche al Lic. Antonio Caicedo.

En la administración del Lic. Marino Padilla específicamente en el año 1999, se construyeron los laboratorios de biología y química, el aula de Informática, aula de mecanografía con la colaboración de la asociación de padres de familia, docentes y comunidad en general y se dio inicio a la construcción de los talleres de metalmecánica y de electricidad. Se adelanta



además la construcción del gimnasio, el parque estudio y lombrizario como desarrollo del PEI, dando clara muestra del crecimiento a futuro del instituto y como aporte fundamental educativo para el municipio consolidándose un verdadero Proyecto Educativo Institucional.

La primera y única promoción con el nombre de Colegio Técnico se dio el 6 de diciembre del año 2001 proclamando Bachilleres Técnicos en Educación Ambiental, Secretariado Auxiliar Contable, Metalistería y Electricidad y Mantenimiento.

En el marco de la descentralización de la educación y la reorganización administrativa del sector de la educación ordenado por la ley 715 del 2002, La Gobernación del Departamento Norte de Santander y la Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander, mediante el decreto 00842 del 30 de Septiembre de 2002, creó el INSTITUTO TÉCNICO MUNICIPAL LOS PATIOS, y a su vez ordenó la fusión de las instituciones: COLEGIO TÉCNICO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, ESCUELA URBANA KILÓMETRO OCHO, ESCUELA LA BUENA ESPERANZA, ESCUELA URBANA PISARREAL, ESCUELA URBANA LLANITOS Y ESCUELA URBANA MONTEBELLO y se suprimió el COLEGIO MUNICIPAL NOCTURNO DE LOS PATIOS, convirtiéndose en jornada nocturna y a través del Decreto 00924 del 23 de octubre de 2002 fue designado como rector de la institución el Dr. Mario Pezzotti Lemus.



Las sedes que se conforman aportan un gran cúmulo de conocimientos y apoyo para la nueva institución pues estas representan el patrimonio educativo cultural de la misma ya que han desarrollado su labor educativa durante varios años así: ESCUELA MIXTA MONTEBELLO creada por acuerdo municipal desde agosto de 1987. ESCUELA PISARREAL creada en 1942 por la alcaldía de Villa del Rosario y por ordenanza 002 de agosto, la gobernación del departamento la reconoce como Institución Departamental. ESCUELA LLANITOS creada según acuerdo N. 9 del Concejo Municipal de los Patios de 27 de septiembre de 1988. ESCUELA MIXTA LA BUENA ESPERANZA creada en 1988. ESCUELA URBANA INTEGRADA KILOMETRO OCHO creada por decreto 089 de enero de 1973, emanado de la Secretaría de Educación Departamental.

Desde la creación de la nueva institución educativa se ha venido trabajando en el proceso de unificación y creación de su propia identidad, fue así como en el año 2003, se hizo la primera propuesta unificada del Proyecto Educativo Institucional, dirigida fundamentalmente a satisfacer la necesidad muy sentida del municipio de los Patios, de atender la totalidad de su cobertura y a brindar educación y capacitación técnica a las clases menos favorecidas del municipio. Es así como empieza a gestarse la nueva institución con el ideal de un centro formador de personas con conocimientos técnicos y valores y especialmente formando ciudadanos con la impronta del respeto a las leyes, de la libertad, la honestidad, el respeto, el sentido de la responsabilidad y de



pertenencia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia pacífica como la esencia de la vida.

Se hizo énfasis, entonces, en la necesidad de formar individuos capaces de atender las expectativas del empleo o de generarlo, mediante la preparación real en las modalidades ofrecidas y/o impulsando la creación de pequeñas empresas para beneficio personal y de su entorno social.

Dentro de esta propuesta se contempló la necesidad de ampliar la cobertura educativa con el fin de albergar la totalidad de los estudiantes que provienen de las escuelas fusionadas y a su vez los docentes del Colegio Municipal Nocturno que fueron liberados mediante el decreto de creación de la nueva institución, teniendo en cuenta lo anterior y por la necesidad en la prestación del servicio educativo se organizó e implementó la jornada de la tarde y se incrementó el número de grupos en el año 2003.

Se ha venido trabajando durante los últimos años en la consolidación de la institución, en vincular una nómina de directivos, docentes y administrativos idónea y suficiente, en la ampliación del equipamiento, en el mejoramiento de la planta física, en la organización integral que nos permita asumir con éxito los nuevos retos del mejoramiento de la calidad de la



prestación del servicio y la construcción y apropiación de una identidad institucional que integre a todos los estamentos de las diferentes sedes, niveles y áreas.

En el año 2008 se firmó un convenio de articulación con la Universidad Francisco de Paula Santander, denominado la Alianza Cerámica, con el objeto de facilitar que los estudiantes de la media técnica continuaran estudios universitarios y logaran obtener una educación técnica con la posibilidad de seguir a una tecnología y posteriormente una educación profesional.

En el año 2009 se realizó la capacitación de docentes para la implementación de las especialidades con las Universidades. Finalizando el año se adelanta el proceso de inscripción de los estudiantes que ingresan a décimo en las dos nuevas especialidades articuladas con la universidad de Pamplona y la Universidad Francisco de Paula Santander, que iniciarían su funcionamiento a partir de enero del año 2010.

En el año 2010 el instituto cumple sus quince años de vida institucional para lo cual se desarrollaron actividades de orden académico, cultural y deportivo. Se da inicio al Modelo Educativo flexible ACRECER y PROYECTO SER HUMANO.

En el año 2011 se gradúan los primeros bachilleres en articulación con las universidades. Se establece el convenio con Aula Fundación Telefónica, para la capacitación de los docentes en



el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, dentro de este proceso se adecua un aula y se recibe dotación de computadores y video beam para la misma.

En el año 2012, surgen varios cambios, entre ellos la llegada a la rectoría del Dr. Pedro Julio Pezzotti Lemus como remplazo del rector, quien se encuentra en comisión de servicios, desempeñándose como secretario de educación del municipio de Cúcuta; en este mismo año, se adelanta la construcción de la nueva Sede Llanitos, debido a que la anterior sede representaba un riesgo físico para los niños por las condiciones en la que se encontraba, puesto que su ubicación en terreno de deslizamiento atentaba la seguridad de los estudiantes.

Debido a lo anterior, en 2013 inicia el funcionamiento de la sede llanitos con la dirección de Coordinador Víctor Carrillo y entre tanto, se adelantó la adecuación de la planta física de la sede Pisarreal, por haber sido alberge de damnificados por ola invernal.

En el año 2014 Nuevamente asume la Rectoría del Instituto Técnico Municipal los Patios el doctor Pedro Julio Pezzotti Lemus. Se pone en funcionamiento el Punto Vive Digital para servicio de los padres de familia, estudiantes docentes y comunidad del entorno con recursos de FONADE y con la administración de la Gobernación de departamento Norte de Santander. De otra parte, se da la participación del Instituto en la capacitación de los directivos docentes en el Proyecto Educativo Lideres Siglo XXI, por parte de “Empresarios por la educación” de la



cámara de Comercio de Cúcuta. También en este año, se recibieron por parte del Ministerio de Tic y Secretaria Tic del Departamento como apoyo al uso de las TIC: tabletas para cada una de las sedes.

Para el año 2015 asume la coordinación de las sedes Buena Esperanza y Montebello el Coordinador Gustavo Villamizar en reemplazo del coordinador Fermín Emiro Bautista, quien solicitó traslado de institución educativa. Así mismo, es nombrado como Rector encargado del Instituto el Coordinador Armando Enrique Parada Ussa, mientras dura la comisión del Rector Mario Pezzotti Lemus en la Secretaria de acción social del municipio de Cúcuta. Se da inicio al Proyecto Enjambre como proceso de capacitación del PEI y de impulso a la investigación pedagógica. Entre tanto, todos los miembros de la institución adelantan la celebración de los 20 años de vida institucional del Instituto Técnico Municipal Los Patios, con la participación de toda la comunidad educativa.

Llegado el año 2016, asume la coordinación de la jornada mañana sede principal el profesional Raúl Becerra, en reemplazo del coordinador Gustavo Adolfo Bustos quien por concurso pasó a Rector del Colegio de La Bateca.



Se reincorpora nuevamente como rector del Instituto Técnico Municipal los Patios el doctor Mario Pezzotti Lemus y así mismo se adelanta la remodelación de la Sede kilometro Ocho con recursos de ley 21 que direcciona la Secretaria de Educación del departamento.

En 2017 Se realizó la visita de aprobación de estudios y de acuerdo con el diagnóstico realizado a los intereses de los estudiantes y a la ampliación de cobertura del momento, se inicia la especialidad venta de productos y servicios, al tiempo que se inicia el proyecto de la construcción de dos aulas en la sede principal por gestión de la Rectoría con la Cooperativa el Palustre.

En el 2018 fallece el señor Rector Mario Pezzotti Lemus el día 7 de febrero. Se nombra como rector por encargo al señor Pastor Piñeres Velandia, entre tanto se desarrollaba el concurso de méritos a través del cual asume la Rectoría en propiedad del Instituto la Señora Emileidy Solano Jiménez, el día 09 de mayo de 2018.

Por decreto N° 958 del 23 de julio del 2018 se cambia la razón social del Instituto Técnico Municipal Los Patios a Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, por petición de toda la comunidad educativa y Patiense y en reconocimiento póstumo a labor adelantada por el rector Mario Pezzotti Lemus.



1.2 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE	Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus	
ENTIDAD TERRITORIAL	Municipio de Los Patios	
E-MAIL	ie.municipaldelospatios@gmail.com	
PAGINA WEB	https://itmariopezzotti.edu.co/web/	
CÓDIGO DANE	154405000161	
NIT	807000998-2	
CÓDIGO ICFES	Jornada Mañana 097519 Jornada Tarde 154922	
DIRECCIÓN	Av. 9 N° 7-40 Urbanización Daniel Jordán	
TELÉFONO	5552135	
NIVELES DE EDUCACIÓN	Preescolar, Básica Primaria con los grados 1° a 5°; Básica Secundaria con los grados 6° a 9°; Media Técnica con los grados 10° y 11°.	
JORNADAS	Sede principal	Jornadas Mañana y tarde
	Sede Km Ocho	Jornadas Mañana y Tarde
	Sede Montebello	Jornadas Mañana
	Sede Llanitos	Jornadas Mañana y Tarde
	Sede La Buena Esperanza	Jornada Mañana y Tarde
	Sede Pisarreal	Jornadas Mañana y Tarde
NATURALEZA	Oficial	
CARÁCTER	Técnico	
CALENDARIO	A	
NUMERO DE LABORATORIOS	Principal	Química 1, Física 1
	Llanitos	Ciencias Naturales 1, Química 1
	Principal	3
	Llanitos	1
	Kilómetro 8	1



AULAS DE NUEVAS TECNOLOGIAS	Pisarreal	1
	Buena Esperanza	1
	Montebello	1
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	3801	
NÚMERO DE MAESTROS	129	
ADMINISTRATIVOS	12	
DIRECTIVOS	8	

1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Las reformas educativas de los últimos 14 años han hecho evidente que el elemento central de la política de calidad de la educación debe ser la institución educativa, al igual que cualquier esfuerzo de mejoramiento de la oferta educativa, en cuanto a su acceso, eficiencia y calidad debe estar articulado con la institución educativa que es donde el proceso enseñanza aprendizaje ocurre.

La institución educativa como centro de las reformas de estos últimos años ha sido el espacio donde se concretan actividades tan diversas como la medición de la calidad y la evaluación de los resultados del aprendizaje, la referenciación con estándares, los esfuerzos por



mejorar la capacidad de gestión de los rectores y la aplicación de estrategias como la integración institucional para mejorar la equidad y el rendimiento interno del sistema educativo.

Como producto de este proceso, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS (antiguo INSTITUTO TÉCNICO MUNICIPAL DE LOS PATIOS), ha venido teniendo importantes cambios en la manera de concebir la educación, de dirigirla y proyectarla, así se ha pasado a una institución consolidada y vigorosa, producto de la fusión de otras instituciones educativas aisladas, a una gestión integral que día a día se fortalece mediante procesos sistemáticos de trabajo, de tal manera que avanza hacia el cumplimiento de su horizonte institucional y cumple sus responsabilidades en el marco de la descentralización.

En este contexto, la gestión institucional, se ha venido desarrollando en cuatro dimensiones básicas: LA GESTIÓN DIRECTIVA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GESTIÓN ACADÉMICA O PEDAGÓGICA Y LA GESTIÓN COMUNITARIA. Esta nueva forma de ver la institución la está movilizando hacia el logro de los propósitos y el desarrollo de su capacidad para articular los procesos internos y concentrar esfuerzos hacia la consolidación del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.



Si bien es cierto, que estamos en la ruta correcta, también es necesario señalar que la transformación de la realidad educativa es un proceso sumamente complicado, pues se cuenta con significativos logros, pero persisten importantes retos que se deben enfrentar y superar para atender eficientemente las demandas de la comunidad educativa del municipio de Los Patios.

Uno de los retos más importantes que enfrenta el INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS, que se piensa superar y lograr con la reformulación del PROYECTO EDUCATIVO, es el de construir y afianzar en toda la comunidad nuestra propia identidad institucional, proceso que implica el establecimiento de una visión compartida, de una propuesta pedagógica común, la promoción de ambientes para la convivencia y la socialización, y en general, la articulación de los diversos elementos de su funcionamiento, desde la administración hasta el trabajo en equipo de los miembros de las diferentes sedes, niveles y jornadas, áreas y organizaciones de la comunidad educativa.

Otro de los retos fundamentales que nos proponemos enfrentar con este nuevo PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, es el de MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, para ello es necesario lograr gestar una oferta que tenga en cuenta las necesidades de los estudiantes y los estándares de calidad, para construir oportunidades de aprendizaje ricas en experiencias y vínculos con la realidad, de tal manera que se fortalezcan los talentos individuales y los diversos estilos de aprendizaje.



En la mejora de la prestación del servicio se tiene en cuenta el uso de las evaluaciones externas como fuente de identificación de las oportunidades y sus potencialidades de cara al mejoramiento continuo. Esto implica que la formación de los estudiantes se oriente a la resolución eficiente de las pruebas, así como a la necesidad de formar ciudadanos competentes, capaces de solucionar problemas y transformar positivamente sus propias realidades, para beneficio de la sociedad.

EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS, busca el mejoramiento de la gestión en su conjunto y en cada una de las dimensiones de la gestión institucional: Directiva, Administrativa, Académica y Comunitaria para obtener los logros esperados en los estudiantes y en la Comunidad Patiense.

1.4 MARCO LEGAL

Dentro del desarrollo del proyecto educativo se tendrán en cuenta todas las disposiciones legales contempladas en nuestro país

1. El marco regulatorio del proyecto educativo institucional es la constitución política de Colombia, que en su artículo 67 establece: "la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el



acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

2. La ley 115 de 1994, en su artículo 73, contempla el Proyecto Educativo Institucional, PEI, así “Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y los reglamentos”.
3. La ley 115 Ley General de Educación. Redefinió los fines, objetivos, niveles y modalidades de la Educación Nacional, de acuerdo con la Constitución de 1991, y por consiguiente actualizó y señaló las condiciones socio-culturales, económicas y administrativas con las cuales debe regirse desde ahora la prestación de los servicios educativos.
4. La Ley 715 del 21 de Diciembre del 2001. Dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.



5. Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación", con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.
6. Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017. "Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad".

1.4.1 OTRAS NORMAS LEGALES

2. Los derechos humanos.
3. Los derechos del niño.
4. La ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006.
5. La ley 133 de 1994. Desarrolla la libertad religiosa y de cultos.
6. El Decreto 1743 de 1994. Proyecto de Educación Ambiental.
7. Ley 1013 y 1029 de 2006. Establece la enseñanza obligatoria
8. Resolución 1600 de 1994. Obligatoriedad de la educación para la democracia.
9. Decreto extraordinario 2277 de 1979, estatuto docente.
10. Decreto 1278 de 2002.
11. Decreto 180 de 1997, que modifica parcialmente el decreto 1860 en aspectos pedagógicos y organizacionales y obligatoriedad del PEI.



12. Resolución 1512 del 28 de octubre de 1996 por la cual se adopta el instrumento de registro e inscripción del PEI para el Norte de Santander.
13. Resolución 3353 del 2 de julio de 1993 por el cual se establece el desarrollo de los programas y proyectos institucionales de Educación Sexual.
14. Decreto 1290 del 2009 por el cual se reglamenta la evaluación y promoción de los estudiantes.

1.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL

Establece el fundamento filosófico y la proyección del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus que dan sentido y orientan los planes y proyectos institucionales.

1.5.1 FILOSOFÍA

El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, se identifica como una comunidad educativa plural, inclusiva y respetuosa de la diversidad, que tiene como propósito fundamental formar niños, niñas y adolescentes integrales aptos, a través de convenios de articulación de la educación Media Técnica con el SENA, para competir con éxito en el campo laboral y universitario, con miras al mejoramiento de la calidad de vida y en procura de integrarse en



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



forma constructiva con su entorno natural, social y cultural con sentimientos democráticos y transformadores.

1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Instituto Técnico Municipal Los Patios en su quehacer educativo opta por los siguientes principios:

- **Democrático.** Por cuanto se fomenta el pluralismo ideológico, la participación activa y el respeto por la diferencia.
- **Autonomía.** Formamos jóvenes capaces de tomar sus propias decisiones con responsabilidad y asertividad.
- **Investigativo.** Propicia un ambiente para la consulta y la investigación.
- **Tolerancia.** Se desarrolla la capacidad para convivir en el respeto por la diferencia y muy especialmente por los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.
- **Equidad.** Se crea un ambiente propicio para la justicia.
- **Solidaridad.** Se fomenta el espíritu de compañerismo y de ayuda mutua.
- **Respeto.** Se valora la dignidad del ser humano y se fomenta la autoestima en los estudiantes.



- **Libre expresión y participación.** Propicia espacios para la expresión del pensamiento, desarrolla el sentido crítico y participación en las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y deportivas.
- **Sana Convivencia.** Orienta a las relaciones armoniosas a nivel individual, grupal, institucional y comunitario.
- **Compromiso.** Permite afianzar el sentido de pertenencia por la institución y la responsabilidad compartida en el proceso de aprendizaje.
- **Interdisciplinarietàad.** Destreza para el manejo de las diferentes áreas del conocimiento.
- **Eficacia.** Conlleva a capacitar a los jóvenes para que su desempeño en las diferentes áreas del saber y en el mundo laboral sea exitoso.
- **Eficiencia.** Formar y capacitar a los educandos con una mentalidad capaz de entender el mundo de hoy, participar activamente en su transformación y lograr desarrollar su propio proyecto de vida.
- **Entereza.** La capacidad para alcanzar metas.
- **Perseverancia.** Voluntad y ganas de hacer la cosa bien.
- **Servicio.** Demuestra capacidad para servir y colaborar a los demás.
- **Liderazgo.** Evidencia la capacidad de convocatoria alrededor de propósitos para el bienestar colectivo.



- **Sentido de pertenencia.** Evidencia actitudes que demuestran que empieza a alinearse con la filosofía institucional.
- **Disciplina deportiva.** Practica con disciplina el deporte de su preferencia.

1.7 VISIÓN

“El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus en el 2020, será reconocido a nivel Departamental como una institución de calidad, que atiende con equidad y pertinencia a la población patiense, incluida la población diversa y en situación de vulnerabilidad; para ello, la formación académica se articula con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, formando personas con valores, con capacidad de innovación y promotores de su propio desarrollo”.

1.8 MISIÓN

El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus desarrolla su quehacer pedagógico en los niveles de preescolar, básica y media técnica en articulación con el SENA, con un equipo interdisciplinario de docentes de gran calidad, cuya tarea prioritaria está orientada a la formación integral de los estudiantes, priorizando su formación en valores humanos, en el respeto a las diferencias, en el marco de una educación inclusiva con calidad y en la apropiación de los



conocimientos técnicos, tecnológicos y científicos con la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, que le permitan un desempeño exitoso en el campo laboral, académico y en su compromiso para transformar positivamente el medio con el que interactúa.

1.9 PERFIL

En la institución la administración del talento humano se orienta al diseño de políticas y programas que apoyan el desarrollo armónico de las personas que laboran en el Instituto y promuevan las competencias para el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. Los perfiles con los que cuenta la institución se usan para la toma de decisiones de personal y son coherentes con la estructura organizativa de la institución. Su uso facilita el desempeño de las personas que se vinculan laboralmente con la institución.

Cada dependencia hará uso del manual de funciones y el manual de procedimientos para lograr una mejor organización y desempeño de sus responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales.

El personal que ingrese nuevo al instituto recibirá una inducción que le permita conocer el clima laboral, el cumplimiento de funciones y el desarrollo del sentido de pertenencia.



La institución propone a la SED la capacitación del recurso humano disponible de acuerdo a las necesidades del PEI y problemáticas presentadas y persistentes de acuerdo a la evaluación institucional.

1.9.1 PERFIL DEL DOCENTE

El perfil docente puede definirse como "el conjunto de competencias organizadas por unidades de competencias, requeridas para realizar una actividad profesional, de acuerdo con criterios valorativos y parámetros de calidad" (Galvis, 2007, p. 52-53). Desde esta óptica, el perfil docente debe ser pensado como un elemento fundamental para que la educación incentive la creatividad y el compromiso social, y sea un servicio pertinente y de calidad. Al respecto, distintos estudios demuestran que las características del docente que favorecen el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- La definición de metas altas y mecanismos de inclusión para todos los estudiantes, por parte de los profesores.
- Amplios conocimientos respecto a lo que enseñan.
- Eficaz planificación de su quehacer.
- Relaciones respetuosas y de aceptación con los estudiantes.
- Sensibilidad para leer y comprender las actitudes de los estudiantes.



- Manejo para crear un ambiente atractivo y favorable en el aula.
- Facilidad para involucrar a los estudiantes en el aprendizaje e interactuar con ellos.
- Buena comunicación con los padres.
- Comprensión del contexto.

El perfil del educador que se espera, entonces, es el de un profesional con formación en valores, conocimientos y competencias, y en la utilización de buenas prácticas en la enseñanza de las disciplinas a su cargo, en los niveles educativos para los cuales se está desempeñando.

Por consiguiente, se define que los valores, conocimientos y competencias del educador comprenderán los siguientes cuatro componentes:

1. Componente de fundamentos generales;
2. Componente de saberes específicos y disciplinares;
3. Componente de pedagogía y ciencias de la educación, y
4. Componente de didáctica de las disciplinas.

El perfil del Docente del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus está enmarcado dentro de los lineamientos de la ley general de educación, la filosofía y los objetivos institucionales que lo identifican como:



- a. Profesional en su práctica pedagógica y en su saber específico
- b. Convencido de la misión encomendada para formar personas útiles laboral y socialmente, dando de sí todo su saber.
- c. Un profesional en continua actualización, a través de la auto-capacitación personal y aplica en su labor las nuevas tecnologías y metodologías con liderazgo y disciplina.
- d. Democrático y flexible en la aplicación de los procesos con sus Estudiantes, corrige con amabilidad, comprende sus limitaciones y emprende procesos de refuerzo y superación.
- e. Una persona con mística y ética profesional que atiende a las necesidades pedagógicas de los estudiantes que presentan dificultades y requieren una atención especial.
- f. Un maestro que cultiva en el alumno su amor por la lectura crítica en todos los campos del conocimiento, induciéndolo a la creatividad e innovación y al esfuerzo por superar sus dificultades.
- g. Persona que respeta y con su actitud promueve el respeto de las convicciones religiosas, políticas y sociales de los miembros de la comunidad.
- h. Poseedores de permanente interés por el trabajo investigativo y con una actitud positiva hacia el cambio que impone la dinámica del mundo contemporáneo.



1.9.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante INSTECNISTA se caracterizará por ser:

- a. Un ser con pensamiento crítico y analítico, para tomar decisiones en forma acertada e independiente, respetuoso de las demás personas y tolerante de las individualidades.
- b. Una persona creativa, que presente iniciativas, desarrolle sus habilidades y destrezas y participe en el campo científico, cultural artístico y deportivo.
- c. Un individuo responsable, que cumpla cabalmente sus deberes y exigir sus derechos.
- d. Un individuo que actúa con prudencia, respeto, sinceridad, honradez, espontaneidad y generosidad.
- e. Una persona que desarrolla hábitos de estudio, lectura interpretativa e investigación.
- f. Un líder con capacidad para gestionar procesos de desarrollo comunitario, que le permitan generar su propia fuente de trabajo, contribuyendo a su superación personal, al mejoramiento de las condiciones de vida familiar y al progreso de la región.
- g. Un ser humano que valora, cuida, respeta y protege la naturaleza.
- h. Un miembro de la comunidad educativa que aplica las competencias académicas y ciudadanas para vivir y convivir en sociedad.



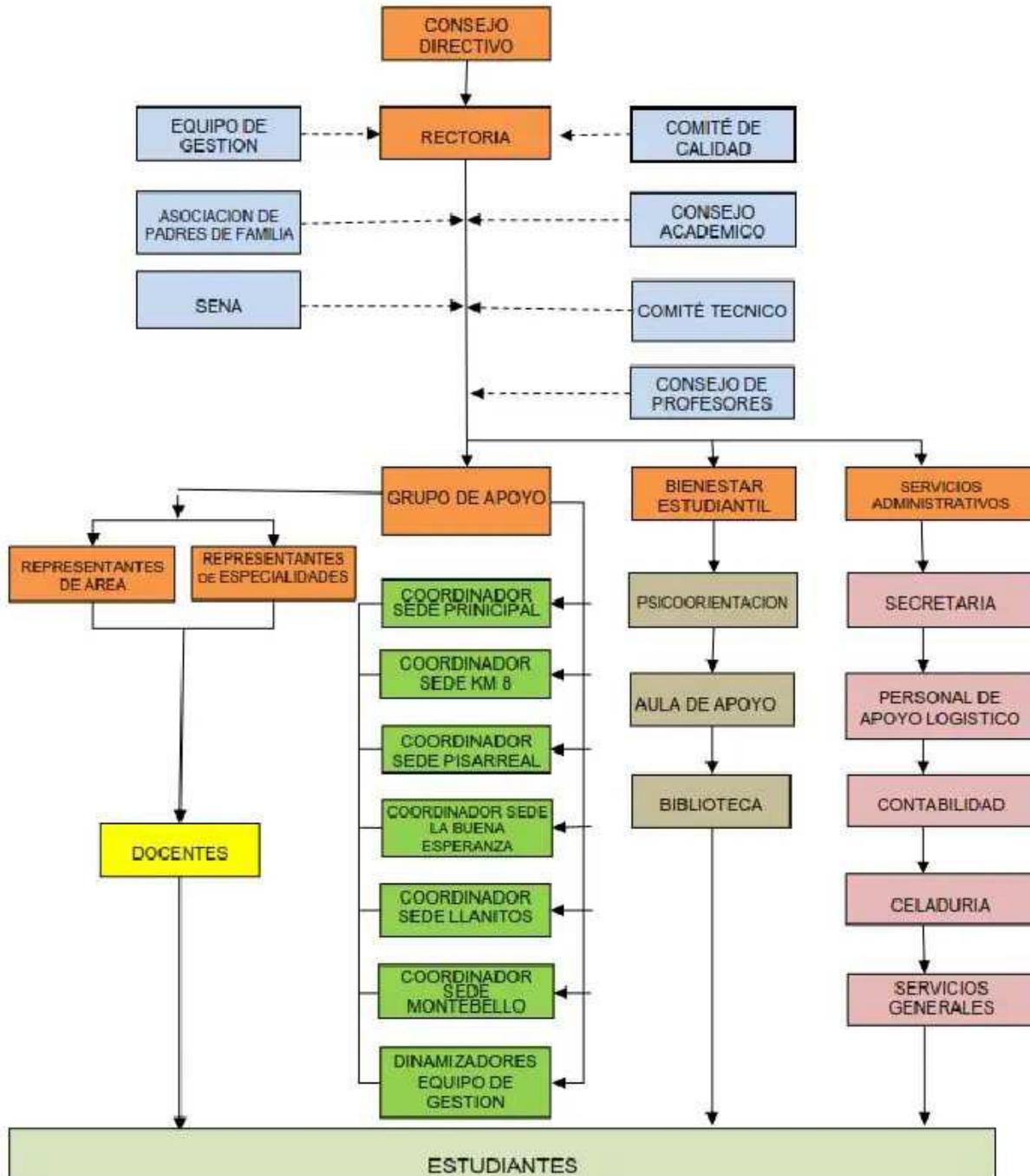
1.10 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

El organigrama que adopta el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, corresponde al nuevo concepto de institución educativa que se fundamenta en una dirección democrática y colegiada, donde participan todos los estamentos de la comunidad educativa. Conforme lo establece la ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios

¿Qué es? Por organigrama se entiende la forma diagramática que muestra las principales funciones y sus respectivas relaciones, los canales de la autoridad de acuerdo a las respectivas funciones. La estructura puede considerarse como el marco que mantiene unidas las diversas funciones organizacionales como resultado de un modelo administrativo, que define el flujo de autoridad y de interacciones, las cuales se reflejan en el organigrama.



ORGANIGRAMA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.11 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, de acuerdo a la resolución emitida por la Secretaría de Educación Departamental, fija cada año y por una sola vez el calendario académico institucional.

Para docentes y directivos docentes:

- 40 semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuidos en dos periodos semestrales.
- 5 semanas de desarrollo institucional.
- 7 semanas de vacaciones.

Asignación académica:

Es el tiempo que dedica el docente a la atención directa de sus estudiantes en actividades pedagógicas correspondientes a las áreas obligatorias y fundamentales y a las asignaturas optativas, de conformidad con el plan de estudios.

horas/minutos semanales

- Preescolar 20 h x 60' = 1.200
- Básica primaria 25 h x 60' = 1.500



- Básica secundaria 30 h x 60' = 1.320
- Media 35 h x 60' = 2.100

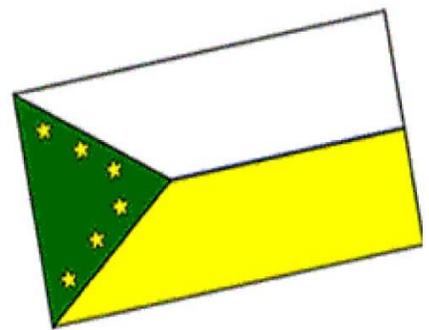
Para estudiantes:

- 40 semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuidos en dos periodos semestrales.
- 12 semanas de receso estudiantil.

1.12 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.12.1 LA BANDERA

En su conjunto forma un rectángulo. En su interior sobresale un triángulo equilátero de color verde que contiene 6 estrella de color amarillo. El triángulo ayuda a la formación de dos trapecios en franjas horizontales, uno de color blanco y otro de color amarillo.





El triángulo equilátero representa los tres pilares que sustentan la filosofía del Instituto Técnico Municipal los Patios: tecnología, ciencia y valores en igualdad de importancia cada uno de ellos, para el logro de los objetivos Institucionales.

El color verde representa la esperanza de transformación, progreso y liderazgo que debemos cumplir en nuestra comunidad.

Las seis estrellas amarillas dentro del triángulo equilátero representan las sedes del instituto que brillan con luz propia y que son soporte de la unidad institucional.

En la franja trapezoidal blanca refleja la ética y moral de nuestros estudiantes y del espíritu de compromiso institucional de cimentar una formación en la práctica y respeto de los valores y derechos humanos, hasta alcanzar la paz y la convivencia solidaria de nuestra comunidad y de la patria colombiana.

La franja trapezoidal amarilla simboliza la luminosidad emanada de la ciencia, de la tecnología y del conocimiento para transformar con capacidad y liderazgo nuestra sociedad en pos de la construcción de un futuro digno y promisorio.



1.12.2 EL ESCUDO

La forma general del escudo simboliza la grandeza y la imponencia de nuestra institución.



Sobre la parte externa en una franja de color verde en letras amarillas se inscribe el nombre de Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, dejando constancia de toda la luz que ilumina a nuestra juventud, para construir un horizonte de progreso, de esperanza y de transformación.

En la parte superior se ubica las seis estrellas que representan las sedes que conforman una sólida unidad institucional, haciendo énfasis en nuestra única razón de ser, la formación técnica.

En el interior se destaca un triángulo amarillo dentro del cual se muestra un mecanismo, engranaje, de color negro y sobre ellas la palabra tecnología que nos recuerda la razón social de nuestra institución.

Al lado derecho del triángulo y en color blanco se representa la familia y sobre ella la palabra, valores, que se constituye en otro de los pilares de la filosofía del instituto, para la



práctica de los valores humanos como la honestidad, solidaridad, dignidad, trabajo y respeto por los derechos humanos, para establecer una cultura de paz y desarrollo.

Al lado izquierdo del triángulo hay un microscopio y la palabra ciencia que es el tercer pilar de nuestra filosofía institucional, en la apropiación, del conocimiento y la práctica y la investigación.

En general es la ciencia y el conocimiento la tecnología y los valores humanos al servicio de la comunidad para guiarla por los caminos del progreso, de la transformación y de la paz. Todo ello enmarcado en un círculo de nuestra bandera que representa el trabajo cíclico y permanente de nuestra institución en aras de una formación integral para los estudiantes.



1.12.3 EL HIMNO

CORO

II

El INSTEC es mi claustro querido
es la fuente de amor y de luz,
donde alegres y unidos buscamos
el saber, la ciencia y la virtud.

Es aquí donde todos crecemos
en valores, honor y talentos
con amor, lealtad y entusiasmo
vamos listos al conocimiento.

I

III

En tus aulas bebemos la savia
que nos forma y nos labra el futuro
y en talleres forjamos el sueño
que nos brinda un camino seguro.

Somos gente que lucha incansable
por lograr el mejor ideal
con la técnica, arte y cultura
nuestras metas se harán realidad.

Letra: Marilú Antolínez Conde

Música: Jhonathan Antolínez Conde



1.13 MANUAL DE CONVIVENCIA

ACUERDO No. 001 Del 27 Julio de 2016.

Por la cual se adopta el Manual de Convivencia Escolar, a partir de la fecha El (La) Rector(a) como Representante Legal de la Comunidad Educativa y el Consejo Directivo como instancia superior de la “Institución Educativa INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS, en uso de sus atribuciones legales.

CAPITULO I. GENERALIDADES

En el Instituto Técnico Municipal Los Patios se propende por la convivencia escolar y la formación para la construcción de la ciudadanía, en este sentido promovemos la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, por lo que ningún acto de discriminación en razón del género, la orientación sexual, la identidad del género, la pertenencia étnica, la condición socio económica (entre otras) será permitido ni justificable.

ARTICULO 1. El presente manual va dirigido a los niños, niñas, adolescente, padres de familia, directivos y docentes del **INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS** en procura de su formación integral y en cumplimiento a nuestros principios filosóficos, como



también a los establecidos en la Ley General de Educación, Ley de convivencia escolar y decretos reglamentarios.

Se entiende por manual de convivencia, como una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica.

Según lo dispuesto en el ARTÍCULO 18 del Decreto 1860 de 1994 la comunidad educativa está conformada por:

- a. Las y los estudiantes que se han matriculado.
- b. Los padres, madres, acudientes o en su derecho, y los responsables de la educación del grupo de estudiantes matriculados.
- c. Las y los docentes vinculados que laboren en la institución.
- d. Las y los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
- e. Las y los egresados organizados para participar.



CAPITULO II. HORIZONTE INSTITUCIONAL

ARTICULO 9. POLÍTICA DE CALIDAD:

El Instituto Técnico Municipal Los Patios logra el cumplimiento de su misión mediante el desarrollo de una cultura de calidad, coherente con el modelo pedagógico constructivista garantizando un proceso de formación integral de alto nivel y la adquisición de competencias laborales que satisfacen las necesidades de los estudiantes y padres de familia, para lo cual cuenta con un equipo de trabajo comprometido para alcanzar la mejora continua de los procesos.

ARTICULO 10. OBJETIVOS DE CALIDAD

- Responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes con un servicio educativo fundamentado en el horizonte institucional, mediante el acompañamiento en el proceso de formación integral.
- Mejorar las competencias, habilidades, conocimiento y condiciones del talento humano con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de calidad en la prestación del servicio educativo.
- Impulsar la Gestión del Conocimiento a partir de las buenas prácticas pedagógicas y el fomento del uso de las TIC en el aula.



ARTICULO 12. FINES INSTITUCIONALES. Los fines de la institución son:

- a. Propiciar el pleno desarrollo de la personalidad de nuestros educandos.
- b. La formación en el respeto a: La vida, los derechos humanos, las diferencias individuales, la paz, la democracia, la participación, la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad, la equidad, la tolerancia, la libertad, la autoridad legítima y a la Ley.
- c. La adquisición del conocimiento y la construcción de competencias ciudadanas, básicas y laborales a través de la ciencia y la tecnología, como fundamento del desarrollo individual que le permita al educando vincularse al sector productivo.
- d. El estudio y la comprensión crítica de la historia, la cultura y la soberanía nacional y de la diversidad étnica y social, como fundamento de unidad e identidad.
- e. La promoción de la capacidad para adoptar en el educando, como propio el desarrollo del municipio de Los Patios y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la familia como eje fundamental de la sociedad.

CAPITULO V. ADMISIÓN Y PROCESO DE MATRICULA

ARTICULO 22. ADMISIÓN. La admisión de los niños, niñas y adolescentes será autorizada por el Rector(a) de la institución, previo el lleno de los requisitos exigidos por las



normas vigentes y de acuerdo por lo dispuesto por el Consejo Directivo la cual se protocoliza con la matrícula.

ARTICULO 23. FALSEDAD. Cuando a un estudiante se le compruebe la falsedad, tanto en la información suministrada como en la documentación presentada, se le cancelara la respectiva solicitud de admisión.

ARTICULO 24. ADMISIONES EXTRAORDINARIAS. Para los estudiantes que sean admitidos después del primer periodo académico, para determinar las notas; el acudiente elaborara una carta, escogiendo uno de los siguientes criterios:

1. Se le validaran las notas que trae de la Institución anterior
2. Si ingresa en el segundo periodo académico y no registra notas, las calificaciones de este periodo se homologan al primero
3. Cuando el estudiante no registre notas en áreas o asignaturas del plan de estudios del Instituto, se homologan con las notas del periodo que cursa.

ARTICULO 25. DE LA PREMATRÍCULA, La pre matrícula es un acto libre y voluntario mediante el cual el estudiante que en virtud del presente Manual puede renovar su matrícula, solicita a la Institución cursar el año siguiente de acuerdo con el calendario



establecido por el MEN y los requisitos de aprobación, la pre matricula no garantiza el cupo si el padre de familia y/o acudido no firma la matricula.

Parágrafo Único: No se puede negar la admisión de un niño, una niña o un adolescente por motivos de diferencia racial, clase social, política o religiosa. (Educación Inclusiva con Calidad).

ARTICULO 26. DE LA MATRICULA. La matrícula o su renovación es un contrato civil, donde las partes se comprometen a cumplir con las normas legales, académicas e institucionales vigentes y que por incumplimiento parcial o total de algún compromiso se puede dar por terminado. El contrato de prestación del servicio debe ser firmado por el rector, el niño, la niña o el adolescente, padre de familia y/o acudiente en la fecha estipulada y lo constituye el formato único de matrícula.

CAPITULO VI. NIVELES, JORNADAS, HORARIOS Y UNIFORMES

ARTICULO 33. NIVELES. La institución Educativa **INSTITUTO TÉCNICO MUNICIPAL LOS PATIOS** ofrece una educación integral e inclusiva para niños, niñas y adolescentes de género masculino y femenino, en los niveles de Preescolar, Educación Básica



(Primaria y Secundaria) y Educación Media Técnica, y en los ciclos correspondientes a los modelos educativos flexibles.

ARTICULO 35. ASISTENCIA.

El Instituto considera que la asistencia puntual a clases y a las distintas actividades escolares, es una muestra de la responsabilidad y del compromiso de los estudiantes y padres de familia y/o acudientes con su proceso de formación. Por lo tanto, se espera que los estudiantes cumplan estrictamente con el calendario y el horario escolar establecidos. A continuación, se explican los procedimientos a seguir en casos de ausencias o retardos.

NOTA: En caso de enfermedad dentro del Instituto, el estudiante sólo podrá salir con autorización de la coordinación quien, habiendo consultado previamente con el Docente o titular de grupo, hará las llamadas y diligencias correspondientes, además deberá elaborar el formato correspondiente de salida.

Para aprobar una asignatura, un estudiante no puede haber acumulado un número de fallas superior al 20% del número de clases del periodo. En dicho porcentaje están incluidas las ausencias justificadas y las no justificadas. Los retardos a clase son contados como ausencias. Es facultad de la Comisión de evaluación y promoción resolver las situaciones de duda o de conflicto causadas por la aplicación de esta norma, o establecer los casos puntuales de excepción.



tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. El estudiante que falte injustificadamente asume las consecuencias de su ausencia entre las cuales está la de no poder presentar las evaluaciones, trabajos y talleres realizados ese día.
- b. El estudiante debe justificar por escrito su ausencia, firmada por el acudiente ante el Coordinador, anexando excusa médica cuando se requiera. Ésta se debe presentar al día siguiente de regresar al instituto.
- c. En caso de ausencia justificada, el estudiante debe hacer llegar al instituto oportunamente los trabajos y las tareas que fueron asignados con anticipación.
- d. El instituto acogerá los lineamientos médicos que se hagan al respecto de cualquier tipo de incapacidad.
- e. El estudiante es el responsable de acordar con el profesor respectivo la fecha para la presentación de evaluaciones y tareas a las que haya faltado durante una ausencia justificada, no más de una semana después de la ausencia.
- f. El estudiante que se presente al instituto después de haber faltado y no justifique su ausencia, El titular de Grupo informará a los padres de familia sobre dicha ausencia, se citara al padre de familia para que firme un compromiso.
- g. Los estudiantes que lleguen después de la hora de ingreso regular estipulada en el horario deberán reportarse inmediatamente a coordinación en la cual recibirán una



autorización para entrar a clase. Después del tercer retardo injustificado del estudiante, se citará al padre de familia para establecer compromisos.

- h. Las ausencias a la primera hora de clase serán reportadas inmediatamente por el docente a coordinación
- i. El estudiante que llegue tarde a la hora de clase y/o actividades de manera injustificada, se considera como un retardo. Si es de manera justificada podrá entrar a clase, a discreción del docente, pero su retardo se considera como ausencia. Retardos frecuentes e injustificados se manejarán de acuerdo con las instancias y el coordinador podrán remitir a los estudiantes a sus casas cuando lo consideren conveniente. Siempre se avisará a la casa del estudiante cuando se tome esta decisión.

CAPITULO VII. DE LOS COMPROMISOS

ARTICULO 39. Todo estudiante en el momento de firmar su matrícula se compromete a:

1. Asistir puntualmente a la Institución y dar cumplimiento al horario y jornada escolar.
2. Disponer del tiempo necesario para cumplir debidamente con todos los compromisos curriculares y extra curriculares adquiridos y programados por la Institución (art. 23 ley 115).
3. Estar representado por el padre de familia o acudiente.



4. Aceptar y cumplir con todas las disposiciones o normas que se estipulen en el manual de convivencia social.
5. Colaborar al máximo en las exigencias y acuerdos a que se llegue por parte de la Institución y la Comunidad Educativa.
6. Portar adecuada y pulcramente el uniforme de diario y de Educación Física.
7. Velar por la buena presentación personal y conservación de los útiles de estudio, material didáctico y bienes de la institución.
8. Colaborar en el aseo, orden, limpieza y ornato del aula de clase, biblioteca, laboratorios, patios y escenarios deportivos de la institución
9. Informar oportunamente cuando padezca de alguna enfermedad o sufra al algún accidente dentro o fuera de la institución.
10. Portar diariamente el carnet medico estudiantil y el de la institución.
11. Participar en campañas de conservación del medio ambiente, aseo del aula de clase y de la institución en general.
12. Responder por los daños que ocasione en las instalaciones de la institución.
13. Adquirir los elementos necesarios e indispensables para el proceso de aprendizaje.
14. Permanecer a paz y salvo con la Institución por cualquier concepto.
15. Cumplir con los compromisos académicos de acuerdo al P.E.I.
16. No traer objetos de valor, la Institución no responde por ellos.



CONDUCTO REGULAR Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ARTICULO 53. PRINCIPIOS DEL PROCESO.

Dentro de la interpretación, aplicación de las sanciones se consagran principios como:

1. **Reconocimiento de la dignidad humana:** El respeto a la dignidad humana del educando es el límite insuperable en el ejercicio de la potestad disciplinaria.
2. **Garantizar el debido proceso.** Esto es, escuchar al alumno en los descargos que presente, evidenciar los hechos; aplicar una sanción en concordancia con la falta cometida, y atender el recurso de apelación que el estudiante o su familia presenten.
3. **Necesidad de la prueba.** El proceso disciplinario tiene la vocación irrenunciable de la búsqueda de la verdad de los hechos relevantes en el proceso mismo. Para adoptarse un juicio de responsabilidad por una conducta, la responsabilidad tiene que sustentarse sobre la prueba de los hechos constitutivos de la falta disciplinaria.
4. **Preexistencia de la falta.** El educando no podrá ser corregido disciplinariamente sino por la comisión de una conducta previamente descrita y calificada como falta en el manual de convivencia respectivo.
5. **La existencia de la falta.** Se aplica la sanción cuando la falta se presente y/o sea reiterada.



6. **Presunción de inocencia.** Al educando que se le atribuya una falta disciplinaria se le presumirá su inocencia, mientras no se declare responsable disciplinariamente, mediante proceso adelantado para tal fin (Art. 29 C.N)
7. **Participación.** El educando vinculado a un proceso disciplinario tiene derecho a ser oído con justicia y a aportar y/o solicitar la práctica de pruebas. Art. 26. Ley 1098 de 2006.
8. **Igualdad.** Todos los educandos tendrán derecho al mismo tratamiento durante el proceso disciplinario sin que exista ninguna discriminación por razones de edad, sexo, condición social, origen racial, etc. (Art. 13 C.N)
9. **Motivación de la decisión.** Toda decisión correspondiente a un proceso disciplinario (condenatorio o exoneratorio) debe ser razonable y suficientemente motivada.
10. **Favorabilidad.** La norma favorable o permisiva, aunque sea posterior, se aplicara de preferencias a la restrictiva o desfavorable.
11. **Notificar la sanción que se le aplicara al estudiante.** Mediante acto escrito firmado en coordinación, con la presencia del padre de familia y/o acudiente.
12. **Proporcionalidad.** La falta, el daño comunitario causado y el correctivo disciplinario a imponer, deben ser proporcionales, unos con otros (equitativos).
13. **Cosa Juzgada.** Ningún educando podrá ser sancionado mas de una vez por la misma conducta. (No confundir con reincidencia).



14. **Derecho- Deber.** La educación es un derecho y un deber que implica obligaciones recíprocas.
15. **Integralidad.** Cuando se adelante una investigación disciplinaria, quien dirige la instrucción, deberá investigar los factores atenuantes y los agravantes imputables al educando.

ARTICULO 54. COMPETENCIA.

El procedimiento disciplinario podrá ser iniciado de oficio o por solicitud o queja de cualquier miembro de la comunidad educativa, y será competente para iniciarlo y tramitarlo el Coordinador (a) quien podrá adelantar el proceso conciliatorio y/o aplicar las sanciones consistentes en amonestación verbal o escrita de acuerdo a la falta y suspensión de actividades escolares con correctivos pedagógicos en la institución. Cuando la falta amerite la aplicación de las siguientes sanciones: matrícula en observación, cancelación de matrícula y pérdida de cupo, será competencia del rector, y en todos los casos garantizando el debido proceso. Cuando se trate de una falta académica será necesario el concepto de la comisión de evaluación y promoción, según el caso, pero la decisión definitiva sobre la existencia de mérito para sancionar o no a un educando, corresponde al Rector que es quien de acuerdo con las disposiciones legales posee la facultad sancionatoria



ARTICULO 55. CONDUCTO REGULAR.

Una vez conocido el hecho y/o falta cometida por el estudiante, según sea el caso, se seguirá el conducto regular establecido en el presente manual:

1. Profesor de la asignatura
2. Titular de grupo
3. Psicorientación
4. Coordinación
5. Comité de convivencia
6. Rectoría
7. Consejo Directivo
8. Otras instancias (Ley 1620 y Decreto 1965)

Parágrafo. Se entiende que las instancias para la resolución de los asuntos no son secuenciales, es decir que no deben agotarse las instancias previas, sino que la instancia a la que deben acudir, dependerá de la característica de la falta.



ARTICULO 56. DEBIDO PROCESO.

Inicio del proceso.

Casos leves. (Tipo I). Análisis y posibles acciones pedagógicas tendientes a plantear soluciones a los casos leves, estará a cargo del docente que se encuentre al momento de presentarse el conflicto. Si lo amerita se informará al titular del grupo, y deberá ser registrada en el libro y/o cuaderno de seguimiento del aula.

Amonestación verbal. Realizada por el docente en cada caso, aplicable en la falta de tipo leve y no contempla rebaja en el comportamiento.

Anotación en el observador. Si se hace necesario

En esta etapa de investigación y comprobación de los hechos, se debe aplicar el siguiente procedimiento:

1. Oír en versión libre al estudiante o estudiantes involucrados
2. Investigar a analizar los hechos
3. Conciliar con el estudiante para que no se vuelva a realizar la falta.

Amonestación escrita. Si el estudiante reincide en comportamientos inapropiados (faltas leves. Tipo I) el docente aplicara el siguiente procedimiento:



1. Escucha con objetividad las razones que exponga el estudiante (versión libre). Si la falta lo amerita hace la anotación en el **Observador** con un compromiso de cambio de actitud por parte del estudiante.

Coordinación. Ante la coordinación se tramitan las faltas leves presentadas en forma reiterativas (tipo I), aquellas que ameritan su atención por la violación de normas,

Procedimiento ante la coordinación.

1. **Recepción de la queja.** Puede ser verbal, escrita o de oficio, según el caso
2. **Investigación de los hechos.** Acopia información sobre los hechos y circunstancias en que ocurrió el conflicto o la falta, el estudiante o estudiantes involucrados, dejando un registro completo. Se cita al estudiante involucrado, padre de familia o acudiente. Cuando la gravedad de los hechos así lo exija, se realizará un procedimiento escrito, con relación de los actos reportados como violatorios de las normas y las pruebas que se hayan acogido.
3. **Formulación de cargos.** Coordinación previa del acopio probatorio, determinara la aplicación de las acciones a seguir, concluyendo con la exoneración de los inculpados o la determinación de la medida correctiva o sanción que corresponda.



4. **Notificación de la decisión.** Se debe notificar personalmente al estudiante y a los padres de familia los correctivos que se aplicara y los recursos que proceden si fuere el caso.

ARTICULO 57 TIPOS DE SANCIONES. Los tipos de sanciones de acuerdo a la falta cometida pueden ser:

1. Amonestación Escrita
2. Compromiso disciplinario
3. Matricula condicional
4. Cancelación de Matricula.
5. Perdida de cupo
6. Remisión de casos a autoridades competentes.

PARÁGRAFO. Las sanciones establecidas en los numerales 4, 5 y 6 se podrán aplicar únicamente para las faltas graves del art. 18; especialmente cuando la conducta y/o comportamiento de un estudiante afecte los derechos y el bienestar de los demás (DERECHO - DEBER)



1.14 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.

1.14.1 DE LOS ESTUDIANTES

DERECHOS.

El estudiante debidamente matriculado en la institución además de los derechos constitucionales, jurisprudenciales, tendrá los siguientes derechos, conforme se establecen en la ley 115 de 1994, en sus decretos reglamentarios y en la ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006, y las demás normas concordantes.

1. Recibir y conocer el manual de convivencia en todas sus partes.
2. Ser tratado por parte del personal directivo, docente, administrativo y de servicios generales con la consideración, respeto, aprecio y justicia.
3. Recibir una educación de calidad y una formación integral, orientada a desarrollar su personalidad con el fin de capacitarlo para una vida adulta activa, en la práctica de valores culturales autóctonos y el cuidado del medio ambiente, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin distingo de credo, raza o posición social.



4. Se garantiza el ejercicio y el respeto a las libertades fundamentales: el libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal, la libertad de conciencia y de creencias, la libertad de cultos, la libertad de pensamientos, la libertad de locomoción y la libertad de escoger libremente profesión u oficio Art. 37, ley 1098 de 2006.
5. Expresar su opinión libremente y a conocer sus derechos, a ser oído directamente o por su representante legal de acuerdo al conducto regular establecido por la institución en el presente manual: titular de grupo o profesor de área, personero de los estudiantes, consejo directivo y consejo académico.
6. Participar en las diferentes actividades de formación social, deportiva, recreativa, cultural científica y lúdica fomentada y organizada por la institución sin ningún tipo de discriminación de grado escolar, sexo, clase social y credo religioso.
7. Se garantiza el derecho a la libre asociación y reunión con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquiera otra índole, sin más limitaciones que las que impone la ley, las buenas costumbres y el propio bienestar del menor. Art. 32 de la ley 1098 de 2006.
8. Derecho a la integridad personal, a ser protegidos contra todas las acciones o conductas, que causen muerte, o daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole. Se entiende por maltrato toda forma de perjuicio, castigo, humillación, abuso físico y



psicológico, trato negligente, actos sexuales abusivos y toda forma de agresión Art. 18 ley 1098 de 2006.

9. Derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso, tendrán derecho a ser escuchados y sus opiniones deberán ser tenidas en cuenta. Art.26 ley 1098 de 2006.
10. Derechos de los niños y niñas, y los adolescentes con discapacidad. Para los efectos de este manual la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva-mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana. Además de los derechos consagrados en la Constitución y la ley, los convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, a que se les proporcionen las condiciones necesarias para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad. Así mismo: Al respeto por la diferencia y a disfrutar una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que le permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.

A recibir los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa, en coordinación con otras entidades públicas y privadas. Art. 42. 43. 44y 45 de la ley 1098 de 2006.

11. Conocer las calificaciones obtenidas antes de ser registradas en la planilla respectiva de cada asignatura.



12. Ser atendido en sus justos reclamos y solicitudes particulares que haga a través de conductos regulares y obtener una pronta solución.
13. Ser atendido oportuna y debidamente por parte del personal administrativo, en lo que respecta a la solicitud de certificados de estudio, constancias u otros, siempre que las haga dentro del horario establecido.
14. Elegir y ser elegido para el consejo estudiantil, personero, miembro del Consejo Directivo u otro cargo que se establezca.
15. Participar activamente en la elaboración y revisión del manual de convivencia, evaluación institucional y desarrollo de actividades curriculares.
16. Utilizar los servicios que la Institución brinde a la comunidad educativa.
17. Ser protegido en el plantel contra toda forma de violencia, abandono, peligro, acoso o abuso sexual, uso de drogas alucinógenas, descuido o trato negligente y maltrato físico o verbal.
18. Expresar libremente sus opiniones y/o sugerencias en forma respetuosa.
19. Recibir estímulos y distinciones cuando se haga acreedor.
20. Disfrutar del descanso y sano esparcimiento durante la jornada escolar.
21. Recibir informe periódico sobre su rendimiento académico y comportamiento social.
22. El estudiante gozará de todos los derechos consagrados en la Constitución Política, la ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006 y en todas las disposiciones legales vigentes.



Parágrafo. Artículo 42 numeral 12 de la Ley de infancia 1098 de 2006.

Sin embargo recuerde que esta institución profesa una condición e identidad institucional CRISTIANA CATOLICA. De otro lado, entiéndase que los grupos urbanos, subculturas, modas y tribus Urbanas que entre sus acciones, sus conceptos o “filosofías” promuevan cualquier atentado contra la integridad, la vida, la moral y la dignidad, no serán aceptadas en nuestra institución, por cuanto están en contravía de la normativa jurídico-legal y además, NO constituyen una raza, religión o etnia, y cuando su membrecía atenta claramente contra la integridad de los alumnos o las alumnas, no tiene cabida en el ambiente escolar.

DEBERES

Son deberes de los niños, niñas y adolescentes: Además de los deberes y responsabilidades consagradas en la Constitución Nacional, el código civil, el código de infancia y la adolescencia, las resoluciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaria de Educación departamental, la comunidad educativa de la Institución Educativa INSTITUTO TECNICO MUNICIPAL LOS PATIOS buscan que sus estudiantes aprendan a:



Cumplimiento de normas.

El cumplimiento de la normatividad vigente entre otras:

1. Parámetros de articulación. Convenio INSTEC – SENA
2. Servicio social obligatorio. (El servicio social estudiantil obligatorio es requisito indispensable para obtener el título de bachiller académico otorgado por el Instituto).
3. SIEE (Sistema Institucional de Evaluación Escolar.)
4. Manual de convivencia.

No agredir al Congénere:

1. Dar un trato respetuoso a todas las personas que lo rodean.
2. Mejorar en los aspectos que sobre su comportamiento se determine.
3. Cumplir con los requisitos legales básicos para la normalización de la matrícula
4. Valorar la diferencia y enriquecer con otros modos de pensar, sentir y actuar.
5. Fomentar la tolerancia y consideración hacia sus compañeros, profesores y demás personas.
6. Evitar las manifestaciones agresivas en forma oral y escrita en paredes, pupitres, tableros y baños.



7. Presentar disculpas cuando mi comportamiento agrede e irrespete al otro.
8. Cuidar las posturas, el vocabulario, los gritos y las actitudes que incomoden a los demás.
9. Respetar y evitar las burlas hacia los compañeros.
10. Evitar comentarios, chismes o expresiones que hieran o perjudiquen a compañeros, docentes, directivos o cualquier otra persona perteneciente a la institución y evitar expresiones vulgares en el vocabulario, gestos o tratos bruscos que denoten mala educación e irrespeto.
11. Aceptar de buen agrado y con sentido de colaboración las disposiciones de los compañeros que desempeñen funciones disciplinarias, monitorias, representantes estudiantiles o cualquier otra de las formas de representación definidos en el Gobierno escolar.

Aprender a comunicarse:

16. Comunicar a sus padres y exigir su presencia, ante posibles problemas disciplinarios y académicos.
17. Fomentar la comunicación como método de evitar la agresividad.
18. Evitar las malas palabras y el trato brusco al dirigirse a los compañeros y demás personas.



19. Respetar los mensajes escritos en carteleras, tableros porque son para el aprendizaje de todos.
20. El estudiante debe dirigirse a sus profesores con todo el respeto y en caso de que sea este quien le falte al respeto debe seguir ocupando su lugar y por ningún motivo responderá agresivamente, sino que informara al directivo correspondiente.
21. Restringir el uso de celulares en horas de clase manteniéndolo en vibrador o apagado.
22. Participar en la construcción de los pactos de aula.

Aprender a interactuar:

23. Presentar reclamos en forma respetuosa y oportuna.
24. Respetar la privacidad de sus compañeros
25. Evitar chismes, juicios de valor, malas interpretaciones que puedan lesionar la integridad moral de sus compañeros, profesores y demás miembros de la comunidad
26. Respetar las cosas ajenas y entregarlas a coordinación en caso de encontrarlas cuando se hayan extraviado.
27. Solicitar permiso en coordinación para ausentarse de la institución por situaciones justificadas y autorizadas por el representante legal.
28. Respetar el toque de timbre de entrada y salida, y cambio de hora.



29. Presentar excusa justificada dentro de los 2 (dos) primeros días después de su ausencia.
30. Participar con sentido de pertenencia en las actividades extra clase.
31. Asistir puntualmente a las clases y demás actividades programadas por la Institución.

Aprender a decidir en grupo:

1. Todo niño, niña y adolescente debe participar activa y responsablemente en la elección del gobierno escolar, según Art. 142 de la ley general de Educación 115/94, y el Decreto 1860, Art. 21,28,29.
2. Todo niño, niña y adolescente debe pertenecer a un grupo lúdico o de formación integral, para así participar en las distintas actividades y representaciones culturales, religiosas, cívicas y deportivas, dentro y fuera de la institución.
3. Colaborar con las actividades propuestas por el Gobierno Escolar.
4. Estudiar y analizar el manual de convivencia establecido por la comunidad educativa.
5. Cumplir con la constitución, las leyes y reglamentos.



Aprender a cuidarse:

1. Presentarse a la institución con el uniforme acordado para el estudiante, conservando su presentación adecuada, corte de cabello y omitiendo: el uso de collares, pirsin, maquillaje y demás accesorios de moda
2. Poner esmera atención al aseo personal.
3. Prescindir del consumo y distribución de sustancias que produzcan dependencia.
4. Evitar el juego brusco en los encuentros deportivos.
5. Comer en las horas de descanso en los sitios adecuados para ello.
6. No masticar chicle dentro de la institución.
7. Prescindir de la venta de alimentos, mercancías y otros utensilios dentro de la institución.

Aprender a cuidar el entorno:

1. Conservar el medio ambiente, en el cual habita.
2. Mantener decorados, limpios y ordenados los salones creando ambientes
3. agradables para el buen desarrollo de las actividades escolares.
4. Cuidar y respetar los libros, útiles escolares, equipos y material deportivo ya sean propios o ajenos



5. Responder por daños causados al plantel, ya sean: Muebles, inmuebles, útiles o material didáctico.
6. Recibir, utilizar y cuidar las herramientas empleadas.

Aprender a valorar el saber:

1. Cumplir oportuna y honestamente con las evaluaciones, trabajos y actividades académicas, tendientes a alcanzar sus logros.
2. Conservar un rendimiento académico satisfactorio y cumplir con los deberes escolares.
3. Atender y participar responsablemente y activamente en clase, demostrando interés por la investigación y al aprendizaje.
4. Respetar los valores patrios, homenajear los símbolos, las fiestas patrias, y las autoridades democráticamente constituidas.
5. Participar activamente en las actividades de su formación integral.
6. Solicitar orientaciones a sus profesores.
7. Cultivar el hábito de la lectura.
8. Tener los implementos necesarios para el buen desarrollo escolar.
9. Prestar atención a las clases sin entorpecer el proceso de aprendizaje del grupo.
10. Colaborar con las actividades culturales del Municipio permitiendo la buena participación y proyección de la institución con otras instituciones.



11. Respetar los horarios establecidos por la institución en las horas de llegada, salida y cambios de clase.
12. Presentarse puntualmente las actividades de refuerzo y superación, en las áreas en que haya presentado dificultad en las fechas señaladas y bajo criterios acordados.

1.14.2 DE LOS DOCENTES

DERECHOS

Los derechos de los Educadores se registrarán por los consagrados en la Constitución Política, El Estatuto Docente 2277, el Estatuto Docente 1278 los contemplados en las normas y leyes vigentes, y los estipulados en el presente Manual de Convivencia. Se consideran como esenciales los Derechos a:

1. Conocer y participar en la revisión del Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional.
2. Recibir un trato digno y respetuoso por parte de toda la comunidad educativa.
3. Recibir su salario en el tiempo establecido.
4. Recibir la capacitación profesional y acceder a los cursos de cualificación docente.



5. Ser reconocidos sus esfuerzos, los valores y las aptitudes sobresalientes en el desempeño de su labor.
6. Disfrutar de los estímulos que se establezcan.
7. Elegir y/o ser elegido a los órganos del Gobierno Escolar.
8. Participar en las deliberaciones y expresar su pensamiento contribuyendo a la filosofía y principios que rigen La Escuela Normal Superior.
9. La autonomía en el desarrollo profesional de sus clases.
10. No ser discriminado por sus creencias políticas, religiosas y orientación sexual.
11. Al debido proceso en cualquier situación que así lo amerite.
12. Acceder a espacios de recreación y sano esparcimiento.
13. Ser informado del sistema de seguridad y salud en el trabajo del magisterio.
14. Recibir oportunamente trato u orientación humana, espiritual y de comunicación que le garantice su bienestar.
15. Recibir oportunamente los implementos y materiales necesarios para el buen desempeño de su labor docente.
16. Recibir oportunamente la asignación y responsabilidades académicas acordes al perfil profesional.
17. Presentar propuestas para el mejoramiento de los procesos y la calidad institucional.
18. Ser escuchado y atendido en un ambiente de respeto.



DEBERES

1. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo.
2. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.
3. Participar de los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo.
4. Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
5. Respetar los derechos de los Estudiantes, los procedimientos establecidos En el Manual de convivencia y propiciar su cumplimiento.
6. Impartir una formación integral basada en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, inculcando un trato respetuoso y considerado hacia los demás especialmente a quienes presentan discapacidades y especial vulnerabilidad ley 1098 de 2006, o por razones de género, etnia, orientación sexual u otras
7. Organizar programas de nivelación de las niñas y niños que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de



- orientación psicopedagógica y psicológica. Ley 1098 de 2006. Efectuando las correspondientes adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidades
8. Participar y Trabajar en equipo en todas las actividades institucionales.
 9. Participar Democráticamente en los estamentos del gobierno escolar.
 10. Contribuir en la construcción, desarrollo, y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, los Planes de Mejoramiento, el plan de estudios, la evaluación institucional
 11. Propiciar la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
 12. Aplicar las disposiciones legales relacionadas con la prestación del servicio educativo.
 13. Respetar jerarquía de la autoridad, enmarcada en el organigrama institucional.
 14. Ejercer las funciones disciplinarias que le faculta la ley y el manual de Convivencia Social.
 15. Mantener una comunicación constante con el padre de familia, sobre los apoyos y terapias que requieran los estudiantes con necesidades educativas especiales.
 16. Planear y programar las actividades del área específica.
 17. Demostrar su participación intencional en el control y turnos de la disciplina de los estudiantes.
 18. Realizar y participar en el proceso de evaluación y promoción de estudiantes.



19. Responder y darle el uso adecuado a los inventarios de la institución y en especial los confiados a su manejo.
20. Cumplir con las funciones y deberes establecidos en la Constitución Nacional, el estatuto Docente, ley general de educación. Código Disciplinario Único (Ley 734 de 2.002 y la ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006 por medio de la cual se adopta el código de la infancia y la adolescencia, Ley de convivencia escolar).
21. Cumplir con las funciones que sean asignadas por sus superiores de acuerdo a la naturaleza del cargo.
22. Actuó deteniendo de manera inmediata comentarios, chismes, burlas o situaciones de exclusión sobre personas con O.S e I.G no hegemónicas.
23. No participo en chistes o burlas con el profesorado sobre temas relacionados con la O.S e I.G.
24. Promuevo una participación equitativa de niñas y niños, no uso referentes sexistas en mis clases.
25. Integro en mis clases referentes sobre las diferentes orientaciones sexuales y de identidad de género.
26. Me muestro empático/a a escuchar a los y las estudiantes y estoy preparado para atender situaciones relacionadas con la orientación sexual (O.S) e identidad de género (I.G).



1.14.3 DE LOS PADRES / MADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES AUTORIZADOS

DERECHOS.

Son derechos de los Padres de Familia, acudientes y/o representantes legales, además de los consagrados en la Constitución Nacional y las leyes Colombianas, los siguientes:

Ser respetado y acogido por directivos, docentes y administrativos sin tener en cuenta raza, credo, posición social, aspecto político y económico

1. Conocer al momento de la matrícula la organización del establecimiento educativo, el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Plan de Estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el Sistema de Evaluación Escolar y el Plan de Mejoramiento Institucional.
2. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del P.E.I. y del Manual de Convivencia.
3. Representar a su hijo(a) o acudido en todas las actuaciones que sea necesario.



4. Recibir respetuosa y oportunamente información académica y de comportamiento por el personal directivo, docente de la institución, en los horarios establecidos para tal fin.
5. Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones sobre el proceso educativo de sus hijos (as).
6. Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
7. Conocer el grupo de profesores y sus respectivos horarios de atención a estudiantes y Padres de Familia.
8. Recibir durante el año escolar información sobre el rendimiento académico, el comportamiento de sus hijos y sobre los resultados de las pruebas de evaluación de la calidad del servicio educativo brindado por la Institución.
9. Recibir oportunamente respuesta a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.
10. Elegir y ser elegido para representar a los Padres de familia en los órganos del gobierno escolar y/o ante las autoridades públicas.
11. Hacer parte de la Asociación de Padres de Familia, del Consejo de Padres, y demás comités que se conformen.
12. A ser informado oportunamente de sospecha de una situación de acoso en la cual esté implicado su hijo.



DEBERES.

1. Promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el afecto recíproco entre todos los integrantes de la familia, por lo tanto, los padres de familia tienen el deber de proteger a sus hijos contra cualquier forma de violencia que atente contra la integridad o vulnere su dignidad e integridad personal. Art. 3 y 9 de la ley 1098 de 2006.
2. Diligenciar personalmente la matrícula de su hijo o acudido en la fecha establecida por la Institución.
3. Proveer a su hijo o acudido de los útiles, textos escolares y demás ayudas educativas necesarios para el desarrollo de las actividades escolares.
4. En casa construyo un espacio en el que los roles no son diferenciados, por ende, hombres y mujeres pueden hacer las mismas actividades y tareas sin distinción.
5. Participar activamente en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
6. Asistir a las reuniones que programe la institución, especialmente a la entrega de los informes académicos.
7. Cumplir y hacer cumplir a sus hijos o acudidos las normas establecidas en el presente manual de convivencia y los acuerdos y compromisos pactados.
8. Tratar con respeto a los docentes, directivos, administrativos y demás miembros de la comunidad educativa.



9. Responder por los daños ocasionados por sus hijos o acudidos en el Plantel.
10. Prestar la asesoría y acompañamiento necesario en el proceso académico a sus hijos.
11. Propiciar la asistencia puntual de su hijo a la institución educativa y en caso de inasistencia rendir excusa justificada ante el coordinador(a) por la inasistencia de su hijo
12. Estar a paz y salvo por todo concepto para poder reclamar certificados e informes periódicos o finales sobre el rendimiento escolar del estudiante.
13. Informar personalmente a la institución del retiro parcial o definitivo de mis hijos.
14. Atender en forma oportuna el llamado o citación de profesores o directivos de la institución.
15. Apoyar siempre en forma efectiva y permanente la labor educativa de la institución.
16. Aceptar a sus hijos, especialmente cuando presente algún tipo de discapacidad, respetándolo, valorándolos y apoyándolos decididamente en su proceso terapéutico y pedagógico
17. Seguir el conducto regular para buscar las soluciones a los problemas que se presenten, ya sea de orden disciplinario o académico
18. Velar por la presentación personal de su hijo por la sencillez y respeto con los que debe portar el uniforme
19. Responder por el comportamiento de mi hijo fuera de la institución



20. Colaborar con los hijos en el cumplimiento de los compromisos disciplinarios o académicos que estos hallan contraídos con el Instituto
21. Tener en cuenta los horarios de atención establecidos por los docentes y directivos.
22. Manifiesto a mis hijos/as que no deben temer si en algún momento optan por una orientación sexual no hegemónica o si construyen su identidad de género fuera de la norma.
23. Educo a mis hijos/as en el reconocimiento pleno de los derechos de todas las personas.
24. Me muestro dispuesto a aprender sobre los diferentes temas relacionados con los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
25. Muestro mi apoyo a las personas que tienen orientación sexual (O.S) e identidad de género (I.G) no hegemónicas, en consecuencia, no uso palabras soeces para referirme a ellas ni tampoco realizo chistes o bromas sobre su vida.

PARÁGRAFO 1. Con respecto a los estudiantes en condición de necesidades educativas especiales es deber de los padres de familia y/o acudiente:

- Cumplir con las remisiones y tratamientos sugeridos por el apoyo pedagógico especializado.
- Acompañar a sus hijos en los procesos académicos y terapéuticos.



- Asistir a entrevistas, orientaciones y capacitaciones que promueve el apoyo pedagógico.
- Mantener informado al docente de las consultas y terapias especializadas que recibe su hijo, al igual que de medicamentos especiales.
- Colaborar con el docente de aula en el acompañamiento, atención a sugerencias y solicitud de ayuda para lograr avances en el educando.

PARÁGRAFO 2.

El incumplimiento de los deberes de los padres de familia, ocasionara;

1. Llamado de atención por escrito.
2. Citación ante el coordinador o Rector.
3. Informe ante las instituciones y/o autoridades respectivas, en el caso de incumplimiento de los deberes en el mantenimiento y protección de sus hijos, o abuso por parte de los padres en el trato con sus hijos.

PARÁGRAFO 3. En caso de ausencia del padre de familia y/o acudiente para atender llamados por parte de la institución educativa y no presentarse a reuniones para recibir informes



académicos y/o comportamentales, serán citados por intermedio de las autoridades competentes (ICBF, Comisaria de familia)

Para aquellos casos donde el estudiante requiera del acompañamiento del padre de familia y/o acudiente debe cumplir con los horarios establecidos por la institución.

PARÁGRAFO 4. El incumplimiento a lo anterior causara la notificación ante las autoridades competentes (ICBF, Comisaria de familia).

ARTICULO 48. Procedimiento que los niños, niñas y adolescente, padres de familia o acudientes deben seguir en sus reclamos. Cuando un superior haga una observación o llame la atención, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos para evitar malos entendidos:

1. Escuchar las observaciones que le hacen los profesores o superiores.
2. Explicar, aclarar, preguntar o presentar excusas sobre las amonestaciones u observaciones que le hicieron.
3. Si el niño, niña o adolescente considera que las sanciones, observaciones que le impusieron son injustas, deben comentarlas a su acudiente y solo ó en conjunto con



su acudiente en primer lugar, deben aclarar el hecho con el profesor con el cual se presentó la dificultad.

4. Si luego de dialogar con el profesor, el niño, la niña o el adolescente y el acudiente consideran que aún no se le ha hecho justicia, debe comunicarse con el titular o director de grupo y presentarle las inconformidades, para que las pongan a consideración del consejo competente.

Si aún después de haber intervenido el director de grupo o titular, persiste el problema, el niño, la niña o el adolescente y acudiente en forma escrita solicitará la intervención del comité de convivencia escolar quién dará la última palabra sobre el problema a nivel institucional.



1.15 LEY DEL MENOR

ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 3o. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo del Código Civil, 34 se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.



1.16 UNIFORMES

Los niños, niñas y los adolescentes de la institución solo utilizarán el uniforme unificado, para el Norte de Santander:

A. PARA USO DIARIO

Hombres: Camibuso blanco de cuello Sport, con vivos rojo y azul, pantalón lino azul de bota recta (No ceñido a la pierna), correa negra, zapatos negros y medias azules. El Camibuso se debe portar por dentro del pantalón.

Mujeres: Camibuso blanco de cuello Sport, con vivos rojo y azul, Falda lino azul de largo sobre la rodilla, zapatos negros y medias azules. El Camibuso se debe portar por dentro de la falda.





B. PARA EDUCACIÓN FÍSICA

Juego de sudadera, con Camiseta blanca tipo esqueleto, pantaloneta negra unicolor, medias y tenis blancos. La sudadera pantalón negro de bota recta (No ceñido a la pierna), con resorte en la pretina, y Camibuso rojo, con vivos negro, blanco y rojo.



Parágrafo 1. El uniforme es un vestido que en cualquier sitio constituye el distintivo de la Institución, por tanto, debe usarse con dignidad y buena presentación y deberán ser usados exclusivamente en la jornada escolar o en actividades extracurriculares que la Institución programe.

Parágrafo 2. El uniforme no deberá sufrir ninguna alteración como entubar el pantalón de diario o el pantalón de la sudadera, ni combinarse entre sí.

Parágrafo 3. Los estudiantes de las especialidades portaran el uniforme establecido para cada una de ellas de acuerdo a lo estipulado por el consejo directivo, para garantizar las normas de seguridad en las prácticas de taller.



1.17 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

En el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus para garantizar la prestación del servicio educativo cuenta con la siguiente infraestructura escolar:

ITEM	PRINCIPAL	KM-8	BUENA ESPERANZA	PISARREAL	LLANITOS	MONTEBELLO
Aulas	18	15	7	10	11	6
Laboratorio	2	0	0	0	1	0
Aula De Informática	1	1	1	1	1	1
Biblioteca	1	0	0	0	0	0
Cancha Múltiple	2	0	0	0	0	0
Espacios Administrativos	1	1	1	1	1	1
Patio De Descanso	1	1	1	1	1	1
Unidades Sanitarias	3	2	2	2	4	4
Cafetería	1	1				
Comedor Escolar				1		1
Aulas Especializadas	4					
Especialidades						
Punto Vive Digital Plus	1					



❖ INSTITUTO TÉCNICO MUNICIPAL MARIO PEZZOTTI LEMUS – SEDE LLANTITOS





1.18 SALON DE DEPORTES

Se cuenta con el siguiente material:

- 5 Balones De Voleibol
- 4 Balones De Baloncesto
- 5 Balones De Fútbol Sala
- 1 Malla De Voleibol
- 10 Aros





1.19 HORARIOS

La Institución Educativa está conformada por seis (6) sedes o plantas físicas, en las cuales se ofrece el servicio educativo en la jornada de la mañana y jornada de la tarde según los Decretos No 080 y No 1002 de 1984, se trabaja cinco días a la semana con el siguiente horario:

Sección Básica Secundaria y Media

Iniciación de clases: 6:00 am 12:00 pm

Salida: 12:00 m 6:00 pm

Sección Básica Primaria

Iniciación de clases: 6:30 am 12:15 pm

Salida: 11:45 am 5:30 pm

Sección Preescolar

Iniciación de clases: 7:00 am 1:00 pm

Salida 11:00 am 5:00 pm

Parágrafo: Para los estudiantes con necesidades educativas especiales se les adoptara un horario en común acuerdo padres de familia y docentes, de acuerdo a su discapacidad.



CAPÍTULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 TÍTULO

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL BALONCESTO A TRAVÉS DE EJERCICIOS Y JUEGOS COORDINATIVOS EN ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO “B” DEL INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS - SEDE LLANITOS, LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Aplicar una propuesta metodológica para mejorar los fundamentos técnicos del baloncesto basada en ejercicios y juegos coordinativos en los estudiantes del grado Octavo B del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus - Sede Llanitos, Los Patios, Norte de Santander.



2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico individual, grupal, metodológico, coordinativo y motriz en las clases de Educación Física.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora respecto a los aspectos mencionados para promover el desarrollo de los fundamentos técnicos del baloncesto.
- Diseñar y aplicar una propuesta formativa basada en la mejora de los fundamentos técnicos del baloncesto a través de ejercicios y juegos de carácter coordinativo.
- Evaluar la incidencia de la propuesta metodológica en los estudiantes del grado Octavo “B”.

2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la observación realizada diariamente en las clases de Educación Física se identificó que gran cantidad de estudiantes que cursan los grados de Sexto a Noveno en el Instituto Técnico Municipal Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos de Los Patios, jornada de la mañana, presentan ciertas deficiencias en el desarrollo de la coordinación motora, esto se debe a que las horas y los espacios que ocupa el área de educación física se han convertido simplemente en distracción y la ejecución de actividades genéricas, descuidándose este aspecto importante para el desarrollo



holístico de los estudiantes, que se evidencia en actividades pre deportivas, ejercicios y drills en el momento de realizar actividades físicas, que en el caso concreto y el momento del año esto se manifestaba en el desempeño en actividades relacionadas con la práctica del baloncesto.

Así mismo, se identificó la poca motivación de los estudiantes a la hora de la práctica del baloncesto y sus fundamentos por razones como ciertos preceptos y falta de motivación hacia la práctica del baloncesto, así como la no tan bien enfocada propuesta de enseñanza aprendizaje con respecto a dicha disciplina y el contexto etario y motriz de los estudiantes.

Dicho esto, en las clases, se optaba más por afianzar el fortalecimiento de las capacidades condicionales que están relacionadas al rendimiento físico como lo son: la velocidad, la potencia, la resistencia, etc.; en lugar de establecer la pedagogía en las capacidades físicas en su totalidad, la cual conlleva las capacidades condicionales ya mencionadas; y las capacidades coordinativas, por tanto, se pierde la posibilidad de desarrollar al máximo las habilidades y destrezas adecuadas de acuerdo a la etapas evolutivas. Es por ello que se cita lo siguiente:

El desarrollo de los distintos tipos de habilidades no sólo sirve para la futura práctica deportiva, también para la correcta realización de acciones tan cotidianas como: leer, escribir, trabajar, conducir... Por ello, el docente de Educación Física no va a desarrollar las habilidades básicas, genéricas, etc., para conseguir deportistas de élite,



sino para conseguir la educación y formación integral del alumnado, tanto a nivel motriz, como cognitivo, social y afectivo. (Rueda, 2010)

Por lo cual, una parte del problema identificado está dado por la falta de una sistematización adecuada de enseñanza- aprendizaje una vez comprendidas las necesidades motrices de los estudiantes y su enfoque en las diferentes capacidades coordinativas especiales que ofrece este deporte tal como la adaptación, acoplamiento o sincronización, orientación, reacción; es por ello que el ineficiente desarrollo de estas capacidades hace que los estudiantes muy probablemente en un futuro presenten dificultades al momento de desarrollar nuevas habilidades de acuerdo a su edad provocando un retraso en la adquisición no solo de los fundamentos técnicos del baloncesto sino de diversas habilidades motrices específicas.

Cabe señalar que, una buena práctica y ejecución de los fundamentos técnicos se debe a la implementación de una metodología específica y eficaz, pero dicha metodología no siempre está diseñada correctamente ya que muchas veces su formulación es bastante general en cuanto a las edades debido a que se debe sectorizar dicha metodología según la captación del estudiante.

Es importante destacar que para (Fuentes, 2016) “el éxito del proceso de enseñanza - aprendizaje depende tanto de la correcta definición y determinación de sus objetivos y contenidos, como de los métodos que se aplican para alcanzar dichos objetivos.”



Así mismo, la aplicación de ejercicios un tanto tradicionales y en su totalidad, de carácter individual, hace que la motivación de los estudiantes hacia la práctica del baloncesto sea poca por lo que fue fundamental encontrar la manera en que se pudiera crear mayor interés y motivación; es importante destacar lo que menciona (Escudero, 2009) en el que afirma que “la Educación Física como en toda actividad humana la motivación constituye el componente más importante dentro de los procesos inductores de la personalidad, siendo en este caso quien determina la dirección o nivel de activación de la conducta hacia la actividad física en cuestión”.

Conviene enfatizar que, las ejecuciones de ejercicios individuales son bastante aprovechables en cuanto al desarrollo de la técnica deportiva se refiere, pero a su vez, se quedan a un lado si los comparamos con ejercicios y actividades grupales, en donde en los individuales se dejan a un lado aspectos esenciales no solo de la práctica deportiva de equipo sino sobre todo de las implicaciones sociales que se presentan las cuales se trasladan y manifiestan en un mayor acercamiento hacia el desarrollo de estas actividades, un desenvolvimiento natural al estar con otros compañeros realizando los ejercicios y por lo tanto mayor motivación, incentivo de una mejor socialización y trabajo en equipo así como la consecución de los objetivos trazados por el docente, siendo en este caso los fundamentos técnicos a través de la coordinación, logrado de forma no monótona ni repetitiva.



Es importante señalar, que esto no es un problema solo de la institución en cuestión, sino que es algo que se ha presentado desde hace mucho tiempo; por lo que brindar al docente y a la comunidad educativa una propuesta específica e idónea que busca la optimización y desarrollo de los aspectos anteriormente mencionados y a su vez mejorar las deficiencias y situaciones que se presentaban durante el desarrollo de las clases, es un gran paso para el crecimiento tanto pedagógico en los procesos de enseñanza-aprendizaje como para el crecimiento motriz, físico y social de los estudiantes.

2.4.1 RESPUESTA HACIA EL PROBLEMA

En vista de la problemática descrita anteriormente y sus implicaciones en todos los involucrados, así como la idea de aportar al desarrollo de la disciplina, asignatura y comunidad objeto del presente estudio, surge lo siguiente:

¿En qué medida, la aplicación de una propuesta metodológica basada en ejercicios y juegos coordinativos de baloncesto influye en la mejora de los fundamentos técnicos del mismo en los estudiantes del grado Octavo B del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus - Sede Llanitos, Los Patios, Norte de Santander?



2.5 JUSTIFICACIÓN

Al haber observado, comprendido y determinado las problemáticas presentadas durante las clases de educación física en los grados de 6° a 9° en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos y descritas anteriormente, surge de la necesidad de instaurar una propuesta metodológica específica como medio para desarrollar y mejorar los fundamentos técnicos del baloncesto, correlacionado con el trabajo basado en ejercicios y juegos coordinativos y el desarrollo del mismo como parte de una cultura física, de aprendizaje y recreacional.

Esta propuesta le permite al docente contar con un apoyo instrumental que lo orientará en su práctica pedagógica con temas relacionados a procesos metodológicos, aplicación de ejercicios y juegos, procesos pedagógicos con el fin de evitar el poco interés de los estudiantes por participar no solo en este deporte sino en cualquier tipo de práctica deportiva y actividad física y a su vez incidir en estimular el desarrollo de la motricidad, la coordinación y la técnica, en donde la enseñanza y el entrenamiento de estos ocupa un lugar importante en el proceso formativo, pues esta lo llevara a la adquisición y posterior aplicación de los movimientos básicos y específicos en su diario vivir.



A nivel formativo, la metodología bajo la que está estructurada la propuesta permite mejorar constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la amplia gama de ejercicios y juegos plasmados en la cartilla pedagógica planificados mediante las nuevas tendencias que indican que las actividades lúdicas garantizan el aprendizaje, estableciendo diversos tipos de actividades que influyan positivamente en los aspectos mencionados a mejorar.

La contribución a la población a la cual fue dirigida la propuesta, es clara en donde de manera directa e indirecta se incide en un óptimo desarrollo de sus aptitudes y actitudes a través de ofrecer un ambiente de aprendizaje grupal, individual, divertido y lúdico; así mismo, se brinda a la institución y al docente una nueva metodología de trabajo que permita mejorar la praxis pedagógica y que con ello se aplique en beneficio de su estudiantado.

El ser humano, especialmente los jóvenes necesitan ser atrapados por una disciplina que como el baloncesto les imponga normas, respeto, desarrollo de aptitudes, trabajo en equipo, responsabilidades, desenvolvimiento independiente e integral, con el que se busque formar personas sanas mental y físicamente que a su vez a beneficien en futuro no lejano a la sociedad de la cual forma parte.



2.6 POBLACIÓN

La población estuvo constituida por la totalidad de los estudiantes (346) de los grados de Sexto a Noveno de la jornada de la mañana del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus - Sede Llanitos, Los Patios, Norte de Santander.

Tabla 1

Distribución general de los estudiantes de la Institución Educativa

GRADO	SECCIÓN	ALUMNOS		TOTAL
		VARONES	MUJERES	
Sexto	A	23	18	41
Sexto	B	22	20	42
Séptimo	A	20	20	40
Séptimo	B	23	14	37
Octavo	A	9	25	34
Octavo	B	24	10	34
Octavo	C	16	16	32
Noveno	A	12	17	29
Noveno	B	13	15	28
Noveno	C	18	11	29
TOTAL		180	166	346

Nota. Fuente: Nómina de matrícula 2022



2.7 MUESTRA

Se seleccionó como muestra representativa a 34 estudiantes del grado Octavo B de la jornada de la mañana del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus - Sede Llanitos, Los Patios, Norte de Santander.

Tabla 2

Distribución de los estudiantes que participaran en la muestra

GRADO	SECCIÓN	ALUMNOS		TOTAL
		VARONES	MUJERES	
Octavo	B	24	10	34
TOTAL	1	24	10	34

Nota. Fuente: Nómina de matrícula 2022

La selección de la muestra se determinó a criterio propio y por motivos relacionados con las características y aspectos concernientes a la descripción del problema. Entre los estudiantes de los grados 6° a 9°, se tomó de ellos el grado 8° C; tomando a este grupo como objeto de estudio debido a que se encontraba constituido por estudiantes que presentaban distintos niveles de dominio de los fundamentos técnicos.



CAPÍTULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 DISEÑO

3.1.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se da a conocer de manera detallada todas y cada una de las actividades que se realizaron durante el desarrollo de la práctica integral docente, destacando su ejecución en el momento en que se llevaron a cabo. A continuación, se observa el cronograma:

Tabla 3

Cronograma de actividades práctica integral docente

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
		SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE					DICIEMBRE	
Nº	ACTIVIDAD	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2
1	Toma de contacto con la institución educativa.																
2	Presentación hoja de vida y documentos requeridos.																



3.1.2 PROPUESTA METODOLÓGICA

Durante 8 semanas comprendidas entre los meses de septiembre, octubre y noviembre, se llevó a cabo la totalidad de la práctica integral docente, constituida por diferentes fases, las cuales cada una de ellas están relacionadas estrechamente, siendo un pilar fundamental en la consecución de una propuesta formativa pertinente, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos; es por ello que se describen 9 contenidos, estructurados y relacionados de manera multidimensional con el fin de incidir satisfactoriamente en el aprendizaje y evolución de los estudiantes en los aspectos más adelante mencionados; dicho lo anterior:

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

Se desarrolló una propuesta metodológica basada en el método de enseñanza global polarizando la atención destacándose este por presentar situaciones en las que intervienen todos o la gran mayoría de los elementos del juego prestando atención en aspectos clave de la tarea motriz; dicha metodología se desarrolló a través de ejercicios y juegos de índole coordinativa. A continuación, se da a conocer a profundidad la estructura de la propuesta, detallando aspectos esenciales de esta como lo son su estilo de enseñanza, estrategia en la práctica, temas en las sesiones de aprendizaje, desempeño esperado y aprendizajes motrices y técnicos a lograr.



ESTILO DE ENSEÑANZA

Asignación De Tareas

Este estilo supone una mayor individualización ya que el alumno aquí impone su propio ritmo en la ejecución de las actividades (Cendón, 2019). El planteamiento de la organización puede ser grupal, para toda la clase, o en estaciones con diferentes niveles de dificultad, a modo de circuito, que igualmente todos los estudiantes deben de llevar a cabo con independencia de su nivel.

Después de la explicación y/o demostración de la tarea se produce una dispersión de los estudiantes que comienzan a trabajar a su propio ritmo. El alumno se hace más responsable de su actuación y puede adaptar la tarea a sus posibilidades. El profesor se ve liberado de dirigir la acción y puede utilizar más tiempo en retroalimentaciones (Rando, 2010).

En este estilo de enseñanza la capacidad de decisión del alumno es mayor que en el mando directo, ya que, al existir estaciones, si se realiza a modo de circuito, el alumno puede decidir aspectos relacionados con la ejecución del ejercicio.



ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA

Estrategia Global Polarizando La Atención

Es la ejecución en su totalidad de la tarea propuesta, pero pidiéndole al estudiante que preste mayor atención en algún aspecto determinado en la ejecución. Utilizando este tipo de estrategia podemos presentar una progresión de enseñanza (Robles, 2006). De este modo podemos ir presentando ejercicios y/o juegos en los que los estudiantes vayan polarizando la atención en diferentes aspectos de la tarea motriz. Como norma general, la evolución debe comenzar por los aspectos más importantes y fáciles.

Se aplicó este tipo de estrategia en la práctica ya que era conveniente debido a que los alumnos tenían algunas nociones en cuanto a los conocimientos técnicos y reglamentarios básicos, por lo que la estrategia global polarizando la atención fue la más idónea en función del propio proceso de aprendizaje del grupo. Por tanto, se puede decir que cada grupo necesitará una estrategia en la práctica determinada en función de su edad, del grado de madurez y de la etapa de aprendizaje en la que se encuentra.



DESTREZAS MOTRICES Y CAPACIDADES A TRABAJAR

Es importante hacer referencia de los fundamentos y capacidades que se busca desarrollar, mejorar y reforzar a través de la aplicación de esta propuesta metodológica en función de las necesidades motrices de los estudiantes, práctica deportiva correspondiente de la etapa curricular y relación entre dichas destrezas y las capacidades como medio para desarrollarlas; por lo tanto, estos son:

Fundamentos Técnicos Del Baloncesto

En el marco referencial de los fundamentos técnicos del baloncesto, (Calero, 2016) afirma que “Estos fundamentos constituyen el aporte técnico a la construcción de un jugador de acuerdo a sus características físicas”. (p. 33); así mismo, (Coronel & Fernández, 2015) manifiestan que, “algunos movimientos de un jugador de baloncesto se denominan como fundamentales, puesto que son sobre los que se basa todo el juego”. (p. 29); por lo que son acciones motrices primordiales para que se de un correcto desarrollo del juego tanto desde lo individual como lo grupal, siendo estas una base indispensable para la práctica del baloncesto.

En 2002, Goldstein presenta una percepción bastante llamativa sobre dichos fundamentos y su importancia:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Los fundamentos técnicos del baloncesto son como los de la física, los de la construcción de casas o de cualquier otra disciplina. Son los cimientos para aprender y hacer cosas...los fundamentos son algo más que bloques de edificios. Pueden combinarse las técnicas básicas individuales y por equipos para realizar cualquier movimiento o jugada. (p. 32)

(Comas, 1991), determina una serie de fundamentos en función de la acción técnica a realizar, clasificando dichos fundamentos en los siguientes:

Tabla 4

Fundamentos del baloncesto en función de la acción técnica a realizar

Fundamentos De Desplazamiento	Fundamentos De Comunicación	Fundamentos De Objetivo
El “bote” o “dribling”	El pase	El tiro o el lanzamiento a canasta

Nota. Clasificación de los fundamentos técnicos ofensivos según (Comas, 1991)

Los fundamentos técnicos del baloncesto y el dominio de los mismos permiten tener un abanico más amplio de posibilidades tanto individuales como colectivas, dando una mayor



fluidez al juego, siendo el origen de donde debe partir cualquier jugada ofensiva que pretenda terminar en canasta.

Capacidades Coordinativas

Se entiende por "capacidades de coordinación" la aptitud de organizar (formar, subordinar, enlazar en un todo único) actos motrices integrales y, en segundo lugar, la facultad de modificar las formas elaboradas de las acciones o trasladarse de unas a otras conforme a las exigencias de las condiciones variables (Matveev, 1983).

Lo anteriormente expuesto indica que las bases de las actitudes de coordinación vendrán a ser en este caso las habilidades motoras que posee la persona, sus hábitos adquiridos con anterioridad, los que pueden ser generales (de diferentes movimientos o de coordinación) y los relacionados con el deporte en cuestión, o sea específico de la técnica del baloncesto (desplazamientos, giros, pases, drible, tiros, etc.).

Se distingue las capacidades coordinativas generales de las específicas. Las capacidades coordinativas generales son el resultado de un trabajo motor múltiple en diferentes modalidades. Se manifiestan en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y del deporte para solucionar de



forma racional y creativa las tareas que requieren movimiento (cf. también Harre/Deltow/Ritter, citado en Raeder, 1970, 69).

Por el contrario, las capacidades coordinativas específicas se desarrollan más en el marco de la disciplina de competición correspondiente y se caracterizan, según Osolin (1952, 164), por la capacidad para variar la técnica propia de la modalidad. En la **Figura 1** se muestra una visión global de la estructura de las capacidades coordinativas esenciales.

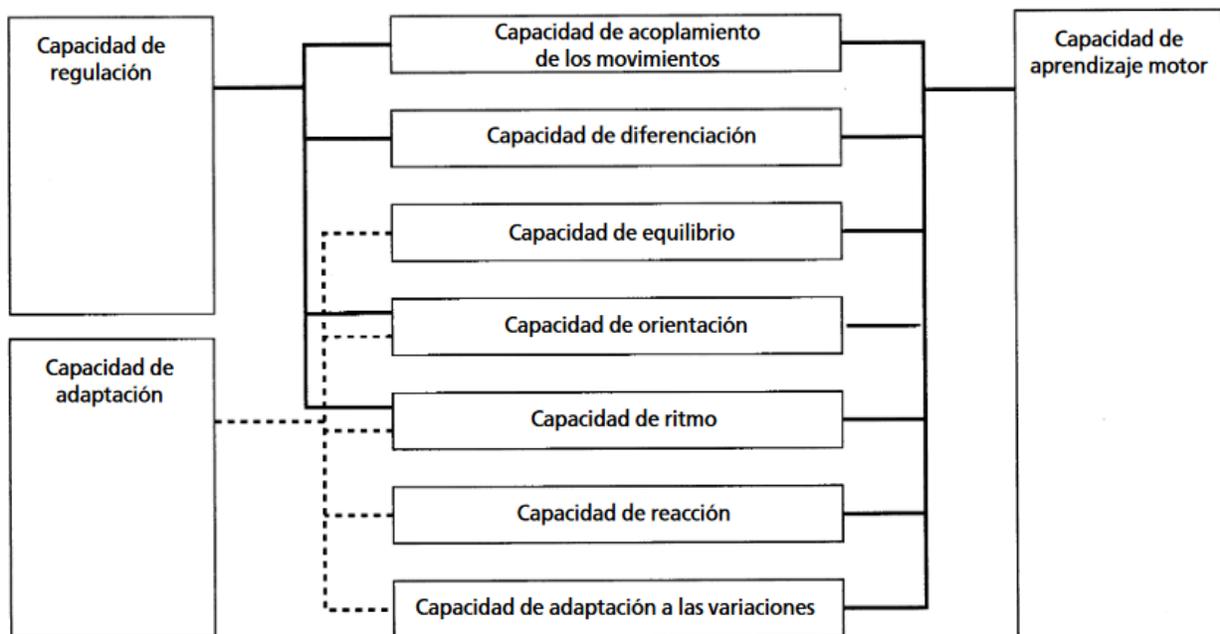


Figura 1. Marco estructural de las capacidades coordinativas (de Meinel/Schnabel, 1987, 258).



CORRELACIÓN ENTRE LA COORDINACIÓN Y LA TÉCNICA

Dentro de una práctica deportiva como el Baloncesto, el proceso de aprendizaje de las destrezas motoras aprendidas y estabilizadas, también alcanza una elevación del nivel de las capacidades coordinativas, lo cual depende especialmente de la cantidad, del tipo y de la dificultad de esas destrezas.

Todo aprendizaje de un gesto técnico específico, sin olvidar lo dicho por (Weineck, 2005), quien recalca la importancia de trabajar la capacidad coordinativa en toda su dimensión multilateral. Cuanto mayor sea el aprendizaje senso-motor, más rápido y preciso será el aprendizaje de movimientos nuevos y complejos.

La gran interacción entre las destrezas motoras y las capacidades coordinativas tiene su fundamento en los procesos y normas de la coordinación motora, siendo la expresión y el reflejo de las mismas. Por eso es que “existe un alto grado de dependencia y correlación entre las capacidades condicionales, las capacidades coordinativas y la técnica deportiva, para que se pueda desarrollar una tienen que estar presentes innegablemente las otras, sino no hay posibilidad de que se efectuó ningún acto motor”. (Meinel & Schnabel, 2005)



ESTRUCTURA DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Para la creación y compilación de los ejercicios y juegos con el fin de lograr los objetivos fue necesario tener en cuenta lo siguiente:

- **Carácter Lúdico.** Las actividades tanto juegos como ejercicios tienen su respectivo carácter lúdico.
- **De lo fácil a lo complejo.** Las estrategias de aprendizaje van desde lo más fácil a lo más complejo.
- **Variantes.** Cada actividad posee variantes que enriquezcan los mecanismos de los estudiantes para un mejor desarrollo motor y cognoscitivo.
- **Fácil comprensión.** Los ejercicios y juegos son diseñados de tal manera que sean de fácil comprensión.
- **Materiales.** De preferencia, los ejercicios están apoyados en material didáctico e implementos materiales.

TIPOS DE ACTIVIDADES Y SU ORGANIZACIÓN

Las actividades son pensadas, como se decía anteriormente para cumplir los objetivos propuestos, pero de igual forma como un medio esencial para dar respuesta a la problemática



observada, es por ello, que, de manera estratégica, la organización de las actividades y los juegos se realiza teniendo en cuenta los siguientes tipos:

- **Actividades Individuales.** Se busca con ello aumentar la capacidad de concentración, permitir desarrollar mecanismos de percepción y capacidad de decisión; así mismo, las actividades individuales propician a su vez la relación con el grupo.
- **Actividades Grupales.** Brinda al estudiante la oportunidad de convivir con otros compañeros, aprender lo que es la cooperación, establecer y respetar reglas, aceptar que se puede ganar o perder, compartir con otros, etc.
- **Juegos Cooperativos.** Son aquellos en el cual dos o más jugadores no compiten, sino más bien se esfuerzan por conseguir el mismo objetivo y por lo tanto ganan o pierden como un grupo. En otras palabras, es un juego donde grupos de jugadores pueden tomar comportamientos cooperativos, pues el juego es una competición entre coaliciones de jugadores más que entre jugadores individuales.
- **Juegos Colaborativos.** La relación de ayuda no se establece entre todos los participantes, sino entre los del mismo equipo. Tampoco favorece a todos, sino que su objetivo es impedir el éxito del equipo contrario, ya que sólo uno de los equipos puede conseguir la victoria.



PLAN DE LA PROPUESTA

Tabla 5

Estructura de la planificación de la propuesta metodológica

ACTIVIDADES	SEMANA	APRENDIZAJE	DESEMPEÑO	IMPLICACIONES COORDINATIVAS	ESTILO DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA
Pase	1	<ul style="list-style-type: none"> • Pase de pecho • Pase Picado • Pase Sobre la cabeza • Recepción 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma del balón • Posición básica • Dirección y rapidez del balón • Fuerza y precisión del balón 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a las variaciones • Reacción • Acoplamiento • Diferenciación 	Asignación de tareas	Global polarizando la atención
Dribling	2	<ul style="list-style-type: none"> • Dribling con desplazamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Posición Básica • Boteo • Desplazamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio • Orientación • Adaptación a las variaciones • Acoplamiento 		
Lanzamiento	3	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento estático • Lanzamiento dinámico 	<ul style="list-style-type: none"> • Posición básica de tiro • En forma estática y en movimiento. • Entrada con doble ritmo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acoplamiento • Diferenciación • Reacción • Adaptación a las variaciones 		
Pase y Lanzamiento	4	<ul style="list-style-type: none"> • Potencia lo aprendido 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimiza y realiza 2 fundamentos en conjunto 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a las variaciones • Reacción • Acoplamiento • Diferenciación 		
Dribling y Lanzamiento	5			<ul style="list-style-type: none"> • Acoplamiento • Diferenciación • Orientación • Adaptación a las variaciones 		
Circuitos Integrados	6			<ul style="list-style-type: none"> • Mejora y ejecuta los 3 fundamentos en conjunto 		



La estructura de la planificación de la propuesta metodológica se observa en la **Tabla 5**, en la que se organizan, se da forma y se correlacionan todos los parámetros esenciales para el diseño de la propuesta y la intervención efectiva en función de la resolución de la problemática.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

En este apartado se dan a conocer una serie de orientaciones a tener en cuenta en el desarrollo de la propuesta, los cuales se plantean con base a los parámetros de la metodología de enseñanza propia de la propuesta, así como orientaciones para la actuación del docente durante la sesión, esto con el fin de crear un entorno de practica idóneo para los estudiantes.

- ❖ El desarrollo de los fundamentos técnicos del Baloncesto va en dependencia de una metodología y pedagogía impartida por el docente, cada uno de los ejercicios deben estar enfocados a las necesidades motrices de los estudiantes. La práctica del Baloncesto y el desarrollo de habilidades y destrezas van encaminados además del desarrollo deportivo, hacia el desarrollo integral.



- ❖ Las estrategias, recursos, e innovaciones pedagógicas metodológicas van a facilitar la consecución del dominio de los fundamentos técnicos del Baloncesto. No hay que olvidar que en ocasiones el sistema de desarrollo debe ser individualizado, de esta forma se atiende las necesidades de todo el grupo.
- ❖ Debe existir un acompañamiento y seguimiento en las actividades de la propuesta, posteriormente debe evaluarse sistemáticamente el desarrollo y dominio de cada uno de los fundamentos, de esta manera se puede conocer el proceso evolutivo de la técnica deportiva.
- ❖ Se debe progresar de situaciones más simples a más complejas, ya que con ello se busca como primera instancia el brindar un acercamiento fácil y genera un alto grado de fluidez y sensación de que todo va hacia adelante correctamente y sin mayor esfuerzo. Estas pequeñas recompensas motivan a seguir hacia adelante.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

El medio o instrumento empleado para obtener información útil con el fin de registrar sucesos destacados que se presentaban durante las sesiones de aprendizaje y a su vez analizar y ajustar el proceso de enseñanza - aprendizaje fue el **Registro Anecdótico** (Ver anexo 4).



(Ureña, 2010) describe claramente en que consiste esta técnica de observación directa:

Es un instrumento poco estructurado y sistemático, sólo registra hechos casuales. Consiste en una breve descripción y anotación de algún comportamiento que, de manera destacada y no esperada aparece en el proceso de e/a. Se trata de anotar detalladamente comportamientos que tuvieron los alumnos y que parecen significativos al profesor. Cada anotación debe ir acompañada de una breve interpretación del profesor.

APORTE DE LA PROPUESTA

Se aporta una estrategia metodológica coherentemente organizada y fundamentada enriquecida de orientaciones para el perfeccionamiento de la praxis pedagógica para el desarrollo de los fundamentos básicos del Baloncesto a través de la correlación con las capacidades coordinativas básicas y esenciales. Además de ello, muestra cómo mediante el empleo de recursos didácticos metodológicos puede mejorarse dicha praxis pedagógica.

Con la propuesta formativa y su metodología perfectamente definida, esta se convierte en una herramienta multidimensional en la que se relacionan diferentes factores que inciden unos sobre otros, que, a su vez, requiere por parte del docente gran capacidad de entendimiento de las necesidades motrices, motivacionales y sociales, tanto del grupo, como del individuo.



3.2 EJECUCIÓN

PLANEACIÓN DE CLASE 1								
INSTITUCIÓN		Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos		NOMBRE DOCENTE		Christian Felipe Florez Santos		
GRADO		FECHA		PARTICIPANTES		30 - 40		
TEMA		Pases en Baloncesto		DURACIÓN		2 horas		
COMPETENCIA		Motriz	IND. IDENTIFICADOR		Selecciono técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución			
COMPONENTE		Técnicas del cuerpo	DESEMPEÑO		Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas			
FASE	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			T	MEDIOS	GRÁFICA	
PARTE INICIAL	❖ ENCUENTRO Y DISPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Llegada a la cancha de los estudiantes. Organización del grupo y llamado a lista. Explicación del objetivo y actividades a realizar. 			5 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones Cancha 		
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> Trote continuo a intervalos de intensidad. 			5 min			
	❖ EST. DINÁMICOS	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos dinámicos descendente-ascendente de las diferentes articulaciones. 			5 min			
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA ESPECÍFICA (PASES EN RONDA)	<p>Organización: Grupos de 5 jugadores, formándose en círculo intercalados.</p> <p>Desarrollo: El jugador de cada equipo con balón se lo pasa al situado dos lugares más a su derecha. Los balones nunca deben coincidir. A la señal del entrenador, comienzan a pasarse la pelota a fin de alcanzar del grupo contrario. El que lo logra suma un punto y vuelven a comenzar.</p>			10 min			
PARTE CENTRAL	❖ RECORRIDO DE PASES	<p>Organización: 2 grupos ubicados frente a frente.</p> <p>Desarrollo: El primero del grupo inicia pasando de pecho a quien este diagonal suyo. Una vez que el primero concluya de pasar, debe correr por detrás de sus compañeros. Una vez que el primero concluya de pasar, debe correr por detrás de sus compañeros. Y así seguidamente sin hacer cae el balón, y dar vuelta por toda la cancha. De esa manera vamos realizando el ejercicio hasta llegar al lugar de inicio.</p>			25 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones Conos Cancha 		
	❖ RUEDA DE PASES	<p>Organización: Como en el gráfico. Dos jugadores consecutivos tienen cada uno un balón.</p> <p>Desarrollo: El jugador con balón se lo pasa al que está situado dos lugares más a su izquierda o derecha, según el sentido que le demos al ejercicio; luego de dar el pase debe ir al lugar del compañero al que le envió el pase, esto se debe repetir por cada pase realizado y recibido.</p>			25 min			
	❖ LOS 10 PASES	<p>Organización: 2 equipos de 5 jugadores.</p> <p>Desarrollo: El juego consiste en que un equipo consiga pasarse 10 veces consecutivas el balón, sin que el otro lo intercepte y, después del décimo pase hacer llegar el balón hasta el compañero de la zona y que este lo coja, para conseguir un punto.</p>			25 min			
PARTE FINAL	❖ VUELTA A LA CALMA (KILLER BALL)	<p>Organización: Formando un círculo en la cancha.</p> <p>Desarrollo: El instructor, en el centro y con un balón, irá pasándole el balón a cada uno de los jugadores en orden aleatorio. El jugador al que va dirigido el pase, tendrá que dar una palmada antes de controlar el balón. En caso de ser una finta de pase y dar la palmada, el jugador será eliminado e iniciará los estiramientos de suelo.</p>			5 min	<ul style="list-style-type: none"> 1 o 2 balones Cancha 		
	❖ FLEXIBILIDAD ❖ HIDRATACIÓN ❖ ENTRADA AL SALÓN	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos estáticos ascendente-descendente. Hidratación y aseo personal. Recogida del material y entrada al salón. 			5 min 5 min 5 min			



PLANEACIÓN DE CLASE 2						
INSTITUCIÓN	Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos		NOMBRE DOCENTE	Christian Felipe Florez Santos		
GRADO	FECHA		PARTICIPANTES	30 - 40		
TEMA	Dribling en Baloncesto		DURACIÓN	2 horas	ESTRATEGIA	Global polarizado
COMPETENCIA	Motriz	IND. IDENTIFICADOR	Selecciono técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución			
COMPONENTE	Técnicas del cuerpo	DESEMPEÑO	Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas			
FASE	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	T	MEDIOS	GRÁFICA	
PARTE INICIAL	❖ ENCUENTRO Y DISPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Llegada a la cancha de los estudiantes. Organización del grupo y llamado a lista. Explicación del objetivo y actividades a realizar. 	5 min	<ul style="list-style-type: none"> 2 balones de básquet 4 conos Cancha 		
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> Trote continuo a intervalos de intensidad. 	5 min			
	❖ EST. DINÁMICOS	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos dinámicos descendente-ascendente de las diferentes articulaciones. 	5 min			
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA ESPECÍFICA	<p>Organización: 2 grupos ubicados como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: De una esquina a la otra, el primero del grupo, realiza dribling en velocidad, se regresa y da el balón al siguiente compañero; se realizan diferentes desplazamientos, lateral, de espalda.</p>	10 min			
PARTE CENTRAL	❖ ESTACIONES	<p>Organización: Como se observa en la imagen.</p> <p>Desarrollo: Cada participante pasa por el circuito en el que estarán ubicados distintas cantidades de conos, el número de conos es la cantidad de botes a realizar; es decir si hay 1 cono, un bote, 2 conos, dos botes, 3 conos, tres botes; en el sitio donde haya un aro, deben darle la vuelta completa, driblando dentro del aro; y así hasta terminar el ejercicio. Si pasan varios jugadores a la vez, esperan hasta que el primero vaya a la mitad para no entorpecer el desarrollo del ejercicio.</p>	25 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones de básquet 2 pelotas de tenis 2 tablas 10 aros 12 conos Cancha 		
	❖ MALABARISTA	<p>Organización: 4 equipos en fila, cada uno sobre la línea de fondo; con su propio punto de partida y carril.</p> <p>Desarrollo: Uno a uno, deberán pasar por el circuito sorteando obstáculos como zigzag y aros (para pasar los aros hay que darles la vuelta completa); en todo momento deben ir driblar con la mano dominante, mientras que con la otra llevan una tabla manteniendo una pelota de ping pong o tenis.</p>	25 min			
	❖ CAPTURA LOS OBJETOS	<p>Organización: Divididos en dos equipos (dos balones cada uno). Cada grupo en cada línea de fondo. Se ubican 6 conos 5 aros para cada equipo dispersos sobre las líneas.</p> <p>Desarrollo: El propósito del juego es capturar los objetos del otro equipo. A la señal, el primer jugador de cada equipo sale botando a toda velocidad para capturar cualquier objeto (solo uno por persona), cuando llega. Siempre deben ir driblando el balón pisando las líneas de la cancha. El equipo que logre capturar todos los objetos primero, es el ganador.</p>	25 min			
PARTE FINAL	❖ VUELTA A LA CALMA (CUADRADO DE DRIBLING)	<p>Organización: 3 o 4 grupos, se colocan 4 conos por grupo, los estudiantes se ubican al lado del cono A.</p> <p>Desarrollo: A la señal, se desliza del cono (A) al (B) bote lateral, del cono (B) al (C) bote hacia atrás, del cono (C) al (D) bote lateral con mano izquierda, del cono (D) al (A) bote de avance.</p>	5 min	<ul style="list-style-type: none"> 3 o 4 balones de básquet 4 conos por grupo Cancha 		
	❖ FLEXIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos estáticos ascendente-descendente. 	5 min			
	❖ HIDRATACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Hidratación y aseo personal. 	5 min			
	❖ ENTRADA AL SALÓN	<ul style="list-style-type: none"> Recogida del material y entrada al salón. 	5 min			



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



PLANEACIÓN DE CLASE 3						
INSTITUCIÓN	Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos		NOMBRE DOCENTE	Christian Felipe Florez Santos		
GRADO		FECHA		PARTICIPANTES	30 - 40	
TEMA	Lanzamiento en Baloncesto		DURACIÓN	2 horas	ESTRATEGIA	Global polarizado
COMPETENCIA	Motriz	IND. IDENTIFICADOR	Selección de técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución			
COMPONENTE	Técnicas del cuerpo	DESEMPEÑO	Domina la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas			
FASE	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	T	MEDIOS	GRÁFICA	
PARTE INICIAL	❖ ENCUENTRO Y DISPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Llegada a la cancha de los estudiantes. Organización del grupo y llamado a lista. Explicación del objetivo y actividades a realizar. 	5 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones de básquet 6 conos Cancha 		
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> Trote continuo a intervalos de intensidad. 	5 min			
	❖ EST. DINÁMICOS	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos dinámicos descendente-ascendente de las diferentes articulaciones. 	5 min			
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA ESPECÍFICA (TRIÁNGULO)	<p>Organización: 2 equipos (cada uno con balón) y se alinean bajo las canastas. Se marcan con conos 3 posiciones.</p> <p>Desarrollo: El jugador lanza desde el primer cono, no puede pasar a la siguiente posición hasta que enceste (se permiten hasta 3 tiros no consecutivos).</p>	10 min			
PARTE CENTRAL	❖ CAPTURA-CONOS	<p>Organización: 2 equipos (cada uno con un balón), en la zona de tiro libre. Cada equipo tiene cierta cantidad de conos.</p> <p>Desarrollo: A la señal, los jugadores con balón (el primero de cada fila) deberán realizar un tiro, si logran encestar, corren a alcanzar su rebote para darle el balón al próximo compañero, una vez entregado, corren hacia la zona donde están los conos del equipo contrario y agarran uno, para llevarlo a un lado de su fila. En el momento en que un equipo logre reunir los conos del otro equipo, puede ir a recuperar los propios para ganar el juego.</p>	25 min	<ul style="list-style-type: none"> 6 balones de básquet 12 conos Cancha 		
	❖ TIRO POR EQUIPOS	<p>Organización: Grupos de 3, 2 balones por grupo. Los que tienen balón, en línea de fondo y el que no, en el centro.</p> <p>Desarrollo: El jugador sin balón irá hacia una canasta, recibirá el pase y hará un tiro. El pasador corre hacia la otra canasta y recibe el pase de su otro compañero para realizar un tiro; este último pasador, tras dar el pase, sale corriendo hacia la otra canasta donde el primer tirador ya habrá cogido su propio rebote, le hará llegar el balón y así sucesivamente.</p>	25 min			
	❖ TIRO POR PAREJAS	<p>Organización: Por parejas, 2 parejas por turno.</p> <p>Desarrollo: El lanzador rodea el primer cono y su compañero le pasa el balón para que realice un tiro de tres. Después, tiene que esprintar, rodear el segundo cono y volver para realizar otro tiro de tres y así sucesivamente. Después de realizar los tres tiros rodeando cada uno de los conos cambiarán de posición y el tirador se convertirá en pasador.</p>	25 min			
PARTE FINAL	❖ VUELTA A LA CALMA (LA 21) ❖ FLEXIBILIDAD ❖ HIDRATACIÓN ❖ ENTRADA AL SALÓN	<p>Organización: 2 equipos, en la zona de tiros libres.</p> <p>Desarrollo: A la señal, el primer jugador lanza a canasta desde el tiro libre, si anota, sumará 2 puntos; este primer tiro libre es el único que cuenta como 2 puntos, el resto de tiros libres solo sumará 1 punto; si lo anota, tirará otro más, si lo anota suma 1 punto más y así hasta que falle; si anota, hará como el primer jugador, tirar tiros libres por valor de 1 punto hasta que falle y le toque al siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos estáticos ascendente-descendente. Hidratación y aseo personal. Recogida del material y entrada al salón. 	5 min 5 min 5 min	<ul style="list-style-type: none"> 2 balones de básquet Cancha 		



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



PLANEACIÓN DE CLASE 4						
INSTITUCIÓN	Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos		NOMBRE DOCENTE	Christian Felipe Florez Santos		
GRADO		FECHA		PARTICIPANTES	30 - 40	
TEMA	Pase y Lanzamiento en Baloncesto		DURACIÓN	2 horas	ESTRATEGIA	Global polarizado
COMPETENCIA	Motriz	IND. IDENTIFICADOR	Selección de técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución			
COMPONENTE	Técnicas del cuerpo	DESEMPEÑO	Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas			
FASE	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	T	MEDIOS	GRÁFICA	
PARTE INICIAL	❖ ENCUENTRO Y DISPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Llegada a la cancha de los estudiantes. Organización del grupo y llamado a lista. Explicación del objetivo y actividades a realizar. 	5 min			
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> Trote continuo a intervalos de intensidad. 	5 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones de básquet 4 conos Cancha 		
	❖ EST. DINÁMICOS	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos dinámicos descendente-ascendente de las diferentes articulaciones. 	5 min			
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA ESPECÍFICA (SECUENCIAS)	<p>Organización: En 2 filas ubicados como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: Se pasan el balón de la siguiente manera (el jugador de la derecha da el pase picado y el de la izquierda, pase por encima de la cabeza). Cuando llegan a la otra línea lateral, driblan para ir a realizar una entrada o tiro estático.</p>	10 min			
PARTE CENTRAL	❖ LA TRENZA	<p>Organización: Equipos de 3, como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: El jugador con balón lo pasa a un lado y se va por detrás de este jugador, según avanzan, el jugador que recibe el primer balón ocupa el centro, repite movimiento hacia el lado contrario con el mismo concepto de pase de balón, la pelota siempre en el carril central y el jugador pasando por detrás al compañero, así sucesivamente hasta llegar a la canasta y finalizar con entrada en doble ritmo.</p>	25 min			
	❖ BALÓN RÁPIDO	<p>Organización: 2 equipos, ubicados como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: El jugador que está aparte, da un pase por encima de la cabeza al primero de la fila, este lo devuelve y nuevamente da el pase, pero al segundo de la fila, y así hasta llegar al último, cuando el balón llegue al final, el último corre para lanzar desde el cono, si anota es 1 punto si no, 0 puntos. Una vez lance, debe ser ahora él, el que da los pases, mientras el que lo hacía antes, será el primero de la fila. Gana el equipo que consiga más puntos cuando acabe el tiempo.</p>	25 min	<ul style="list-style-type: none"> 8 balones de básquet 4 conos Cancha 		
	❖ ZONAS LLENAS	<p>Organización: 2 equipos, ubicados como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: Un integrante de cada grupo se ubica en la zona de balones, donde dará pases a sus compañeros, una vez recibido el pase, el jugador decide si lanza donde recibió o realiza una entrada a canasta; si anota, lleva el balón y lo deja en la zona de balones del otro equipo, si no anota, devuelve el balón a su zona. El primer equipo que logre meter todos sus balones en la zona del contrario, es el ganador.</p>	25 min			
PARTE FINAL	❖ VUELTA A LA CALMA (TANDA DE ANOTACIÓN)	<p>Organización: 4 equipos ubicados en la zona de tiros libres (2 equipos en cada mitad).</p> <p>Desarrollo: 2 equipos se enfrentan lanzando tiros libres como si fuera una final que se decide por anotaciones; solo pueden lanzar uno a la vez y una sola ocasión. El equipo que anote más cuando todos sus integrantes lancen, gana.</p>	5 min	<ul style="list-style-type: none"> 2 balones de básquet Cancha 		
	❖ FLEXIBILIDAD ❖ HIDRATACIÓN ❖ ENTRADA AL SALÓN	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos estáticos ascendente-descendente. Hidratación y aseo personal. Recogida del material y entrada al salón. 	5 min 5 min 5 min			



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



PLANEACIÓN DE CLASE 5						
INSTITUCIÓN	Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos		NOMBRE DOCENTE	Christian Felipe Florez Santos		
GRADO		FECHA		PARTICIPANTES	30 - 40	
TEMA	Dribling y Lanzamiento en Baloncesto		DURACIÓN	2 horas	ESTRATEGIA	Global polarizado
COMPETENCIA	Motriz	IND. IDENTIFICADOR	Selecciono técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución			
COMPONENTE	Técnicas del cuerpo	DESEMPEÑO	Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas			
FASE	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	T	MEDIOS	GRÁFICA	
PARTE INICIAL	❖ ENCUENTRO Y DISPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Llegada a la cancha de los estudiantes. Organización del grupo y llamado a lista. Explicación del objetivo y actividades a realizar. 	5 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones de básquet 6 conos Cancha 		
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> Trote continuo a intervalos de intensidad. 	5 min			
	❖ EST. DINÁMICOS	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos dinámicos descendente-ascendente de las diferentes articulaciones. 	5 min			
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA ESPECÍFICA (5 DOTS)	<p>Organización: Se ubican 2 grupos, Como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes salen al mismo tiempo a la señal y siguen el patrón trazado con los conos. Luego de pasar todos los conos finalizan con un tiro exterior a canasta desde el punto de tiros libres.</p>	10 min			
PARTE CENTRAL	❖ TUMBA CONOS	<p>Organización: En equipos de 3 participantes (todos con balón). Cada equipo ubicado en una línea de fondo.</p> <p>Desarrollo: Un equipo es el encargado de tumbar los conos, mientras que el otro debe volver a levantarlos. Ambos equipos lanzan a canasta, si logran encestar, se desplazan por la cancha para tumbar o levantar los conos (siempre driblando). Al terminar el tiempo, se cuenta la cantidad de conos que quedaron tumbados, y pasan otros equipos.</p>	25 min	<ul style="list-style-type: none"> 6 balones de básquet 8 aros 18 conos 5 canicas Cancha 		
	❖ LA BÚSQUEDA	<p>Organización: 2 equipos, ubicados como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: El primero de cada equipo lanza desde su primer cono, tiene 3 oportunidades (una por cono), si lo logra, corre driblando y pasa por el zigzag de aros hasta donde se encontrará con muchos conos dispersos, en esos conos estarán escondidas 5 canicas. Sin dejar de driblar, deben encontrar las canicas, pero solo pueden levantar un cono por persona, si lo levantan y no hay nada, deben regresar a su fila y darle el balón a otro compañero. Gana el equipo que logre conseguir por lo menos 3 canicas.</p>	25 min			
	❖ PARCHÍS	<p>Organización: 2 equipos, uno en cada canasta.</p> <p>Desarrollo: El primero de cada grupo comienza lanzando desde el primer cono, tiene 4 posiciones de tiro; si anota, avanza su cono dentro del aro/casilla sin dejar de driblar. Para volver más divertido el juego, se puede avanzar el cono propio o retrasar el del equipo contrario, por lo que el lograr anotar rápido es fundamental para ganar el juego.</p>	25 min			
PARTE FINAL	❖ VUELTA A LA CALMA ❖ FLEXIBILIDAD ❖ HIDRATACIÓN ❖ ENTRADA AL SALÓN	<p>Organización: Ubicados en fila, se organizan los conos como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: Los jugadores deben driblar el balón con la mano menos dominante pasando por la trayectoria trazada con los conos, luego de esto, driblan a canasta y lanzan.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos estáticos ascendente-descendente. Hidratación y aseo personal. Recogida del material y entrada al salón. 	5 min 5 min 5 min 5 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones de básquet 7 conos Cancha 		



PLANEACIÓN DE CLASE 6						
INSTITUCIÓN		Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus – Sede Llanitos		NOMBRE DOCENTE		Christian Felipe Florez Santos
GRADO		FECHA		PARTICIPANTES		30 - 40
TEMA		Circuitos Integrados de Baloncesto		DURACIÓN		2 horas
COMPETENCIA		Motriz	IND. IDENTIFICADOR		Selección de técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución	
COMPONENTE		Técnicas del cuerpo	DESEMPEÑO		Domina la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas	
FASE	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		T	MEDIOS	GRÁFICA
PARTE INICIAL	❖ ENCUENTRO Y DISPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Llegada a la cancha de los estudiantes. Organización del grupo y llamado a lista. Explicación del objetivo y actividades a realizar. 		5 min	<ul style="list-style-type: none"> 2 balones de básquet 5 conos Cancha 	
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> Trote continuo a intervalos de intensidad. 		5 min		
	❖ EST. DINÁMICOS	<ul style="list-style-type: none"> Estiramientos dinámicos descendente-ascendente de las diferentes articulaciones. 		5 min		
	❖ ACTIVACIÓN DINÁMICA ESPECÍFICA	<p>Organización: 4 grupos en filas detrás de su cono como en la imagen, solo dos grupos tendrán un balón.</p> <p>Desarrollo: Los primeros de la fila de los equipos con balón salen driblando hasta cierto punto y realizan un pase al compañero del frente, este recibe, dribla y realiza una entrada a canasta por el lado contrario. Irán rotando de zonas.</p>		10 min		
PARTE CENTRAL	❖ CIRCUITO COMBINADO 1	<p>Organización: Ubicados en una de las líneas laterales. Se organiza el circuito como se observa en la imagen.</p> <p>Desarrollo: En la Zona 1, se inicia el ejercicio, donde deberán avanzar en dribbling hasta el cono, luego desplazamientos laterales hasta el siguiente, luego dribbling hacia atrás para terminar con dribbling lateral; siguiendo a la Zona 2, debe, sin dejar de driblar el balón, colocar los conos dentro de cada aro, procurando que queden de pie (si están dentro, deben sacarlos de los aros); una vez pasada esta zona, deben ir rápidamente a la Zona 3, para pasar por un zigzag de aros y a continuación en la Zona 4, terminar el circuito lanzar desde la posición de cada cono recibiendo diferentes tipos de pase por parte de un compañero.</p>		30 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones de básquet 10 conos 12 aros Cancha 	
	❖ CIRCUITO COMBINADO 2	<p>Organización: 2 equipos ubicados en una de las líneas laterales. Se organiza el circuito como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: Se comienza en la Zona 1, donde deberán realizar 3 lanzamientos desde la zona de tiros libres, si logran encestar alguno, recogen un cono o aro (con la condición de que deben desplazarse siempre por las líneas de la cancha), para llevarlo a la Zona 2 y dejarlo allí; seguidamente, pasa a la Zona 3 y con un compañero se dan pases picados moviéndose desde un cono a otro en 4 oportunidades, para a continuación pasar a la Zona 4 y darse pases de pecho con otro compañero moviéndose en círculos 2 veces; por último, en la Zona 5, realiza una entrada a canasta en doble ritmo para encestar.</p>		30 min		
PARTE FINAL	❖ VUELTA A LA CALMA (ESTRELLA) ❖ FLEXIBILIDAD ❖ HIDRATACIÓN ❖ ENTRADA AL SALÓN	<p>Organización: Grupos de 5 como en la imagen.</p> <p>Desarrollo: Los estudiantes se pasan el balón con el tipo de pase que prefieran o combinándolos, el instructor en cualquier momento sonará el silbato y es allí cuando el que tenga el balón deberá lanzar a canasta, recoge el rebote y se repite el ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos estáticos ascendente-descendente. Hidratación y aseo personal. Recogida del material y entrada al salón. 		10 min 5 min 5 min 5 min	<ul style="list-style-type: none"> 4 balones de básquet Cancha 	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



3.3 EVALUACIÓN

FASE 1: OBSERVACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Se contempló de manera cuidadosa el desarrollo de las actividades en las clases de educación física, tanto en la interacción de los estudiantes, la participación, ejecución de las tareas a realizar y metodología de enseñanza aprendizaje aplicada; por lo que, la obtención de información en dicha fase y luego el sometimiento a un análisis, fue de suma importancia para comprender el estado y el entorno con el fin de orientar aquello a identificar y dar respuesta a la problemática y/o necesidad presentada en la institución educativa.

FASE 2: EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA

Una vez diagnosticado el problema y con el fin de determinar la evolución de la aplicación de la propuesta en todos los aspectos mencionados en la descripción del problema, se empleó la utilización del “Registro Anecdótico”, sirviendo esta técnica de observación directa como estrategia para evaluar sesión por sesión y registrar sucesos importantes ya sean positivos o negativos para conocer la evolución de los estudiantes en cuanto a la mejora de los fundamentos técnicos del Baloncesto, capacidades coordinativas, motivación al realizar las actividades y desenvolvimiento en las mismas de manera individual y grupal.



FASE 4: INCIDENCIA DE LA PROPUESTA

“Propuesta metodológica para la mejora de los fundamentos técnicos del baloncesto a través de ejercicios y juegos coordinativos en estudiantes del grado Octavo “B” del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus - sede Llanitos, Los Patios, Norte de Santander”.

La aplicación de la propuesta fue positiva, ya que propició a los estudiantes que no tienen grandes conocimientos y habilidades previas de lanzamiento, pase y dribbling crearles un ambiente de seguridad, autonomía y funcionalidad, logrado esto con el tipo de actividades individuales, grupales, juego cooperativo y colaborativo. Todos, independientemente del nivel técnico y coordinativo que tuviesen, se vieron influenciados positivamente ya que en la mayoría de actividades los estudiantes podían ya sea imponer su propio ritmo en la ejecución, así como el progresar proporcionalmente en la línea del grupo, por lo que se observó una gran mejora con respecto al mostrado en un inicio.

Gracias a las fichas de los registros anecdóticos, se apreció que indudablemente hubo un cambio de actitud y motivación significativamente positivo ante la práctica del Baloncesto y la Educación Física, debido al carácter lúdico del diseño y ejecución de las actividades donde en ningún momento sentían que fuesen tareas estrictas, sino que eran actividades donde se podían desenvolver naturalmente en su individualidad y como grupo.

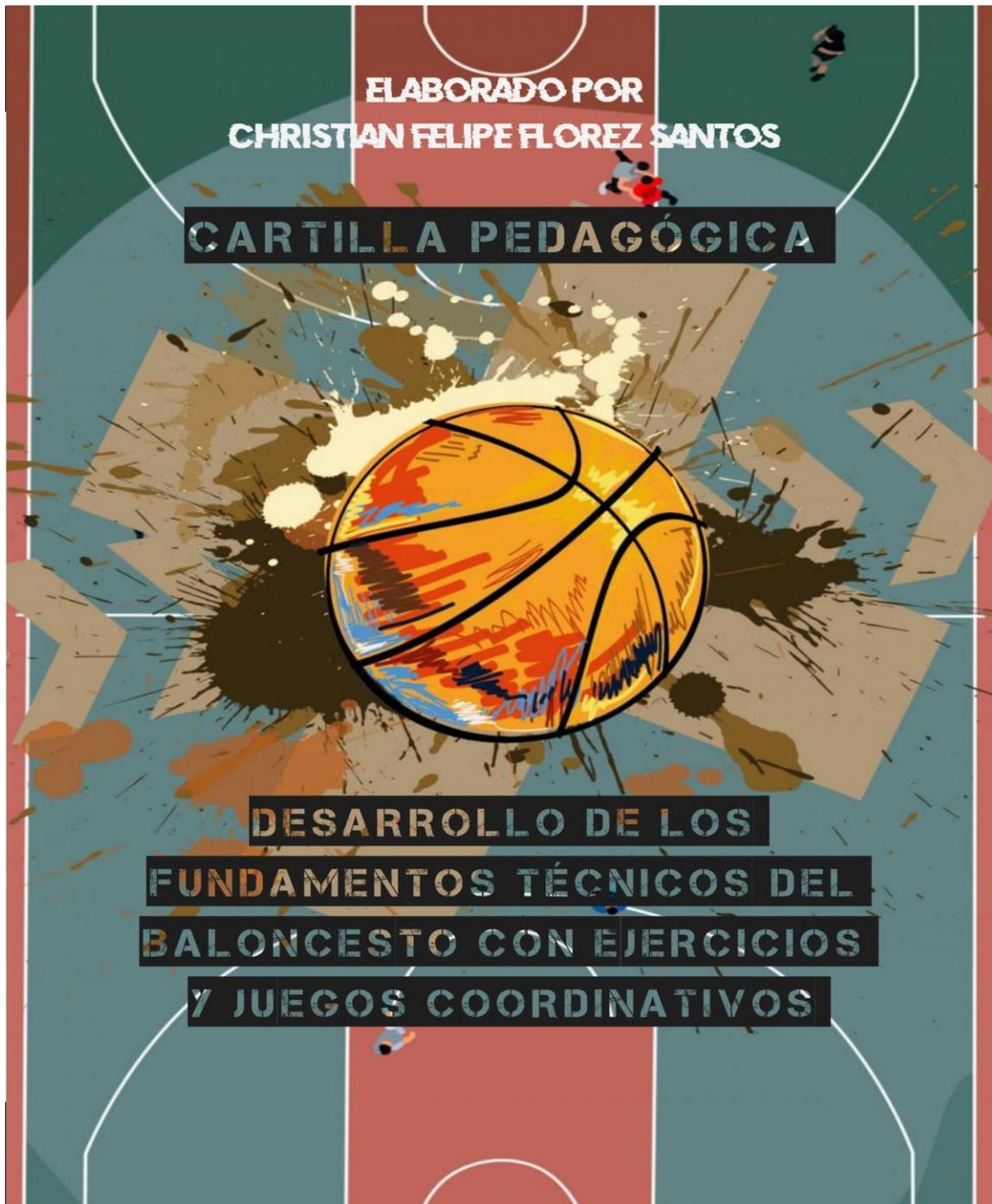


La estrategia en la práctica “Global polarizando la atención” fue de gran utilidad para que los estudiantes lograran identificar y prestar atención de forma sencilla los aspectos claves en la ejecución de los fundamentos técnicos del Baloncesto, esto hizo que, a diferencia de ejecutar estos fundamentos de una manera meramente global, los estudiantes comprendieran lo más esencial yendo de lo más fácil a lo más complejo, haciéndose el proceso de aprendizaje una sucesión de hechos progresivamente adecuados durante la práctica; además de ello, dicha estrategia se aplicó de manera grupal y a medida que iba avanzando el proceso de forma individual, esto propició a que los estudiantes progresaran a su ritmo bajo el principio de individualidad sin llegar a afectar ni estancar el avance del grupo.

A pesar de que solo se pudo aplicar durante 6 semanas, Se logró dar cumplimiento a los objetivos aportándose una propuesta metodológica para el desarrollo de los fundamentos técnicos del Baloncesto, por lo que es una herramienta útil en la contribución a un perfeccionamiento de la praxis pedagógica y por consiguiente a la mejora del proceso formativo atendiendo a las necesidades motrices de los estudiantes.



CARTILLA PEDAGÓGICA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PROPÓSITO.....	4
EJERCICIOS Y JUEGOS DE PASE	5
EJERCICIOS Y JUEGOS DE DRIBLING	11
EJERCICIOS Y JUEGOS DE LANZAMIENTO	17
EJERCICIOS Y JUEGOS DE PASE Y LANZAMIENTO	22
EJERCICIOS Y JUEGOS DE DRIBLING Y LANZAMIENTO	26
CIRCUITOS INTEGRADOS.....	31
BIBLIOGRAFÍA	36



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



INTRODUCCIÓN

A través de la cartilla “Desarrollo de los fundamentos técnicos del baloncesto con ejercicios y juegos coordinativos” se pretende dar a conocer y ofrecer estrategias que integran diferentes aspectos fundamentales en el desarrollo de la educación física como la actividad física misma, el juego, el trabajo en equipo, el carácter competitivo, el coordinativo y el desarrollo motriz a través del baloncesto; por lo que la optimización del aprendizaje en este sentido es un objetivo trazado en cada uno de los ejercicios y juegos de esta cartilla.

La cartilla está compuesta por 48 ejercicios y juegos; cada una de las estrategias está clasificada según el fundamento técnico predominante y estructurada por su nombre, objetivo, materiales, organización, desarrollo, reglas y variantes, con el fin de que cualquier persona, sea el docente de educación física o los mismos estudiantes logren entender y percibir de la manera en que se describió cada uno de los ejercicios y juegos; a su vez, brindar una amplia variedad tanto de actividades como de variantes de cada uno.

Con la cartilla se pretende mostrar e ilustrar un documento práctico y creativo donde se plasma un gran abanico de ejercicios y juegos, y de ésta manera servir como instrumento pedagógico y didáctico no solo para el docente de educación física sino en beneficio de la población educativa en general del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



PROPÓSITO

Partiendo del principio de que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral, se elabora esta cartilla con el fin de proporcionar un recurso didáctico de información al docente para desarrollar las clases de educación física de acuerdo a las necesidades formativas y grupales en el colegio Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus del municipio de Los Patios, Norte de Santander.

Concretamente, la cartilla está enfocada en el área de Educación Física, la práctica del baloncesto y sus fundamentos técnicos sirviendo al docente como herramienta, permitiendo dinamizar las clases y ofrecer a los estudiantes nuevas vivencias que ejerciten y desarrollen sus habilidades motoras, además la cartilla tiene como propósito despertar la motivación, impulsar y crear un interés hacia las clases de educación física y el baloncesto, al igual que se convierte en una herramienta para evaluar las habilidades de los alumnos en cada momento, detectando las dificultades y los aciertos que evidencian en la práctica.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



EJERCICIOS Y JUEGOS DE PASE



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



# 1	NOMBRE	“CUADRADO DE PASES”	TIEMPO	10'-15'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Motivar la coordinación en lanzar y recibir el pase en movimiento.				
	MATERIALES	2 balones de baloncesto por grupo.				
	ORGANIZACIÓN	Distribuir a los estudiantes en 4 filas que parten de cada una de las esquinas de un medio campo y dos balones situados en esquinas opuestas (jugadores 1 y 4).				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>El jugador 1 pasa el balón a 6 y corre hacia él. 6 le devuelve a 1, se mueve en dirección hacia 5, recibiendo el pase de 1 en carrera y pasándolo a 5. Y así sucesivamente. Tras el pase, 1 se va a la fila de 6 y éste a la de 5. A la vez, 4 está haciendo lo mismo con 3 y éste con 2.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> Es obligatorio correr sobre las líneas. Dar el primer pase fuerte y el segundo rápido. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Sólo realizar pases de pecho, sólo pases picados. Dar el primer pase de pecho y el segundo picado y al revés. Cambiar de sentido a la señal. Meter un tercer balón. 				

# 2	NOMBRE	“PASES EN RONDA”	TIEMPO	10'-15'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Cuidar la ejecución y recepción del pase, así como estimular la velocidad de ejecución y reacción.				
	MATERIALES	1 balón por grupo.				
	ORGANIZACIÓN	Se forman dos grupos de 5 jugadores cada uno, formándose en círculo intercalados. Un jugador de cada grupo tiene un balón.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>El jugador de cada equipo con balón se lo pasa al situado dos lugares más a su izquierda o derecha, según el sentido que se le dé al ejercicio. Los balones nunca deben coincidir. A la señal del entrenador, comienzan a pasarse el balón con el objetivo de alcanzar el balón del grupo contrario. El que lo logra suma un punto y vuelven a comenzar.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> El equipo que logre realizar 10 puntos es el ganador No se puede pasar el balón a un contrario 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Los dos grupos comienzan, pero en direcciones opuestas. En este caso se juega por tiempo, y no compiten entre sí. El entrenador debe lograr que no se baje la intensidad y velocidad de los pases. Se varía el tipo de pase: picado, de pecho, bombeado; así como la dirección de los pases. 				



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

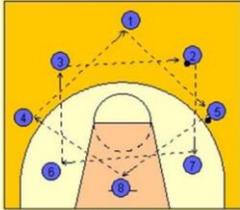
Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



# 3	NOMBRE	“ESTRELLA DE PASES”	TIEMPO	10'-15'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Cuidar la ejecución y recepción del pase. Reforzar la asociación de pase y movimiento sin balón así como la sincronización en la rotación.				
	MATERIALES	1 balón por grupo.				
	ORGANIZACIÓN	Organizamos a los estudiantes en grupos distribuidos como en el gráfico.				
		GRÁFICA	DESARROLLO			
			El jugador 1 pasa el balón a 4 y sigue el pase (va detrás de 4). 4 pasa a 5 y sigue el pase. 5 a 3 y 3 a 2. Cuando 2 recibe el pase, entra a canasta y coge la posición antigua de 1. Y todo vuelve a comenzar.			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ No pasar por delante del compañero ✚ No pasar por la mitad de la estrella ✚ Seguir el orden descrito por el docente (no saltarse a otra posición sin que el instructor lo decida) 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se puede introducir un segundo balón cuando se produzca el pase entre 5 y 3 así como cambiar el sentido de la rueda en cualquier momento. ✚ Realizar diferentes tipos de pase. ✚ Cambiar la dirección de los pases. 				

# 4	NOMBRE	“PASE AL BLANCO”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Desarrollar la precisión de los pases hacia objetivos específicos..				
	MATERIALES	Varios balones de baloncesto para mayor fluidez del ejercicio.				
	ORGANIZACIÓN	Organizamos a los estudiantes en hileras separadas como en el gráfico. Se forman equipos y se ubican en una zona delimitada.				
		GRÁFICA	DESARROLLO			
			En una pared se dibujan varios círculos (en el caso de no haber pared, se pueden colgar aros en la portería de la cancha). Haciendo el recorrido que muestra el diagrama, llegan a la zona de pase delimitada por unos conos y tratan de acertar en el objetivo con un pase de pecho (pasar el balón por alguno de los aros o los círculos de la pared). Si lo consiguen continúan en la misma posición, pero si fallan y el siguiente jugador acierta es adelantado por éste.			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ No saltarse las posiciones, no adelantarse a ninguno de los compañeros. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Colocar algunos aros en el suelo para trabajar la precisión del pase picado. ✚ Variar los tipos de pase, como el bombeado. 				

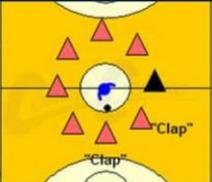


# 5	NOMBRE	“RUEDA DE PASES”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Mejorar la ejecución y recepción del pase. Reforzar la asociación de pase y movimiento sin balón así como la sincronización en la rotación.				
	MATERIALES	2 balones por rueda o grupo.				
	ORGANIZACIÓN	Distribuidos como en el gráfico. Dos jugadores consecutivos cada uno con balón.				
	GRÁFICA		DESARROLLO			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> No pasar por delante del compañero sino por detrás. No dañar la figura durante el ejercicio. Dar el pase apenas sea recibido el balón, no retenerlo. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Se ubican 2 jugadores en el centro de la rueda y se realiza el ejercicio pasando el balón a los que se encuentran en la mitad (cuando se pase el balón se debe correr e intercambiar lugares con dicho compañero). Se varía el tipo de bote: picado, de pecho, bombeado. Se realizan los pases en la dirección contraria. 				

# 6	NOMBRE	“PASES EN DIAGONAL”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Optimizar la realización del pase en diagonal. Reforzar la asociación de pase y movimiento sin balón así como la sincronización en la rotación.				
	MATERIALES	4 balones de baloncesto y conos				
	ORGANIZACIÓN	Se forman 2 grupos y se ubican frente a frente separados a una distancia considerable. El ejercicio se realiza alrededor de toda la cancha.				
	GRÁFICA		DESARROLLO			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> No salirse de la posición antes de recibir el pase. El balón se debe pasar en diagonal. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Se agregan más balones. Organizar zonas donde se deben realizar diferentes tipos de pase; ejemplo: en la zona de la línea de banda, pases picados, en la línea corta, pases bombeado, en la otra línea de banda, pases de pecho. Realizar el ejercicio en la dirección contraria. 				



# 7	NOMBRE	“10 PASES”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Afianzar el fundamento del Pase. Fomentar la comunicación entre jugadores. Mejorar la recepción de pases. Incentivar la ocupación de espacios (spacing).				
MATERIALES		1 balón para los dos equipos.				
ORGANIZACIÓN		2 equipos de 5 jugadores. Es muy importante que, en caso de no haber petos, los jugadores tengan claro quiénes son sus compañeros y quiénes son sus rivales (especialmente si son pequeños y/o si son numerosos).				
GRÁFICA		DESARROLLO				
		<p>El equipo en posesión del balón deberá dar 10 pases seguidos. Lo complicado del juego es que no se puede driblar/botar el balón. Cada vez que el equipo en posesión consiga dar un pase, TODOS los jugadores de ese equipo deberán “cantar” en voz alta el número de pases seguidos que llevan. El equipo que no tiene la posesión del balón deberá interceptar los pases. En el juego original no se puede robar el balón directamente de un jugador que tenga el control del mismo. Una vez que se lleguen a 10 pases consecutivos, ése equipo habrá ganado la ronda y se les anotará 1 punto.</p>				
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> ✚ No se puede devolver el pase a la persona que nos lo ha dado a nosotros. ✚ No se puede correr con el balón. ✚ No se puede tocar a la persona que tiene el balón. ✚ No es necesario pasar hacia atrás. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> ✚ No se puede retener el balón más de tres segundos. ✚ Pasar obligatoriamente hacia atrás. ✚ Todos deben tocar el balón antes de los 10 pases. ✚ Se varía el tipo de pase: picado, de pecho, bombeado. 				

# 8	NOMBRE	“REACCIONES”	TIEMPO	10'-15'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Estimular la atención, velocidad de reacción y gestual a través del pase y finta del pase.				
MATERIALES		1 o 2 balones de baloncesto.				
ORGANIZACIÓN		El grupo se coloca formando un círculo en el círculo central (manteniendo una separación de uno o dos pasos respecto al círculo central).				
GRÁFICA		DESARROLLO				
		<p>El instructor, en el centro y con un balón, irá pasándole el balón a cada uno de los jugadores en orden aleatorio. El jugador al que va dirigido el pase, tendrá que dar una palmada antes de controlar el balón. En caso de ser una finta de pase y dar la palmada, el jugador será eliminado e iniciará los estiramientos de suelo.</p>				
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> ✚ El jugador no puede dejar botar el balón esquivando el balón para dar la palmada. ✚ El pase sí puede ser picado, pero en ése caso se tendrán que dar más palmadas. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> ✚ Introducir 2 personas en la mitad del círculo. ✚ Variar los diferentes tipos de pase. ✚ Dar dos (o más, 3 o 4) palmadas si el pase el picado o va por arriba. 				



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



# 9	NOMBRE	“AROS AMBULANTES”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Trabajar el pase en movimiento, evolucionando hacia un objetivo móvil.				
	MATERIALES	3 aros 1 y balón por pareja.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide al grupo por parejas, durante el juego habrá 3 participantes que tendrá cada uno, 1 aro.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>Cada pareja, intentará introducir su balón pasándolo el mayor número de veces a través de los aros que transportarán tres jugadores, los cuales, a su vez, estarán moviéndose por el campo. Los jugadores con el balón deberán desplazarse mediante pases (sin hacer pasos...). Cuando se mete el balón en un aro, se deberá ir a otro.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> • Las parejas que se encuentren en el espacio de juego dispondrán de 1 minuto para lograr pasar su balón por los 3 aros. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede realizar por equipos, uno con los aros y el otro con dos balones. Tras 1' intercambio de papeles. • Además de pasar se pueden dar dos botes para progresar. • Para meterlo por el aro hay que dar un mínimo de cinco botes. 				



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



EJERCICIOS Y JUEGOS DE DRIBLING



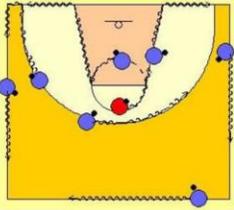
SC-CER96940

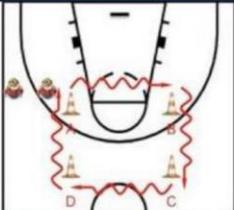


"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



# 1	NOMBRE	“PAC-MAN O COMECOCOS”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Ejecutar correctamente el drible por todo el terreno de juego y desarrollo de la direccionalidad a través el bote.				
	MATERIALES	1 balón de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se distribuye a los estudiantes en la mitad de la cancha (Los participantes pueden ubicarse en cualquier sitio de las líneas del juego). (si son muchos estudiantes, se divide al grupo en 2, un grupo en cada mitad de la cancha).				
	GRÁFICA		DESARROLLO	Los estudiantes deben estar circulando por estas líneas en donde en cualquier momento el instructor le dará el balón a cualquiera de ellos; el que tiene el balón tratará de tocar driblando a los jugadores que se encuentran dispersos en el área, inmediatamente que haga contacto con las manos con algún jugador, el jugador tocado pasará a alcanzar el balón y realizará la misma actividad. De esta forma los jugadores aprenden a cambiar de mano, hacer reversos, cambios de dirección, velocidad mientras juegan a alcanzar un objetivo (no analíticamente).		
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Sólo se puede tocar a los jugadores con las manos. ✚ Ninguno puede saltar de una línea a otra, deben moverse según las líneas. ✚ El (o los) que tiene el balón, deben desplazarse ejecutando el drible. ✚ Los que sean alcanzados más veces cuando acabe el tiempo, deberán cumplir un reto. 				
	VARIANTES	✚ Se pueden incorporar tantos balones como se estime conveniente y se puede aumentar el área limitada.				

# 2	NOMBRE	“CUADRADO DE DRIBLING”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Trabajar el bote en diferentes desplazamientos, así como la coordinación física y mental.				
	MATERIALES	3 o 4 balones de baloncesto y 4 conos por grupo.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide a los participantes en 3 o 4 grupos, para que puedan hacer varias repeticiones del ejercicio. Se ubican 4 conos por grupo como se observa en la imagen, los estudiantes se forman al lado del cono A con un balón en posesión.				
	GRÁFICA		DESARROLLO	El ejercicio debe ser realizado por un jugador a la vez. A la señal, el estudiante debe desplazarse del cono (A) al (B) bote lateral, del cono (B) al (C) bote hacia atrás, del cono (C) al (D) bote lateral con mano izquierda, del cono (D) al (A) bote de avance.		
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El dribling se hace al exterior de los conos, no dentro del cuadrado. ✚ No cambiar el tipo de bote entre cono y cono. 				
	VARIANTES	✚ Se pueden agregar más conos y aros, así como agregar obstáculos tales como zigzag o coordinación con aros.				



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

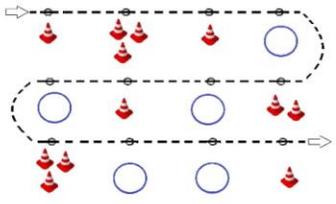


# 3	NOMBRE	“GLOBO INQUIETO”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Desarrollar la disociación de las extremidades superiores, coordinación y agilidad.				
	MATERIALES	1 globo, 1 balón de baloncesto y 1 cono por equipo.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide al grupo en 4 equipos y se ubican en fila a cada uno sobre la línea de fondo de la cancha; cada grupo tendrá su propio punto de partida y carril.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	Cada participante de equipo debe driblar el balón con una mano y con la otra debe correr el cono hacia adelante (esta es la única manera en que se puede avanzar); además de botar el balón y correr el cono, los estudiantes deben rebotar en todo momento un globo con la mano, el objetivo es que el globo nunca toque el piso, por lo que deben ser lo suficientemente rápidos y coordinados para hacer estas 3 tareas de la manera correcta para poder desplazarse. El recorrido termina en la línea de fondo contraria a donde se comenzó.				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 🏀 Driblar el balón en todo momento. 🏀 Solo se avanza, corriendo el cono hacia adelante. 🏀 Cuando logre llegar al final, el participante debe traerle los 3 objetos a su compañero de equipo. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> 🏀 Si se hace muy difícil o no cuentan aún con las habilidades técnicas, se puede quitar del ejercicio una tarea, ya sea solo mover el cono para avanzar o solo rebotar el cono para avanzar, cualquiera de las 2 tareas es suficiente para lo que busca el ejercicio. 				

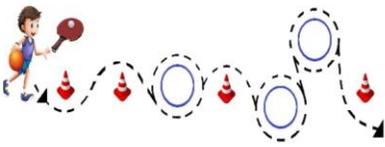
# 4	NOMBRE	“ROBA CONOS”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Desarrollar la rapidez de traslación e incentivar el desarrollo de la coordinación óculo-Manual.				
	MATERIALES	4 balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se organiza a los estudiantes en grupos de 4. Se ubican 9 conos en el centro y un aro delante de cada participante a una distancia de 4 metros (los aros forman un cuadrado como se observa en el gráfico).				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	A la señal del instructor, los participantes deben correr hasta el centro en donde cada uno debe agarrar un cono y llevarlo hasta su aro, (uno a la vez); (La primera persona que logre tener en su aro 3 conos es el ganador), va a llegar un momento en el que los participantes van por su último cono, en donde se encontrarán que solo va a estar un solo cono para 8 personas, debido a esto cualquiera de los participantes puede “robarle” un cono a otra persona para ganar el juego.				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 🏀 En todo momento se debe driblar el balón 🏀 No se debe salir antes de la señal del profesor. 🏀 Se debe ejecutar lo más rápido posible. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> 🏀 Realizar el dribbling con la mano menos dominante. 				



# 5	NOMBRE	“CAPTURA LOS OBJETOS”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Perfeccionar la altura y dominio del dribling, por medio de cambios de dirección, manipulación de objetos y coordinación.				
	MATERIALES	12 conos, 10 aros y 4 balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide a los estudiantes en 2 equipos (2 balones cada uno). Cada grupo ubicado en una mitad de la cancha en hilera, concretamente en la línea de fondo. Se ubican 6 conos y 5 aros para cada equipo dispersados sobre las líneas de la cancha.				
	GRÁFICA		DESARROLLO	Cada equipo tiene en su mitad del campo la cantidad de objetos asignada anteriormente; el propósito del juego es capturar los objetos del otro equipo. A la señal, el primer jugador de cada equipo sale botando a toda velocidad para capturar cualquier objeto (solo uno por persona), cuando llega, sale el siguiente y realiza lo mismo. Tanto en la ida como en la vuelta siempre deben ir driblando el balón pisando las líneas de la cancha. El equipo que logre capturar todos los objetos primero, es el ganador.		
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> Los que lleven el balón no pueden saltar de una línea a otra, deben seguir las direcciones naturales de las líneas. En todo momento, los que tienen el balón, deben desplazarse driblando. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Los equipos se encargarán de dispersar los objetos en su mitad del campo. Lo ideal es que pasen todos en la misma ronda, de no ser así, pueden ir a recuperar los objetos. 				

# 6	NOMBRE	“ESTACIONES”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Trabajar las paradas, arrancadas, coordinación durante el dribling y bote de velocidad.				
	MATERIALES	12 conos, 5 aros y varios balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se organizan los materiales tal y como se observa en la imagen. Si se cuenta con bastantes implementos se pueden hacer 2 grupos, si no es el caso, se deja al grupo completo y se les da varios balones.				
	GRÁFICA		DESARROLLO	Cada participante pasa por el circuito en el que estarán ubicados distintas cantidades de conos, el número de conos agrupados corresponde a la cantidad de botes que debe realizar en ese sitio; es decir si hay 1 cono, un bote, 2 conos, dos botes, 3 conos, tres botes; cuando lleguen al sitio donde haya un aro, lo que deben hacer es darle la vuelta completa dando 4 o más botes, con el balón botando dentro del aro. Si pasan varios jugadores a la vez, se espera hasta que el primero vaya a la mitad para no entorpecer el desarrollo del ejercicio.		
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> En todo momento se debe driblar el balón. No se debe salir de la línea de recorrido. No se pueden mover los materiales ni tampoco saltárselos. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Avanzar alternando diferentes desplazamientos, lateral, frontal o hacia atrás. Realizar el drible con la mano menos dominante. 				



# 7	NOMBRE	“MALABARISTAS”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Incentivar la mejora de la estabilidad, disociación de extremidades superiores y coordinación en el dribling.				
	MATERIALES	2 balones de baloncesto, 8 conos, 6 aros, 2 tablas y 2 pelotas de tenis.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide al grupo en 2 equipos y se ubican en fila a cada uno sobre la línea de fondo de la cancha; cada grupo tendrá su propio punto de partida y carril. El circuito se organiza como se observa en la imagen.				
		GRÁFICA	DESARROLLO			
			Uno a uno, cada integrante de equipo deberá pasar por el circuito sorteando obstáculos como zigzag y aros (para pasar los aros hay que darles la vuelta completa); en todo momento los participantes deben ir driblando el balón con la mano dominante, mientras que con la otra deben ir llevando una tabla o raqueta que tendrá encima de ella una pelota de tenis.			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 👉 Lograr pasar el circuito sin dejar de driblar el balón y sin dejar caer la pelota. 👉 No salirse del circuito ni tampoco agarrar la pelota que está en la tabla. 👉 Gana el equipo que todos sus participantes completen primero el circuito. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> 👉 Para agregarle mayor dificultad se les pide a los jugadores que driblen el balón con la mano menos dominante y con la otra sostener la tabla. 				

# 8	NOMBRE	“LAS 4 ESQUINAS”	TIEMPO	15'-20'	GRADO	6° a 9°
	OBJETIVO	Trabajar los desplazamientos con balón, cambios de ritmo y dirección, así como el bote de velocidad.				
	MATERIALES	5 balones de baloncesto, 4 conos o platillos.				
	ORGANIZACIÓN	Se ubica a los participantes, cada uno con balón, en grupos de cinco. Cuatro de ellos en las esquinas delimitadas con conos o platillos y el otro en el medio (al que le toque en el medio es escogido al azar).				
		GRÁFICA	DESARROLLO			
			A la señal, los jugadores se tienen que mover en busca de otra esquina muy rápidamente, para intentar así que quien se encuentra en el centro no consiga quitarle la esquina a nadie; si el que está en el medio lo consigue, pasa al centro el participante que se ha quedado sin esquina.			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 👉 En todo momento los participantes deben ir driblando el balón. 👉 Pierde el jugador que se queda sin esquina y le toca ir al centro. 👉 Si alguno de los jugadores que estaban en una esquina no se cambia, será automáticamente quien la lleve. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> 👉 El bote lo deberán hacer con la mano menos dominante, los derechos con la mano izquierda y los zurdos con la mano de derecha. 👉 El instructor hará varias señales con aplausos, 1 aplauso para ir a la esquina de la derecha, 2 aplausos para la de la izquierda y 3 aplausos para cualquier esquina diagonal; trabajando la concentración y velocidad de reacción. 				



# 9	NOMBRE	“DRILL DE DRIBLING”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Motivar la ejecución del dribling con la cabeza en alto, cambios de dirección y desplazamiento a gran velocidad.				
	MATERIALES	De 12 a 20 conos, varios balones de baloncesto				
	ORGANIZACIÓN	Se esparce conos al azar por toda la cancha				
	GRÁFICA	DESARROLLO				
		 <p>Cuando el instructor dice "YA", los jugadores regatean hacia cada cono y lo tocan. Los jugadores tienen que driblar mientras tocan el cono o no cuenta. Entonces, como ejemplo, pueden driblar con la mano izquierda y luego estirar la mano derecha para tocar el cono.</p> <p>Los participantes tienen 1 minuto para tocar tantos conos como puedan.</p> <p>Cada cono que tocan debe ser diferente al anterior, esto los incentiva a moverse por toda la cancha en lugar de permanecer en la misma área.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> El jugador que toca la mayor cantidad de conos en un minuto es el ganador. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Asignar equipos, el equipo que toque más conos (cada integrante de equipo debe tocar un cono distinto) en 10 segundos, gana. 				



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



EJERCICIOS Y JUEGOS DE LANZAMIENTO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



# 1	NOMBRE	“EL TRIÁNGULO”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Perfeccionar la mecánica de tiro desde diferentes zonas de lanzamiento.				
	MATERIALES	6 conos y 2 balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se forman 2 equipos (cada uno con balón) y se alinean bajo las dos canastas. Se marcan con conos 3 posiciones de tiro. Cada equipo comienza lanzando desde el cono de la izquierda.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	A la señal, el jugador lanza desde el primer cono, el jugador no puede pasar a la siguiente posición hasta que no haya conseguido la canasta (se permiten hasta 3 tiros no consecutivos).				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> El equipo que llegue primero a la posición final, gana. No es posible tirar desde una posición si todos los miembros de ese equipo no han conseguido canasta, desde la posición anterior o no han utilizado todos los intentos que tiene disponible cada jugador. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Cambiar la ubicación de los conos en diferentes partes de la zona de 3 puntos y de 3 puntos. 				

# 2	NOMBRE	“TIRO POR PAREJAS”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Trabajar el tiro, su mecánica y ejecución en situaciones de cansancio, con altas pulsaciones, con un desplazamiento previo y posterior al lanzamiento.				
	MATERIALES	2 balones de baloncesto, 6 conos (3 por pareja).				
	ORGANIZACIÓN	Dividimos a los jugadores por parejas con un balón. Pasan 2 parejas por turno.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	Se comienza a la señal del silbato, el tirador rodea el primer cono y su compañero le pasa el balón para que realice un tiro de tres puntos. Después el tirador tiene que esprintar, rodear el segundo cono y volver para realizar otro lanzamiento de tres puntos y así sucesivamente. El compañero tendrá que estar rápido para coger el rebote. Después de realizar los tres tiros rodeando cada uno de los conos cambiarán de posición y el tirador se convertirá en pasador y viceversa.				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> Hay que realizar un tiro de tres puntos después de rodear cada cono. Se puede permitir dar un bote antes de lanzar, aunque lo ideal es lanzar apenas reciba el balón. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Si aún no tienen dominado el tiro y tampoco lanzan con gran fuerza, se acercan los conos a la zona de 2 puntos y se realiza bajo la misma dinámica. Se varía el tipo de lanzamiento acercando aún más los conos buscando con ello que los participantes finalicen con una bandeja. 				



# 3	NOMBRE	“VUELTA AL MUNDO”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Incentivar la precisión y la constancia al realizar lanzamientos.				
	MATERIALES	12 conos y varios balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se marcan con conos diferentes posiciones de tiro alrededor de la zona simulando la mitad de una esfera.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	Se empieza jugar por el cono más cercano a la canasta; si el jugador consigue encestar avanza posiciones (o se queda, si ha fallado); cada jugador tiene hasta 3 oportunidades por cada posición; el jugador que consigue llegar hasta el final de la zona será el ganador.				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuando se falla, los jugadores tienen hasta tres intentos desde cada posición, si falla puede pasar a la siguiente posición. ➤ Si ha fallado los 3 intentos, pasa a la siguiente posición y aun así falla, vuelve a la posición anterior. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rodear el cono para recibir el balón y tirar a canasta. ➤ Alejar más los conos buscando que tengan que ajustar la fuerza y coordinación en el tiro. 				

# 4	NOMBRE	“TIRO POR EQUIPOS”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Realizar tiros rápidos con poco tiempo para preparar el lanzamiento.				
	MATERIALES	6 o más balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Hacemos grupos de 3, 2 balones por cada grupo. Los dos que tienen balón se colocan en línea de fondo y el que no, en el centro.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	A la señal el jugador sin balón de cada equipo irá hacia una canasta, recibirá el pase de su compañero y hará un tiro. El pasador sale corriendo hacia la otra canasta y recibirá el pase de su otro compañero para realizar un tiro; este último pasador, tras dar el pase, sale corriendo hacia la otra canasta donde el primer tirador ya habrá cogido su propio rebote y le hará llegar el balón y así sucesivamente.				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los jugadores deben ir contando en alto las canastas que meten (por grupos); hay que alcanzar un número determinado de canastas. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poner un límite de tiempo. ➤ Especificar la distancia y el tipo de pase que hay que dar. ➤ Especificar la zona de tiro o dar distinta puntuación en función de la posición de lanzamiento. 				



SC-CER96940

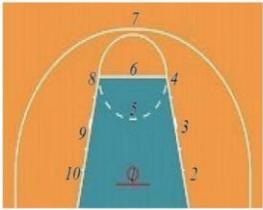


“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



# 5	NOMBRE	“CAPTURACIÓN CONOS”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Motivar el realizar lanzamientos rápidos y precisos por medio del juego competitivo.				
	MATERIALES	2 balones de baloncesto y 12 conos.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide a los estudiantes en dos equipos, los equipos ubicados en la zona de tiro libre (cada equipo tendrá un balón). Cada equipo tendrá en su poder cierta cantidad de conos.				
	GRÁFICA		DESARROLLO	A la señal, los jugadores con balón (el primero de cada fila) deberán realizar un tiro, si logran encestar, deberán rápidamente ir corriendo a alcanzar su rebote y darle el balón al próximo compañero, una vez entregado el balón corre hacia la zona donde están los conos del equipo contrario y agarrará uno, para luego llevarlo a un lado de su fila. En el momento en que un equipo logre reunir los conos del otro equipo, puede ir a recuperar los propios para ganar el juego.		
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> El equipo ganador será el que logre reunir todos los conos, tanto los del equipo contrario como los propios. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Agregar más conos o aros para aumentar la cantidad de objetos por equipo. Se ubica el punto de lanzamiento en diferentes zonas, ya sea en otro lugar en la zona de 2 puntos o en la zona de triples para agregarle mayor dificultad. 				

# 6	NOMBRE	“ARRIESGADO”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Perfeccionar la mecánica del lanzamiento desde diferentes posiciones de la cancha.				
	MATERIALES	10 conos (20 si se divide al grupo en 2), 2 balones de baloncesto				
	ORGANIZACIÓN	El juego es individual, todos compiten contra todos. Se divide a los estudiantes en 2 grupos y se organizan los conos en las dos mitades de la cancha.				
	GRÁFICA		DESARROLLO	Se hacen tiros desde las posiciones marcadas según el orden asignado. Se empieza tirando desde debajo de canasta (1), si metas pasas a la siguiente posición (2), si no, te quedas donde estás y tira el siguiente. El juego consiste en pasar por todas las posiciones. Si fallas pierdes tu turno y tira el siguiente, pero se puede hacer una excepción "arriesgando". Una vez pasas de la 1 a la 2, a partir de esta nueva posición puedes pasar a "arriesgar" si has fallado tu tiro. Si "arriesgas" puedes tirar de nuevo, pero si lo fallas, pierdes una posición. Si pierdes una posición puedes volver a arriesgar volviendo a tirar (pudiendo perder más posiciones) o puedes elegir no tirar más en esa tanda. El objetivo es llegar a la posición 10 el primero. En la posición 1 no se puede arriesgar.		
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> El primero que logre llegar al cono número 10 es el ganador. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Cambiar la ubicación de los conos para trabajar el tiro desde diferentes ángulos. 				



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



# 7	NOMBRE	“LA 21”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Perfeccionar el tiro, mejorar la colocación en el rebote ofensivo, leer la trayectoria del tiro, intuir posible trayectoria del rebote.				
	MATERIALES	1 balón. Si hay muchos participantes, se usan las 2 canastas de la cancha.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide a los estudiantes en dos equipos, y se alinean en la zona de tiros libres.				
	GRÁFICA	DESARROLLO				
			A la señal, el primer jugador lanza a canasta desde el tiro libre, si anota, sumará 2 puntos; este primer tiro libre es el único que cuenta como 2 puntos, el resto de tiros libres solo sumará 1 punto; si lo anota, tirará otro más, si lo anota suma 1 punto más y así hasta que falle. Una vez que falle, el siguiente jugador deberá coger el rebote y desde ahí deberá lanzar. Si está fuera de la línea de triple valdrá tres puntos y si está dentro 2 puntos; si anota, hará como el primer jugador, tirar tiros libres por valor de 1 punto hasta que falle y le toque al siguiente.			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ganará el que primero que llegue a 21 puntos exactos, es decir, si está en 19 necesitará una canasta de 2 o 2 tiros libres seguidos, pero si mete un triple sumará 22 y no habrá ganado, por lo que tendrá que seguir hasta 31. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sin pasos. cuando el balón sale del campo. Esta variante obliga a que se hagan tiros desde lugares extraños. ➤ Un bote antes de tirar. Esta variante permite al tirador dar un bote para adecuar su posición a una más cómoda. ➤ Por equipos con un pase. En esta versión, cuando un jugador agarra el rebote, puede o debe (según lo que se pacte) pasársela a un compañero (tiene que ser por equipos), el compañero tendrá que tirar desde donde reciba. 				

# 8	NOMBRE	“EL RELOJ”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Perfeccionar el lanzamiento y su mecánica desde diferentes posiciones de la cancha.				
	MATERIALES	De 8 a 10 conos y balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se colocan varios puntos de referencia en la zona de 2 y 3 puntos ya sea con conos o aros. Los participantes se ubican en hilera como se observa en la imagen.				
	GRÁFICA	DESARROLLO				
			Este ejercicio se realiza de manera posicional, el Jugador comienza lanzando en el primer cono en la zona de 2 puntos ubicado cerca de la línea de fondo, conforme vaya anotando, va moviéndose y una vez completado el recorrido en sentido agujas del reloj, se hace lo mismo, pero desde los conos ubicados en la zona de triple.			
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El valor de cada cesta es el mismo que el de un partido normal. ➤ El participante que más puntos anote, gana. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar cada lanzamiento luego de recibir el pase de un compañero. ➤ Ubicar los conos en otras posiciones. 				



EJERCICIOS Y JUEGOS DE PASE Y LANZAMIENTO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



# 1	NOMBRE	“LA TRENZA”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Coordinar pases en carrera y lanzamiento a canasta en velocidad.				
	MATERIALES	1 balón por grupo.				
	ORGANIZACIÓN	Se organizan equipos de 3 (cada uno con un balón) y se ubican de la siguiente manera: un jugador bajo canasta (con balón) y con otros dos, uno a cada lado de las líneas laterales del campo.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>El jugador con balón pasa el balón a un lado y se va por detrás del jugador al que ha pasado, según se va avanzando y corriendo a canasta contraria, el jugador que recibe el primer balón y ocupa el centro, repite movimiento hacia el lado contrario con el mismo concepto de pase de balón, la pelota siempre en el carril central y el jugador pasando por detrás al compañero, así sucesivamente hasta llegar a la canasta contraria.</p> <p>Al llegar a la canasta contraria se puede finalizar con entrada en doble ritmo a canasta.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> Si se da un mal pase y la trenza se rompe, vuelven a comenzar. Cuando les toque de nuevo al equipo que ya pasó, cambian de orden. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar o disminuir la cantidad de pases con la que deben llegar a canasta. En lugar de realizar una entrada a canasta, lanzar un tiro exterior. 				

# 2	NOMBRE	“SECUENCIAS”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Recibir en movimiento pases diferentes al dado, así como la ejecución de lanzamientos.				
	MATERIALES	4 conos varios y balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se organiza a los estudiantes en 2 filas ubicados en una de las líneas laterales de la cancha, todos con balón.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>Los jugadores se pasan los balones de la siguiente manera (el jugador del lado derecho da el pase picado y el jugador del lado izquierdo realiza el pase por encima de la cabeza). Cuando llegan a la otra línea lateral, juegan driblando el balón para ir a realizar una entrada a canasta.</p> <p>Cuando terminen, pasan al final de su fila y entregan el balón a otro compañero.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> Los de la fila de la derecha deben ir a la canasta de la derecha y los de la fila izquierda a la canasta izquierda. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Se intercambian las canastas a la que deben ir los integrantes de cada fila. 				



# 3	NOMBRE	“RUEDA 4 ESQUINAS”	TIEMPO	15’-20’	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Trabajar pases de diferentes tipos, desplazamientos sin balón, cambios de dirección y finalizaciones diversas (entradas, tiro, etc.).				
MATERIALES		Varios balones de baloncesto para hacer más fluido el ejercicio.				
ORGANIZACIÓN		Se divide a los estudiantes en 4 grupos y se organizan como en la imagen.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>Los jugadores de la fila 1 pasan el balón a los de la fila 3 en diagonal y tras pasar se desplazan por fuera del campo a dicha fila. Los jugadores de la fila 3 tras recibir el balón pasan a los de la fila 4 y se van allí. Los jugadores de la fila cuatro, pasan el balón a los jugadores de la fila 2 en diagonal contraria y también se van por fuera del campo allí. Los jugadores de la fila 2 tras entrar a canasta y lanzar cogen su propio rebote y se van detrás del último de la fila 1.</p>			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> El ejercicio debe ser rápido y sin interrupciones. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> Varios los tipos de pase y los lanzamientos a canasta. Variar el sentido de los pases, ya sea derecha o izquierda. 				

# 4	NOMBRE	“BASEBASKET”	TIEMPO	20’-25’	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Realizar pases rápidos, motivar la ocupación de espacios e inteligencia para ello y precisión en los lanzamientos.				
MATERIALES		6 aros (son las bases) y 1 balón de baloncesto.				
ORGANIZACIÓN		Se divide a los estudiantes en 2 equipos (triángulos y círculos) y se organizan los materiales como en la imagen. Al azar se elige que equipo comienza atacando.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>El equipo atacante comienza el juego, el jugador 1 (triángulo) lanzará el balón a canasta desde la base del home (a la altura del tiro libre), si anota (tiene 3 oportunidades de lanzamiento), corre a ocupar las bases antes de que lo ponche alguno de los jugadores contrarios, hasta completar el recorrido completo y anotarse una carrera (del home hasta el home).</p> <p>El jugador del equipo defensor que está en el home corre a agarrar el balón y pasarlo a alguno de sus compañeros para ponchar al que corre entre bases (se poncha tocando al jugador con el balón, no pegándole con el).</p> <ul style="list-style-type: none"> Si no logra anotar, es eliminado y pasa a lanzar otro integrante del equipo. El jugador que corre entre bases, no puede ser ponchado una vez haya pisado la base, mientras corre sí. 			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> Se juega con las reglas del baseball. Cuando 3 jugadores no logran anotar, el equipo que defiende pasa a atacar. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> El equipo que anote más carreras a lo largo de 9 entradas es el ganador. Poner la base de home en la zona de 3 puntos. 				



# 5	NOMBRE	“BALÓN RÁPIDO”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Incentivar la ejecución de pases precisos a diferentes distancias y realización de lanzamientos rápidos a través de juego competitivo.				
	MATERIALES	2 balones de baloncesto y 4 conos.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide al grupo en 2 equipos, se organizan como se observa en la imagen (1 se queda aparte del grupo, para dar los pases).				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>El jugador de cada equipo que esta aparte, inicia dando un pase por encima de la cabeza al primero de la fila, este se lo devuelve y nuevamente da el pase, pero al segundo de la fila, y así hasta llegar al último, cuando el balón llegue al final de la fila, este participante debe correr para lanzar desde el cono, si anota es 1 punto si no, 0 puntos.</p> <p>Una vez lance, debe ser ahora él, el que dé los pases, mientras el que lo hacía antes, pasa a ser el primero de la fila.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 👉 Gana el equipo que consiga más puntos cuando todos hayan lanzado. 👉 Si el balón toca el suelo mientras se están dando los pases, deben comenzar nuevamente. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> 👉 Realizar otros tipos de pases. 👉 Cambiar la distancia del cono de lanzamiento. 👉 El que realiza los pases debe dar un paso hacia atrás con cada pase dado. 				

# 6	NOMBRE	“ZONAS LLENAS”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Incentivar la precisión del tiro en estático o entrada y la ejecución rápida de estos.				
	MATERIALES	Varios balones de baloncesto				
	ORGANIZACIÓN	Formar 2 equipos, cada uno situado en una mitad de la cancha bajo la canasta.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>Ubicados en las esquinas, un integrante de cada grupo se ubicará en la zona de balones, donde mandará pases a sus compañeros, una vez recibido el pase, el participante decide si lanza donde recibió o realiza una entrada a canasta; si anota, lleva el balón y lo deja en la zona de balones del otro equipo, si no anota, devuelve el balón a su zona.</p> <p>El juego trata de que los equipos vacíen sus respectivas zonas de balones metiendo estos en la zona del contrario.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 👉 El primer equipo que logre meter todos sus balones en la zona del contrario, es el ganador. 👉 Solo cuando se enceste se llevará el balón a la zona del otro equipo y se dará el relevo chocando las manos con el compañero que espera en la fila. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> 👉 Variar la ubicación de la zona y de las filas (esquinas de la línea de fondo, de ½ campo, eje aro-aros...). 👉 Si se encesta desde la zona de 3 puntos, se meterán dos balones, es decir, el balón del tiro y otro del propio carro. 				



EJERCICIOS Y JUEGOS DE DRIBLING Y LANZAMIENTO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



# 1	NOMBRE	“PARCHÍS”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Motivar la velocidad y precisión del lanzamiento, al igual que dominio del dribling.				
	MATERIALES	10 aros , 2 fichas/conos (1 para cada equipo), 5 conos (posiciones de lanzamiento).				
	ORGANIZACIÓN	2 equipos, uno en cada canasta. Marcamos con conos, posiciones, una más que jugadores. En un lateral de cada mitad ponemos 5 aros y un cono fuera.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>El primero de cada grupo comienza lanzando desde el primer cono; cada vez que un jugador anota, avanza su cono dentro del aro/casilla sin dejar de driblar. Después de cada anotación, deberá ir a otra posición de tiro.</p> <p>Después de anotar, para volver más divertido el juego, se puede avanzar el cono propio o retrasar el del equipo contrario, por lo que el lograr anotar rápido es fundamental para ganar el juego.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 🏀 Gana el equipo que lleve el cono al círculo/casa central. 🏀 Dependiendo el nivel, en lugar de lanzamiento en estático, hacer entradas. 🏀 Acercar o alejar la posición de los conos de lanzamiento. 🏀 Variar el número de aros/casillas a avanzar. 🏀 Poner aros/casillas en las dos líneas laterales. 				
	VARIANTES					

# 2	NOMBRE	“TUMBA CONOS”	TIEMPO	10'-15'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Dominar el dribling en diferentes ángulos y alturas, estimular la disociación de extremidades al igual que la velocidad, aceleración y cambios de dirección.				
	MATERIALES	6 balones de baloncesto, de 10 a 15 conos.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide a los estudiantes en equipos de 3 jugadores (todos con balón). Se ubica 1 equipo en cada línea de fondo.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>Repartidos los conos a lo largo de todo el campo de forma aleatoria, un equipo será el encargado de tumbar los conos, mientras que el otro debe volver a pararlos.</p> <p>Al iniciar el juego, los miembros de ambos equipos deben lanzar a canasta desde una zona determinada, si logran encestar, se desplazan por el campo para tumbar o parar los conos. Esto deben hacerlo siempre driblando la pelota, y manipulando el cono con la otra mano.</p> <p>Al terminar el tiempo, se contará la cantidad de conos que quedaron tumbados, y pasan otros equipos.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> 🏀 Duración → Tres minutos por ronda. 🏀 Solo pueden ir a manipular un cono si han logrado encestar. 🏀 Gana el equipo que consiga tener más conos a su favor. 🏀 Poner más lejos la zona de lanzamiento. 🏀 Driblar exclusivamente con la mano menos dominante. 🏀 Hacer una competición enfrentando a los equipos ganadores. 				
	VARIANTES					



# 3	NOMBRE	“TRIKI”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Mejorar el dribling, las finalizaciones en carrera. Desarrollar la disociación de extremidades y la rápida toma de decisión (dentro del triki).				
MATERIALES		9 aros, 6 conos de colores y 2 balones de baloncesto.				
ORGANIZACIÓN		Se divide al grupo en equipos de 5 (si son muchos se hace el juego en las 2 mitades). Se le asigna a los equipos un color, este será el color de las fichas a mover.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>El primer integrante de cada equipo realiza un lanzamiento desde una posición predeterminada (por una marca o un cono), hasta que consigan anotar, podrán ir hacia la zona donde se encuentran las fichas (en este caso son conos de colores) y realizar un movimiento dentro del triki. Luego de poner una ficha en el triki, le dará el balón a su compañero de equipo para que rápidamente inicie su turno.</p>			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> Hasta que un jugador no finaliza su movimiento el siguiente compañero no puede moverse. Siempre se debe driblar el balón, incluso para buscar el cono de color. Gana el equipo que logre colocar sus conos en línea. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> Integrar lanzamientos exteriores (a media distancia o de tres puntos). Permitir un único lanzamiento a canasta (si lo falla, captura su rebote, y entrega el balón al siguiente compañero de equipo). 				

# 4	NOMBRE	“LA CONQUISTA DEL TESORO”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Mejorar la ejecución y concentración durante el tiro, al igual que incitar el dominio del dribling y la disociación de extremidades superiores.				
MATERIALES		9 aros, 1 cono y 2 balones de baloncesto (uno por equipo).				
ORGANIZACIÓN		Se divide al grupo en varios equipos, cada equipo con un balón. Se colocan bastantes aros sobre la línea de medio campo (preferiblemente un número impar) y un cono dentro del aro que ocupe la posición central.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>Cada equipo, tira en una misma canasta, cada equipo ubicado en una mitad de la cancha; solo puede lanzar un integrante de equipo a la vez a la vez, cuando un jugador anota su lanzamiento, mueve el cono hacia su lado (el lado, se determina al azar) y vuelve a su canasta para seguir tirando.</p> <p>Desde que lanza, corre el cono para su lado y entrega el balón a su compañero, debe siempre driblar el balón.</p> <p>Solo hay una oportunidad para lanzar, si no logra a notar, debe pasarle el balón a otro de sus compañeros.</p>			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> Gana el equipo que saque el cono de los aros y “conquiste el tesoro”. Restringir las zonas y ángulos del tiro (al borde de la zona, a media distancia, desde las esquinas...). 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> Agregar más aros en la zona media de la cancha. Según la zona desde donde anoten, avanzan cierta cantidad de aros. 				



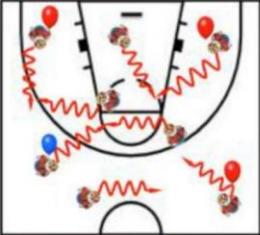
SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



# 5	NOMBRE	“REBOTA-GLOBOS”	TIEMPO	10'-15'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Impulsar el trabajo en equipo, la coordinación y disociación de extremidades.				
	MATERIALES	1 balón y 1 globo por pareja.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide al grupo en parejas y su ubican en la línea de fondo como punto inicial.				
	GRÁFICA		DESARROLLO			
		Por parejas con un globo, desde el punto de partida, se pasan el globo sin dejar de driblar el balón por toda la cancha hasta llegar a la cesta contraria, allí deberán encestar 1 vez cada uno, con la consigna que el que lanza, debe tener el globo rebotándolo sin dejarlo caer, una vez enceste se lo pasa a su compañero para que él enceste. Deben hacer el recorrido 3 veces.				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se debe mantener el globo en el aire sin dejar de driblar el balón. ✚ El lanzamiento se hace a una mano. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ✚ A la señal del silbato, todos se deben cambiar el globo con el compañero que tenga uno del mismo color. 				

# 6	NOMBRE	“LA BÚSQUEDA”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Mejorar el dribling, disociación de extremidades, memoria a mediano plazo y precisión en lanzamientos rápidos.				
	MATERIALES	4 balones de baloncesto (2 por equipo), 18 conos, 8 aros y 5 canicas.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide al grupo en 2 equipos, se ubican en la línea de fondo y se organiza el juego como se observa en la imagen.				
	GRÁFICA		DESARROLLO			
		El primero de cada equipo se ubica en el primer cono para lanzar (cada equipo tiene su zona propia de lanzamientos), tiene 3 oportunidades para lanzar (1 vez por cono), si logra encestar se va rápidamente driblando el balón y pasa por el zigzag de aros hasta llegar a la otra mitad del campo donde se encontrará con muchos conos dispersos, en esos conos estarán escondidas 5 canicas.				
		Los participantes deben, sin dejar de driblar, encontrar las canicas con la condición de que solo pueden levantar un cono por persona, si levanta un cono y no está la canica, debe regresar a su fila y darle el balón a otro compañero. (Es importante que sepan que conos han levantado los demás). Si levanta un cono y encuentra una canica, la guarda hasta que finalice el juego.				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Gana el equipo que logre conseguir por lo menos 3 canicas. ✚ No se pueden levantar más de 1 cono por persona. ✚ Si no logra encestar, no puede ir a la zona de conos. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Variar la posición de los conos de lanzamiento y la ubicación de los aros. ✚ Realizar el juego por tiempo. 				



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



# 7	NOMBRE	“2 BALONES”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Incentivar la coordinación óculo-manual y la disociación de extremidades superiores.				
	MATERIALES	6 balones de baloncesto y varios conos.				
	ORGANIZACIÓN	Se ubica a los estudiantes en filas en las líneas de banda de la cancha y pasan de a 3 o 4 por ronda.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>En primera medida, se realiza una práctica de dribbling con 2 balones a la vez, para que todos traten de adaptarse a la complejidad de esta tarea motriz.</p> <p>En orden de lista, comienzan desde la línea de fondo driblando 2 balones a la vez, haciendo el recorrido por los conos sin dejar de driblar los balones, una vez completado el trayecto, deben realizar 4 lanzamientos a canasta.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> No dejar perder ninguno de los balones hasta llegar a la zona de lanzamiento. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el dribbling con los 2 balones de espalda. Modificar la posición de los conos para darle un grado de complejidad al ejercicio e incentivar aún más la coordinación. 				

# 8	NOMBRE	“5 DOTS”	TIEMPO	10'-15'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Motivar la velocidad de desplazamientos en dribbling, así como la optimización en los cambios de dirección y lanzamiento.				
	MATERIALES	6 conos y 4 balones de baloncesto (2 por grupo)				
	ORGANIZACIÓN	Se divide a los estudiantes en 2 grupos, se organizan los conos y a los grupos como se observa en la imagen.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>Los jugadores de ambos extremos salen al mismo tiempo a la señal del instructor y siguen el patrón trazado con los conos.</p> <p>Una vez que 1 y 4 hayan dado la vuelta al segundo cono, los siguientes jugadores de la fila podrán iniciar.</p> <p>Luego de pasar todos los conos finaliza con un tiro exterior a canasta desde el punto de tiros libres. Sale por fuera del campo y entrega el balón al siguiente compañero de grupo.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> No saltarse los conos y al finalizar el ejercicio no entorpecer la ejecución de los demás compañeros. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> Dribbling solo con la mano derecha y luego solo con la izquierda. Entre cono y cono, drible de frente, de espaldas, drible entre piernas, etc. Finalizar con entrada a canasta Cambiar la distribución de los conos y hacer diversas figuras complejas. 				



CIRCUITOS INTEGRADOS



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



# 1	NOMBRE	“CIRCUITO CF 1”	TIEMPO	20'-25'	GRADO	6° a 9°
	OBJETIVO	Incentivar el dribbling en diferentes tipos de desplazamientos y dirección, disociación de extremidades superiores y precisión en los lanzamientos.				
	MATERIALES	12 conos, 10 aros y varios balones de baloncesto.				
	ORGANIZACIÓN	Se ubican a los estudiantes en una de las líneas laterales de la cancha y pasan uno a uno por orden de lista. Se organiza el circuito como se observa en la imagen.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>En la Zona 1, se inicia el ejercicio, donde deberán avanzar en dribbling hasta el cono, luego desplazamientos laterales hasta el siguiente, luego dribbling hacia atrás para terminar con dribbling lateral; siguiendo a la Zona 2, debe, sin dejar de driblar el balón, colocar los conos dentro de cada aro, procurando que queden de pie (si están dentro, deben sacarlos de los aros); una vez pasada esta zona, deben ir rápidamente a la Zona 3, para pasar por un zigzag de aros y a continuación en la Zona 4, terminar el circuito lanzar desde la posición de cada cono recibiendo diferentes tipos de pase por parte de un compañero.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ⚡ No saltarse las zonas, se debe realizar en el orden indicado. ⚡ Siempre se debe ir driblando el balón. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ⚡ En la zona final, se pueden cambiar de posición los conos para lanzar, ya sea acercando o alejándolos del aro. 				

# 2	NOMBRE	“CIRCUITO 1”	TIEMPO	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Mejorar el dribbling, el dar y recibir el pase en velocidad así como el lanzamiento.				
	MATERIALES	4 balones de baloncesto y 3 conos.				
	ORGANIZACIÓN	Se divide a los estudiantes en 2 grupos, un grupo en la línea de fondo izquierda y el otro grupo en la línea de fondo derecha. Se utilizan varios balones para que pasen más rápido y el ejercicio sea más fluido.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>El participante de la línea de fondo del lado izquierdo sale en dribbling, rodea los conos y pasa al compañero del lado contrario, el cual dribla el balón, hace una parada y lanza a canasta. El participante que ha rodeado los conos juega sin balón para recibir del compañero que está en la línea de fondo derecha y lanzar a canasta.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ⚡ Debe ser rápido y no se puede entorpecer por dentro ni por fuera. ⚡ Cuando el participante acabe el ejercicio, debe salir por fuera la cancha y volver a la fila. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ⚡ Agregar más conos y modificar la organización de estos. 				



# 3	NOMBRE	“CIRCUITO CF 2”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Lanzar a canasta de diferentes formas, coordinación en dar y recibir pases así como el dominio del dribling.				
MATERIALES		12 aros, 9 conos y varios balones de baloncesto.				
ORGANIZACIÓN		Se forman 2 equipos y se ubica a los estudiantes en una de las líneas laterales de la cancha y pasan uno a uno por orden de lista. Se organiza como en la imagen.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>Se comienza en la Zona 1, donde deberán realizar 3 lanzamientos desde la zona de tiros libres, si logran encestar alguno, recogen un cono o aro (con la condición de que deben desplazarse siempre por las líneas de la cancha), para llevarlo a la Zona 2 y dejarlo allí; seguidamente, pasa a la Zona 3 y con un compañero se dan pases picados moviéndose desde un cono a otro en 4 oportunidades, para a continuación pasar a la Zona 4 y darse pases de pecho con otro compañero moviéndose en círculos 2 veces; por último, en la Zona 5, realiza una entrada a canasta en doble ritmo para encestar.</p>			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> 🚫 No saltarse las zonas, se debe realizar en el orden indicado. 🚫 Siempre se debe ir driblando el balón. 🚫 En la primera mitad de la cancha, se dribla el balón pisando las líneas. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> 🚫 Cambiar la entrada a canasta en doble ritmo, por un lanzamiento en estático o en movimiento. 				

# 4	NOMBRE	“COMPETENCIA POR EQUIPOS”	TIEMPOS	15'-20'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Mejorar el dribling, el dar y recibir el pase en velocidad así como el lanzamiento.				
MATERIALES		2 balones de baloncesto y 5 conos.				
ORGANIZACIÓN		Se divide a los estudiantes en 4 grupos y se ubican en filas detrás de su correspondiente cono como en la imagen, solo dos grupos tendrán un balón.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>Los primeros de la fila de los equipos con balón salen driblando hasta cierto punto y realizan un pase al compañero del frente, este recibe, dribla en velocidad y realiza una entrada a canasta por el lado contrario. Para que todos realicen el ejercicio completo, irán rotando de zonas.</p>			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> 🚫 El equipo que todos sus integrantes completen el ejercicio es el ganador. 🚫 Cambiar el tipo de lanzamiento a un lanzamiento en estático desde cierta zona o luego de haber recibido un pase de un compañero. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> 🚫 Realizar el dribling desplazándose lateralmente o con la mano menos dominante. 				

# 5	NOMBRE	“CIRCUITO 2”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Estimular la agilidad, coordinación, cambios de dirección; dar pases precisos y lanzar a canasta.				
	MATERIALES	4 balones de baloncesto, 3 escaleras de coordinación o aros, 8 conos.				
	ORGANIZACIÓN	Los jugadores forman una fila en el círculo central.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>En la zona de inicio, el jugador sale driblando mientras pasa la escalera vertical donde el participante realiza diferentes tipos de movimientos coordinativos, luego le pasa el balón al instructor o ayudante que se encuentra bajo la canasta para pasar hacia la escalera de coordinación diagonal y hacer desplazamientos laterales y al finalizar recibir el pase del compañero ayudante, para finalizar con tiro o entrada a canasta.</p> <p>Pero el ejercicio no acaba ahí, una vez lance, el tirador recoge el rebote y realizando cambios de dirección por una de las bandas ante una serie de conos alineados en zigzag, finaliza con entrada o tiro y le entrega el balón al siguiente compañero de la fila.</p>				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pasar fielmente todo el circuito. ➤ Esperar a que el compañero vaya en la zona de conos para comenzar. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar diferentes tipos de movimientos en las escaleras coordinativas. ➤ Modificar la posición de los conos para incentivar el dominio del dribling. 				

# 6	NOMBRE	“ESTACIONES DE BASKET”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
	OBJETIVO	Trabajar los fundamentos técnicos por estaciones.				
	MATERIALES	7 balones de baloncesto y 2 conos.				
	ORGANIZACIÓN	Se ubica a los estudiantes a un lado de la cancha y pasan por orden de lista.				
	GRÁFICA					
	DESARROLLO	<p>Este circuito se realiza por estaciones, todas las estaciones tienen un tiempo estipulado para realizar la tarea; la descripción de cada una es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Hacer entradas continuas, rodeando siempre el cono. 2) Hacer cambios continuos en zigzag. 3) Dribling con dos balones, ida y vuelta. 4) 4 y 5 se hacen pases continuos. 5) Finta salida, dribling, parada y tiro. 6) Bote entre las piernas, adelante y atrás. 				
	REGLAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cada minuto se hace el cambio de estación. 				
	VARIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminuir el tiempo en cada estación, buscando con ello que realicen la tarea con mayor intensidad y coordinación. ➤ Realizar una competición por tiempos. 				



# 7	NOMBRE	“RUEDA FRAN”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Trabajar la velocidad de traslación, rotación en los movimientos, dribling y cambios de dirección al igual que lanzamientos en velocidad.				
MATERIALES		4 balones de baloncesto (para hacer más rápido el ejercicio) y 5 conos.				
ORGANIZACIÓN		Colocamos a los estudiantes en 4 filas (fila 1, fila 2, fila 3 y fila 4 en el gráfico). El que empieza con el balón es el primer jugador de la fila 1.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>El primer participante de la fila 1 pasa el balón al primero de la 2, este le devuelve el pase, el jugador 1 pasa el balón en el lado contrario al jugador 3 que también le devuelve el pase, a continuación, pasa el balón al jugador 4 que hace lo mismo y posteriormente entra o tira a canasta.</p> <p>Coge el rebote el jugador 4 y se va botando en zigzag entre los conos situados en un lateral del campo haciendo diferentes cambios de dirección y se va botando a la fila 1.</p> <p>La rotación señalada en rojo se completa pasando el jugador nº1 que entra a canasta a la fila 2 (por fuera del campo). La fila 2 a la fila 3 y la fila 3 a la fila 4.</p>			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> Debe ser rápido y no se puede entorpecer por dentro ni por fuera. Los tipos de pase son a gusto de los participantes. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> Hacer el circuito por los dos lados del campo para trabajar ambas manos. 				

# 8	NOMBRE	“DIAGONALES”	TIEMPO	20'-25'	GRADOS	6° a 9°
OBJETIVO		Mejorar la precisión de los pases en movimiento, dominio del dribling y tiros.				
MATERIALES		Varios balones de baloncesto y 6 conos.				
ORGANIZACIÓN		Ubicamos a dos grupos de estudiantes en cada mitad del campo, todos con balón menos el primero de una de las filas.				
GRÁFICA			DESARROLLO			
			<p>El primer jugador con balón pasa a la diagonal contraria al compañero sin balón que previamente hace un cambio de dirección, tras recibir, dribla el balón y hace una entrada a canasta, después recoge su propio rebote y realiza diferentes cambios de dirección pasando por un zigzag de conos, seguidamente, llega driblando hasta la fila contraria. (En la otra mitad del campo se realiza el mismo recorrido).</p>			
REGLAS		<ul style="list-style-type: none"> El circuito debe ser fluido No se puede pasar por las distintas zonas del circuito. 				
VARIANTES		<ul style="list-style-type: none"> En el zigzag de conos, se realizan diferentes desplazamientos en drible, ya sea pasando de espaldas o driblando el balón entre las piernas. Realizar el tiro en estático y variar la lejanía del lanzamiento. 				



BIBLIOGRAFÍA

- Alemany, G. (2016). *Monográfico de ejercicios de Baloncesto*. Obtenido de Jgbasket: http://www.jgbasket.com/ejercicios_baloncesto.htm
- Basket ADN. (2020). *Calentamiento*. Obtenido de basketadn.com: <https://www.basketadn.com/ejercicios/calentamiento/>
- BBM. (2016). *Ejercicios: Tiro Por Equipos*. Obtenido de Baloncesto, Basket y Más: <http://baloncestobasketymas.blogspot.com/2016/12/ejercicios-tiro-por-equipos.html>
- Burgos, E. (2020). *Ejercicios de entrenamiento de los equipos de cantera de UCB*. Obtenido de viveelbasket.blogspot: <https://viveelbasket.blogspot.com/2020/10/ejercicios-de-entrenamiento-con-los.html>
- Coach. (2019). *Ejercicios de Pase en Baloncesto*. Obtenido de Entrenador de Básquet: <https://entrenadordebasquet.com/ejercicios-pase/>
- Jareno, A. (2022). *Ejercicios de pase y recepción*. Obtenido de Baloncesto de Formación: <https://angeljareno.es/ejercicios-de-baloncesto/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-pase-y-recepcion/>
- Jr. NBA. (2022). *4 Juegos de Básquetbol que Todo Entrenador Debe Conocer*. Obtenido de blog.jrnbamexico: <https://blog.jrnbamexico.com/4-juegos-de-basquetbol-que-todo-entrenador-debe-conocer>
- Mondoni, M. (2017). *27 Ejercicios para el desarrollo de los fundamentos del baloncesto*. Obtenido de Il Minibasket di Maurizio Mondoni: <http://www.mauriziomondoni.com/2017/01/27-ejercicios-para-el-desarrollo-de-los-fundamentos-de-baloncesto/>
- Mondoni, M. (2017). *30 Ejercicios para el tiro en minibasket*. Obtenido de Il Minibasket di Maurizio Mondoni: <http://www.mauriziomondoni.com/2017/01/30-ejercicios-por-el-tiro-nel-minibasket/>
- Rodríguez, B. (2017). *Pasar-lo Bien. 50 Ejercicios y juegos para trabajar el pase*. Córdoba, Argentina.
- Sánchez, P. (2018). *Separata N° 3: Ejercicios de Bote*. Obtenido de TLD BSKT: <https://canastad2.files.wordpress.com/2018/03/mini-dribling.pdf>
- Tripicoach. (2019). *Ejercicios*. Obtenido de Tripiland: <https://tripiland.blogspot.com/p/httpstripiland.html>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
16/09/2022	<p style="text-align: center;">FESTIVAL DE BAILE</p> <p>Me desempeñé en la labor de mantener la disciplina y el orden durante la actividad.</p>	
16/09/2022	<p style="text-align: center;">AMIGO SECRETO</p> <p>Realizar el aseo al aula donde se llevó a cabo la actividad del amigo secreto del curso del cual es titular el docente de educación física.</p>	
5/10/2022	<p style="text-align: center;">CARGUE Y DESCARGUE DE LADRILLOS Y TABLETAS</p> <p>Ayudar a la institución en el cargue y descargue de ladrillos y tabletas traídas desde la ladrillera Sigma, necesarios para ciertas adecuaciones que se van a hacer en el colegio.</p>	



ASEO DEL ESCENARIO DEPORTIVO

Al final de las jornadas de clase realicé la limpieza de la cancha de la institución y los alrededores.



ACTIVIDAD Y JUEGOS DE DESPEDIDA

Colaboré en la organización y decoración del salón para el compartir que se realizó con el grupo del cual es titular el docente de Educación Física.

4/11/2022

Así mismo, apoyé en la planeación de los juegos y correcto desarrollo de los mismos durante la jornada; los juegos fueron los siguientes:

- Salto en costales.
- Llevar una pelota con una cuchara.
- Explotar el globo de los compañeros.
- No dejar caer el globo en parejas al ritmo de la música.





IZADA DE BANDERA Y ENTREGA DE INSIGNIAS

15/11/2022

Me desempeñé junto con algunos estudiantes organizando las sillas para la izada de bandera y entrega de insignias de despedida que se llevó a cabo; también, tuve la labor de mantener el orden durante el desarrollo de la actividad.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cendón, I. (2019). *Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos en educación física: un estudio de caso*. Obtenido de uvadoc: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/39896/TFM-G1112.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Comas, M. (1991). Baloncesto. Mas que un juego. *Gaceta Gymnos*.
- Escudero, D. (2009). *La motivación hacia las clases de Educación Física*. Obtenido de efdeportes: <https://efdeportes.com/efd134/la-motivacion-hacia-las-clases-de-educacion-fisica.htm>
- Fuentes, J. (2016). *Métodos de Enseñanza Aprendizaje*. Obtenido de Casanchi: <http://casanchi.com/did/metoea01.pdf>
- Matveev, L. (1983). *Fundamentos del entrenamiento deportivo*. Moscú: Raduga.
- Meinel, K., & Schnabel, G. (2005). *Teoría del movimiento: Motricidad deportiva*. Buenos aires: Stadium.
- Osolin, N. (1952). *El entrenamiento del atleta*. Berlín: Sportverlag.
- Raeder, J. (1970). Sobre problemas de carga y recuperación en el crianza y educación física de los niños – Desarrollar las propiedades del movimiento y movilidad. *Theorie und Praxis der*, 69.
- Rando, A. (2010). *Estilos de enseñanza en Educación Física. Utilización según el análisis de las tareas de aprendizaje y las características de los alumnos y alumnas*. Obtenido de efdeportes: <https://www.efdeportes.com/efd146/estilos-de-ensenanza-en-educacion-fisica.htm>
- Robles, J. (2006). *Estrategia en la práctica global vs analítica en la iniciación al judo*. Obtenido de efdeportes: <https://www.efdeportes.com/efd95/global.htm>
- Rueda, A. (2010). *Fundamentos y actividades para el desarrollo de los distintos tipos de habilidades motrices en Educación Física*. Obtenido de EFDeportes.com: <https://efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-en-educacion-fisica.htm>



Sampedro, J., & Peyró, R. (1980). *Pedagogía del Baloncesto. Miñon*.

Ureña, N. (2010). *Bloque II. Procedimientos e instrumentos de evaluación*. Obtenido de www.um.es:
https://www.um.es/desarrollopsicomotor/wq/2010/wqnuriafeb2010/Proceso_files/BLOQ UE%20II.pdf

Weineck, J. (2005). *Entrenamiento Total*. Barcelona: Paidotribo.



Anexo 4. Ficha de registro de observación.

REGISTRO ANECDÓTICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
DOCENTE EN FORMACIÓN			
GRADO	SECCIÓN	FECHA	
ASIGNATURA		HORA	
SESIÓN Y/O ACTIVIDAD			

Nº	ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO	INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO



Anexo 10. Evidencias de la ejecución de Circuitos Integrados.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co